

**PLAN DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA
EXTRANJERA DEL INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS DE
LA UNIVERSIDAD SAN JORGE
CURSO 2025-2026**

Acebes de la Arada, Desirée

Cheikh-Khamis, Fátima

Lairla González, Clara

ÍNDICE

	pp.
1. Funciones y estructura del Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge	5
1.1. Información general del centro	5
1.2. Estructura y perfiles	6
1.3. Plan estratégico: objetivos y resultados a alcanzar	8
1.4. Normativa interna del centro	8
1.5. Instalaciones y equipamientos	10
2. Oferta formativa y descripción de niveles de ELE	11
2.1. Cursos de español para estudiantes de intercambio	11
2.1.1. Curso de español A1	12
2.1.2. Curso de español A2	14
2.1.3. Curso de español B1	15
2.1.4. Curso de español B2–C1	17
2.2. Cursos de español para Ciencias de la Salud	18
2.3. Cursos de español a medida	20
2.4. Itinerarios formativos	21
2.5. Condiciones de contratación y cancelación de servicios	22
3. Fines y objetivos	23
3.1. Objetivos generales	23
3.2. Competencias generales	25
3.3. Competencias comunicativas de la lengua	27
3.3.1. Competencia lingüística	27
3.3.2. Competencia sociolingüística	28
3.3.3. Competencia pragmática	30
3.4. Actividades y estrategias comunicativas de la lengua	32
3.4.1. Actividades de comprensión oral	32
3.4.2. Actividades de comprensión escrita	35
3.4.3. Estrategias de comprensión	38
3.4.4. Actividades de expresión e interacción oral	38
3.4.5. Actividades de expresión e interacción escrita	42
3.4.6. Estrategias de expresión e interacción	45
3.4.7. Actividades de mediación oral y escrita	45
3.4.8. Estrategias de mediación	49
4. Contenidos	50
4.1. Contenidos fonéticos y ortográficos	50
4.2. Contenidos gramaticales	52
4.3. Contenidos léxico-semánticos	56
4.4. Contenidos pragmático-discursivos	58
4.5. Contenidos socioculturales	61

4.6. Procedimientos de aprendizaje	63
5. Programación por curso de español	66
5.1. Curso de español A1 para alumnos de intercambio	66
5.2. Curso de español A2 para alumnos de intercambio	69
5.3. Curso de español B1 para alumnos de intercambio	73
5.4. Curso de español B2–C1 para alumnos de intercambio	76
5.5. Curso de español para Ciencias de la Salud	81
6. Orientaciones metodológicas	84
6.1. El papel del profesor	84
6.2. El papel del alumno	87
6.3. Adaptaciones metodológicas para estudiantes con necesidades especiales	88
6.4. Manuales recomendados	91
7. Criterios de evaluación y calificación	93
7.1. Aspectos generales	93
7.1.1. Evaluación del estudiante	93
7.1.2. Evaluación del funcionamiento de los cursos	96
7.2. Criterios de evaluación y calificación por curso de español para alumnos de intercambio	97
7.2.1. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de intercambio A1	97
7.2.2. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de intercambio A2	99
7.2.3. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de Intercambio B1	102
7.2.4. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de intercambio B2-C1	105
8. Criterios para el seguimiento y la orientación del alumno	108
8.1. Llegada de los alumnos a la USJ	108
8.2. El manual del estudiante de los cursos de español	108
8.3. Orientación académica	109
9. Recursos y servicios complementarios a la enseñanza	112
9.1. Certificación oficial de español	112
9.2. Actividades culturales	112
9.3. Actividades deportivas	114
9.4. Biblioteca y catálogo de recursos didácticos	115
9.5. Atención personalizada	116
9.6. Comedores y cafeterías	116
9.7. Alojamiento	117
9.8. Transporte	117
10. Referencias bibliográficas	119

ÍNDICE DE TABLAS

	pp.
Tabla 1. Organigrama del ILM, gestión y administración	6
Tabla 2. Oferta de cursos de español de alumnos de intercambio por semestre	11
Tabla 3. Oferta de cursos de español para alumnos de Ciencias de la Salud por semestre	19
Tabla 4. Itinerarios anuales para inscritos en cursos de español de alumnos de intercambio	22
Tabla 5. Itinerario anual para inscritos en el curso de español para alumnos de Ciencias de la Salud	22
Tabla 6. Alcance lingüístico general	28
Tabla 7. Adecuación sociolingüística	30
Tabla 8. Precisión. Competencia pragmática	31
Tabla 9. Fluidez. Competencia pragmática	32
Tabla 10. Escala de comprensión oral general del MCER	33
Tabla 11. Escala de comprensión de lectura general del MCER	36
Tabla 12. Estrategias de comprensión por nivel de dominio	28
Tabla 13. Escala de expresión oral general del MCER	39
Tabla 14. Escala de interacción oral general del MCER	40
Tabla 15. Escala de expresión escrita general del MCER	43
Tabla 16. Escala de interacción escrita general del MCER	43
Tabla 17. Estrategias de expresión e interacción por nivel de dominio	45
Tabla 18. Escala de mediación general oral y escrita del MCER	46
Tabla 19. Estrategias de mediación por nivel de dominio	49
Tabla 20. Contenidos fonológicos y ortográficos por nivel de dominio	52
Tabla 21. Contenidos gramaticales por nivel de dominio	55
Tabla 22. Contenidos léxicos-semánticos por nivel de dominio	58
Tabla 23. Contenidos pragmático-discursivos por nivel de dominio	61
Tabla 24. Contenidos socioculturales por nivel de dominio	63
Tabla 25. Procedimientos de aprendizaje	65
Tabla 26. Programación de contenidos para el Curso de español A1 para alumnos de intercambio	67
Tabla 27. Programación de contenidos para el Curso de español A2 para alumnos de intercambio	70
Tabla 28. Programación de contenidos para el Curso de español B1 para alumnos de intercambio	75
Tabla 29. Programación de contenidos para el Curso de español B2-C1 para alumnos de intercambio	78
Tabla 30. Programación de contenidos para el Curso de español para Ciencias de la Salud	82
Tabla 31. Bibliografía recomendada por curso de español para alumnos de intercambio	92
Tabla 32. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio A1	98
Tabla 33. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio A2	101
Tabla 34. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio B1	104
Tabla 35. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio B2-C1	106

1. Funciones y estructura del Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge

1.1. Información general del centro

El Instituto de Lenguas Modernas es un centro transversal de la Universidad San Jorge creado en 2007 y situado en sus instalaciones del Campus de Villanueva de Gállego en Autovía A-23 Zaragoza-Huesca km 299, 50830, Villanueva de Gállego, Zaragoza. Tiene como misión potenciar, coordinar y supervisar el aprendizaje y la certificación de lenguas extranjeras entre la comunidad de la Universidad San Jorge (USJ), una institución sin ánimo de lucro que tiene como fin servir a la sociedad creando y transmitiendo conocimiento, así como contribuyendo a la formación de personas íntegras y buenos profesionales. La USJ posee una oferta académica estructurada en torno a tres centros y dos institutos, distribuidos en siete edificios en el Campus de Villanueva de Gállego. El Instituto de Lenguas Modernas se localiza en el Edificio Estudiantes que cuenta con aulas, dos aseos por planta (dos de ellos adaptados para personas con movilidad reducida) climatización y wifi accesible.

En el mismo edificio se encuentran otras áreas de atención a los estudiantes como el Servicio de Gestión Académica, la Biblioteca, la International Office, el *Learning Space*, Soporte Técnico y espacios comunes de ocio y descanso. Además, cerca del Edificio Estudiantes se encuentra la *Food truck*, comedores en facultades cercanas, máquinas de vending, reprografía, zona de aparcamiento, parada de autobús USJ y el campus deportivo.

Los cursos de español se imparten en diversas aulas de todos los edificios del campus de la USJ, según necesidades, teniendo uso preferente de las dos aulas ubicadas junto al Instituto de Lenguas Modernas, en el Edificio de Estudiantes.

El Instituto de Lenguas Modernas ofrece formación en español como lengua extranjera y cultura española en niveles de dominio que van del A1 al C1 del MCER para estudiantes internacionales de programas de movilidad y estudiantes de la USJ cuya lengua materna no sea el español.

La procedencia de los potenciales alumnos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas del ILM es muy diversa, pues recibimos estudiantes de universidades socias de todo el mundo: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Corea del Sur, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Lituania, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia y Turquía. Por ejemplo, durante el curso académico 2024-25, la Universidad recibió 205 estudiantes amparados en programas de movilidad tales como Erasmus, becas Be-internacional, BIP o prácticas *freemover*, que pasan un semestre o un curso académico completo en la USJ. Los principales países de origen de nuestros estudiantes internacionales son Italia, Portugal, Francia, Alemania, Bélgica, Reino Unido y Turquía.

Adicionalmente, debido a la cercanía geográfica de nuestra universidad con el sur de Francia, un alto porcentaje de los alumnos de nuevo ingreso que cursan grados completos en la Facultad de Ciencias de la Salud son no hispanohablantes. Por esta razón, el Instituto de Lenguas Modernas también ofrece cursos específicos para alumnos con este perfil.

Los cursos están diseñados para mejorar su competencia comunicativa en español, pues el desarrollo de habilidades lingüísticas y socioculturales es esencial para la formación personal y profesional de los estudiantes en la sociedad multicultural actual. También se ofrecen cursos personalizados para universidades socias, combinando clases de lengua y cultura española diseñadas según las necesidades de sus estudiantes con una experiencia cultural en el entorno universitario y la ciudad de Zaragoza. Además, el Instituto de Lenguas

Modernas es administrador desde 2013 de la prueba del Diploma de Español Lengua Extranjera (DELE) y colabora con la ONG ACCEM desde 2019 impartiendo cursos de español para apoyar la integración y el bienestar psicosocial de sus usuarios.

El equipo que forma parte del Instituto de Lenguas Modernas es multicultural y multilingüe, con muchos años de experiencia internacional en la enseñanza de idiomas y altamente capacitado y comprometido con la calidad en la docencia, la innovación y el acompañamiento del estudiante, pues las docentes principales de los cursos de español tienen formación específica, postgrado en didáctica ELE con prácticas tutorizadas y amplia experiencia en docencia ELE en diversos niveles y contextos. La metodología que se implementa en los cursos de español se centra en un enfoque comunicativo y práctico, donde se fomenta un aprendizaje dinámico y colaborativo y donde el equipo docente se esfuerza por ayudar a los alumnos a reflexionar sobre su propio estilo y estrategias de aprendizaje para maximizar su experiencia en los cursos de español.

1.2. Estructura y perfiles

El organigrama del Instituto de Lenguas Modernas, junto con las responsables de los servicios que apoyan las labores de gestión y administración, es el que sigue (Tabla 1):

Nombre	Función	Contacto
Desirée Acebes de la Arada	Docente de lengua española; directora del ILM y responsable examen DELE	ilm@usj.es , dacebes@usj.es
Adriana Bausells Espín	Docente de lengua española	abausells@usj.es
Fátima Cheikh-Khamis Cases	Docente de lengua española; coordinadora de español y de pruebas internas y de admisión	fcheikh@usj.es
María Durán Eusebio	Docente de lengua española; coordinadora de comunicación y redes sociales	maduran@usj.es
Clara Lairla González	Docente de lengua española	clairla@usj.es
Gema Lafuente Vicente	Docente de lengua española	glafuente@usj.es
Ana Pociello Sampériz	Docente de lengua española	atpociello@usj.es
Nora Vergara Legarra	Docente de lengua española	nvergara@usj.es
Susana Albesa Prades	Responsable del Servicio de Gestión Académica	sga@usj.es
Eszter Jambor	Responsable de Relaciones Internacionales / International Office	internationaloffice@usj.es

Tabla 1. Organigrama del ILM, gestión y administración

En lo que concierne a la organización y procedimientos académicos, el Instituto de Lenguas Modernas cuenta, por un lado, con la colaboración del Servicio de Gestión Académica, que se encarga de la gestión del proceso de inscripción de los cursos de español y la emisión de certificados una vez finalizado el curso, y por otro con las tareas de acompañamiento y asesoramiento de la International Office.

Por otro lado, personal docente del Instituto de Lenguas Modernas asume tareas de dirección y coordinación. Por un lado, la directora del centro se encarga de la supervisión del funcionamiento del centro y, junto a la coordinadora de los cursos de español, diseña la oferta formativa de ELE. La coordinadora gestiona la promoción y puesta en marcha de los cursos, administra y corrige las pruebas de nivel, coordina al profesorado de español y garantiza el buen funcionamiento de dichos cursos. También informa y asesora, de manera presencial u online, al alumnado interesado en los cursos de español sobre el proceso de matriculación online tras la realización de la prueba de nivel presencial o cualquier otro requerimiento de información. En caso de incidencias técnicas durante este proceso, el Servicio de Gestión Académica y el Soporte también prestan atención al alumnado.

Antes de finalizar los cursos, la coordinadora solicita al departamento de Calidad el envío de encuestas de satisfacción a los estudiantes, donde también se recogen posibles sugerencias, reclamaciones y quejas. Los

resultados de estas encuestas se comparten con la docente implicada. Al finalizar los cursos, cada docente evalúa los criterios de superación del curso, califica y completa las actas para que el Servicio de Gestión Académica emita los certificados correspondientes.

Los cursos de español son una de las líneas de actividad del Instituto de Lenguas Modernas. Paralelamente a ellos, para fomentar la internacionalización y el multilingüismo, se imparten cursos de inglés y alemán para alumnos y asignaturas de inglés para fines específicos (English for Specific Purposes o ESP) en todos los grados de la universidad para desarrollar las habilidades comunicativas académicas y profesionales propias de su disciplina. Asimismo, el Instituto de Lenguas Modernas coordina el programa CLIL (Content Language Integrated Learning), ofreciendo formación y apoyo al profesorado de distintas áreas que integra la lengua inglesa en su docencia.

También, desde el grupo de investigación «Lengua y comunicación», se trabaja en el campo de la lingüística aplicada con especial foco en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Las principales líneas de investigación son: la enseñanza de lenguas para fines específicos en ámbitos profesionales y académicos; el análisis del discurso; el aprendizaje integrado de contenido y lengua (AICLE)/*Content and Language Integrated Learning* (CLIL): la traducción, multimodalidad, mediación, accesibilidad y comunicación inclusiva; y el análisis literario y de productos culturales.

Además, el Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge es miembro de la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior (ACLES) y de la *European Confederation of Language Centres in Higher Education* (CercleS).

En definitiva, El Instituto de Lenguas Modernas se diferencia de otros centros de enseñanza de idiomas porque posee una oferta de cursos diseñada a medida para sus estudiantes, con cursos de diferentes idiomas (inglés, alemán y español como lengua extranjera) exclusivos para los alumnos de grado de la Universidad San Jorge y que se adaptan a sus horarios. Se ofrecen en grupos pequeños que favorecen una metodología comunicativa y funcional y el trabajo cooperativo. En el caso de los cursos de ELE, se plantea un itinerario formativo dirigido a colectivos específicos dentro de la universidad tales como los alumnos francófonos de grados de Ciencias de la Salud o estudiantes no hispanohablantes de programas de intercambio. De este modo los cursos se diseñan pensando en satisfacer sus diferentes necesidades lingüísticas a lo largo de su estancia en nuestra institución.

Además, las clases tienen lugar en el mismo entorno universitario, sin que los alumnos tengan que abandonar el campus, donde también pueden beneficiarse de unas instalaciones modernas y punteras. Por otro lado, Zaragoza es una ciudad segura, no masificada ni excesivamente turística, bien ubicada, con buena calidad de vida y numerosos servicios y actividades culturales y de ocio, y su inmersión en ella favorece que los alumnos extranjeros de programas de intercambio tengan múltiples ocasiones para poner en práctica la lengua española en un entorno auténtico.

1.3. Plan estratégico: objetivos y resultados a alcanzar

El Instituto de Lenguas Modernas se propuso los siguientes objetivos para el curso 2024-25, que culminaron con su consecución:

- Creación de una nueva página web institucional traducida al inglés.
- Inicio del proceso de acreditación con el Instituto Cervantes: preparación de la acreditación y solicitud de evaluación de la acreditación.

Por otro lado, el Instituto de Lenguas Modernas se propone la consecución del siguiente objetivo para el curso 2025-26:

- Obtención del sello de Centro Acreditado del Instituto Cervantes.
- Potenciar la acreditación de idiomas en la Universidad San Jorge.

Asimismo, se propone una serie de hitos que alcanzar o retomar y consolidar a partir del curso 2025-26 de forma continuada, como son los siguientes:

- Aumentar la oferta de cursos de idiomas del instituto de Lenguas Modernas.
- Aumentar la visibilidad de los cursos ELE en ferias, instituciones internacionales.
- Aumentar la oferta de actividades culturales y deportivas para los alumnos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas.
- Retomar la oferta de cursos de verano de ELE a medida para universidades socias, manteniendo convenios con ellas.
- Seguir dando servicio a los estudiantes de intercambio a través de los cursos de ELE consolidados en todos los niveles de dominio.
- Seguir apoyando con un curso de ELE a medida, durante su primer año académico, a los estudiantes USJ no hispanohablantes de grados de Ciencias de la Salud.
- Mantener el convenio con la ONG ACCEM y seguir dando apoyo a la formación de sus usuarios.
- Consolidar la oferta de cursos de idiomas en la Universidad San Jorge y ampliar también la oferta de cursos en la sede de Santa Cruz.
- Ofrecer cursos intensivos de ELE y hacerlos extensivos a la población de la comunidad aragonesa.
- Contar con una plantilla consolidada de profesionales implicada en el crecimiento de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas.
- Avanzar en materia de investigación dentro del grupo *Lengua y comunicación* que derive en beneficios sobre la actividad docente del ILM.
- Convertirse en centro de referencia de enseñanza de español como lengua extranjera.

1.4. Normativa interna del centro.

La normativa interna del Instituto de Lenguas Modernas se rige por el Reglamento general de la Universidad San Jorge. Según recoge el artículo 47 del documento Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad San Jorge, los derechos y deberes de los Estudiantes se regirán por la Ley Orgánica de Universidades, la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, el Estatuto del Estudiante Universitario, así como por la propia norma que dicte la Universidad en desarrollo de las presentes Normas de Organización y Funcionamiento en el marco de lo establecido por la legislación universitaria.

Los estudiantes que acceden a los programas universitarios se comprometen a conocer y a cumplir la normativa académica del Reglamento regulador del Orden y la Convivencia que se recoge en la Guía Académica, que se les facilita a principio de curso y es de obligada lectura.

Estos documentos recogen aspectos como los derechos y deberes de los estudiantes, las normas que regulan el orden y la convivencia en la universidad, la normativa académica, etc. A continuación, se muestran alguno de los puntos más relevantes.

Según el Reglamento regulador del Orden y la Convivencia, los derechos de los estudiantes de la Universidad San Jorge serán los que resulten de:

- a) La relación contractual de naturaleza privada que se plasma en el contrato de matrícula.
- b) La normativa específica de la Universidad San Jorge, en particular la de naturaleza académica, así como la reguladora del uso de los bienes y servicios de la Universidad.
- c) La Ley Orgánica del Sistema Universitario, la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón y el resto de legislación universitaria.
- d) En particular del Capítulo II «derechos y deberes», y sus artículos 2, 7, 8, 9, 10 y 11, del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

Los deberes de los estudiantes de la Universidad San Jorge serán los que resulten de:

- a) El artículo 13 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- b) La relación contractual de naturaleza privada que se plasma en el contrato de matrícula.
- c) Lo previsto en el presente Reglamento.

Además de lo señalado en el apartado anterior:

- a) Toda persona que se encuentre en el recinto o instalaciones de la Universidad o haciendo uso de sus servicios tendrá la obligación de identificarse si fuera requerido para ello por las autoridades académicas, el profesorado en el ejercicio de sus funciones docentes, el personal de administración y servicios responsable en cada dependencia y el personal de seguridad.
- b) Solo tendrá derecho a asistir a las actividades docentes vinculadas a una materia el alumnado matriculado en ella, salvo autorización expresa de la Universidad.
- c) El alumnado asistente a una actividad docente tendrá la obligación de identificarse si fuera requerido a ello por el profesorado responsable de la actividad. A tal efecto, y de conformidad con la normativa vigente, tendrá la obligación de llevar permanentemente consigo el carné de estudiante o, en su defecto, el Documento Nacional de Identidad, Tarjeta de Identidad de extranjero o Pasaporte, sin perjuicio de poder acreditar su identidad mediante otro documento legalmente válido.

Las normas que regulan el orden y la convivencia en la Universidad San Jorge tienen como objetivo fundamental el respeto a los miembros de la comunidad universitaria y a los valores propios de la Universidad, el fomento del clima más favorable de convivencia, la salvaguarda del buen nombre de la Universidad, así como la integridad de los edificios, equipamientos y demás bienes y derechos de la Universidad.

1.5. Instalaciones y equipamientos

Los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se imparten en diversas aulas de todos los edificios del campus de la USJ, según necesidades, teniendo uso preferente de las dos aulas ubicadas junto al Instituto de Lenguas Modernas, en el Edificio de Estudiantes. Estas aulas pueden variar de tamaño y formato: presentan entre 60 y 160 m², algunas de ellas unidas entre sí por tabiques móviles para poder ampliarse o dividirse. En algunos edificios las mesas son fijas y en otros son plegables, todas ellas electrificadas para poder conectar los ordenadores portátiles. Las sillas son todas móviles y solo en algunos espacios concretos se cuenta con mesas fijas con pala. Todas las aulas disponen de al menos una pizarra tipo "velleda", proyector, pantalla o espacio de muro suficiente para la proyección, altavoces, reloj, percheros y papelería. Algunas aulas disponen de cámara y micrófono de ambiente para poder retransmitir la clase y algún aula específica dispone de pizarra digital.

El Instituto de Lenguas Modernas es a la vez sala de docentes y cuenta una superficie de espacio de trabajo de 57m², 12 escritorios con sillas de oficina, cajonera, pantalla y conexión inalámbrica a internet. En él se ubican los libros y recursos necesarios para la enseñanza. La impresora fotocopidora se encuentra en pasillo común del edificio y, en caso de necesitar de material de oficina adicional, se pide a través de una plataforma de gestión de solicitudes al personal de infraestructuras.

La Universidad dispone de un sistema integral de señalización que garantiza la correcta orientación, identificación y accesibilidad de todos los espacios del campus. Este sistema abarca la señalización exterior e interior de los edificios, pasillos, aulas, despachos y zonas comunes, siguiendo criterios de coherencia visual, funcionalidad y accesibilidad universal. Las señales se diseñan conforme a la identidad corporativa institucional, utilizando los colores y tipografías oficiales de la Universidad, y se organizan de manera jerárquica para facilitar la localización rápida de los diferentes servicios y dependencias.

Asimismo, se incluyen elementos específicos para la señalización de seguridad, emergencia y evacuación, cumpliendo estrictamente con toda la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, seguridad contra incendios, evacuación y accesibilidad. En conjunto, la señalización del campus contribuye a una experiencia de orientación clara, homogénea y segura para toda la comunidad universitaria y visitantes, reforzando la imagen institucional y garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y bienestar establecidos por la legislación aplicable.

2. Oferta formativa y descripción de niveles de ELE

El Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge ofrece formación en español como lengua extranjera y cultura española semestral en niveles de dominio que van del A1 al C1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para estudiantes internacionales de programas de movilidad y estudiantes de la USJ cuya lengua materna no sea el español y que cursan un semestre o un curso completo en la Universidad San Jorge. Asimismo, los alumnos USJ de grados de Ciencias de la Salud cuentan con un curso de español dirigido especialmente a sus necesidades de aprendizaje de español. Por último, se organizan cursos personalizados para universidades socias, que combinan clases de español, con contenidos diseñados según las necesidades de sus alumnos, con una experiencia cultural en el entorno universitario y la ciudad de Zaragoza.

El objetivo principal de los cursos de español del Instituto de Lengua Modernas es el desarrollo de las competencias lingüística, pragmática y sociolingüística de los estudiantes en español para que, por un lado, puedan satisfacer sus necesidades comunicativas de manera eficaz y práctica en su vida cotidiana y académica durante su estancia en España y, por otro lado, se formen como usuarios competentes de la lengua favoreciendo su crecimiento personal y futuro desarrollo profesional. Esto implica atender a las diferentes dimensiones del alumno como agente social, hablante intercultural y aprendiente autónomo y verse reflejado en los contenidos de los cursos de español.

2.1. Cursos de español para estudiantes de intercambio

De acuerdo con el número de estudiantes de movilidad internacional que se han recibido históricamente en la Universidad San Jorge, se han establecido cuatro cursos de español para alumnos de intercambio. Los tres primeros cursos abarcan 75 horas de un nivel único (A1, A2, y B1, respectivamente) y el cuarto curso, también de 75 horas, incluye contenidos de los niveles B2-C1.

Estos cursos se ofertan cada semestre académico y un porcentaje en torno al 75 % de su duración es de clases presenciales y un 25 %, en horas de trabajo autónomo. Permiten la obtención de 3 créditos ECTS tras la superación de las pruebas y tareas de evaluación del curso y son gratuitos para los estudiantes internacionales de intercambio.

Semestre 1	Semestre 2
Curso de español A1 (S1) 75 h	Curso de español A1 (S2) 75 h
Curso de español A2 (S1) 75 h	Curso de español A2 (S2) 75 h
Curso de español B1 (S1) 75 h	Curso de español B1 (S2) 75 h
Curso de español B2-C1 (S1) 75 h	Curso de español B2-C1 (S2) 75 h

Tabla 2. Oferta de cursos de español de alumnos de intercambio por semestre

Para matricularse en los cursos de español, todos los estudiantes, excepto los principiantes absolutos, deben realizar una prueba de nivel antes de inscribirse para asegurar que lo hacen en el grupo adecuado. La prueba de nivel, que se celebra al comienzo de cada semestre, tiene una duración aproximada de una hora y treinta minutos y mide los conocimientos de español de los estudiantes desde un nivel A1 a un nivel C2 del

MCER, aunque en el Instituto de Lenguas Modernas se ofrecen cursos con contenidos que abarcan únicamente hasta C1.

La prueba consta de dos partes:

- Un test de 100 preguntas de elección múltiple con dificultad progresiva. Solo una respuesta es correcta y las respuestas incorrectas no restan puntos. La corrección de la hoja de respuestas correspondiente a este test está automatizada. La duración aproximada de esta parte es de 45 minutos.
- Una pregunta de expresión escrita que presenta dos opciones de diferente nivel de dificultad a elegir por el estudiante. La duración aproximada de esta parte es de 20 minutos.

Tras la corrección de la prueba, la persona responsable de la coordinación de los cursos de español informa de los resultados a los estudiantes lo antes posible mediante un email para invitarlos a inscribirse en el curso que mejor se adapta a sus necesidades. Las inscripciones pueden realizarla los propios estudiantes de manera online en la web <https://actividades.usj.es>. El mínimo de inscripciones requeridas para realizar el curso es de 5 estudiantes y el máximo de 20.

En los apartados que siguen a continuación, se describen las competencias generales, competencias específicas y resultados de aprendizaje correspondiente a cada nivel de impartición de los cursos de español para estudiantes de intercambio que ofrece el Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge. También se relacionan estas competencias y resultados de aprendizaje con los objetivos del estudiante como agente social, hablante intercultural y aprendiente autónomo.

2.1.1. Curso de español A1

El nivel A1 de español, según los descriptores del para las lenguas, tiene como objetivo MCER formar a los estudiantes para que sean capaces de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato; presentarse a sí mismos y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce; y relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar (Consejo de Europa 2020:26).

Para ello, el Instituto de Lenguas Modernas establece una serie de competencias a alcanzar basadas en las recomendaciones del Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC, Instituto Cervantes 2007), que desembocan en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos para el Curso de español A1, y que se presentan a continuación.

Competencias generales

- Llevar a cabo transacciones básicas relacionadas con necesidades inmediatas.
- Participar en interacciones sociales dentro de la esfera social más próxima.
- Desenvolverse con textos orales y escritos relacionados con su entorno y sus necesidades más inmediatas.
- Tomar conciencia de la diversidad cultural y de la influencia en la propia identidad cultural en la percepción e interpretación de otras culturas en general y de las culturas de los países hispanos en particular (estudiante como hablante intercultural).

- Tomar conciencia de la propia capacidad para actuar como intermediario cultural entre la cultura propia y las de España y los países hispanos (estudiante como hablante intercultural).
- Tomar conciencia del grado de control que puede ejercer sobre su propio proceso de aprendizaje (estudiante como aprendiente autónomo).
- Formular, en términos generales, sus metas de aprendizaje y uso del español y relacionar estas metas con los objetivos del programa, los contenidos, la metodología y la evaluación (estudiante como aprendiente autónomo).
- Identificar los factores psicoafectivos que intervienen en el proceso de aprendizaje y tomar conciencia de la posibilidad de ejercer control consciente sobre ellos (estudiante como aprendiente autónomo).

Competencias específicas

- Demandar información para realizar las transacciones, indicaciones, instrucciones o datos concretos que se obtengan de fuentes habituales, sencillas y de fácil accesibilidad.
- Participar en los intercambios comunicativos que requieran las transacciones, dirigiéndose a las personas y lugares adecuados y solicitando y proporcionando información de carácter sencillo, siempre que el interlocutor colabore en caso de dificultad (hablando lentamente y vocalizando, reformulando, etc.).
- Expresar de forma breve y sencilla satisfacción o insatisfacción por los servicios que se le han prestado.
- Participar en encuentros y en situaciones sociales cotidianas que respondan a esquemas predecibles dentro de la comunidad en la que se integre (estudiante como agente social).
- Intercambiar información sobre actividades cotidianas, temas personales (familia, lugar de residencia, aficiones, etc.), gustos e intereses (estudiante como agente social).
- Relacionar los textos con el género al que pertenecen, con el fin de prever la estructura, el tipo de información que pueden contener, el ámbito al que pertenecen, etc.
- Seleccionar y extraer la información relevante ofrecida explícitamente.
- Transferir información específica, sencilla, breve y predecible.

Resultados de aprendizaje:

- R01: Disponer de un repertorio, aunque sea muy limitado, ensayado y organizado léxicamente de frases que se utilizan en situaciones concretas y predecibles.
- R02: Disponer de recursos que permiten satisfacer necesidades inmediatas relacionadas con situaciones cotidianas como presentarse dar información sobre aspectos personales, utilizar saludos y expresiones de despedida básicos, pedir cosas concretas e informarse sobre su ubicación O desenvolverse con cantidades, precios y horarios.
- R03: Participar en conversaciones de forma sencilla y hacerse entender, aunque no se hagan precisiones en relación con la temporalidad de los hechos y se cometan errores frecuentes.
- R04: Ser capaz de procesar y producir textos escritos u orales muy breves y sencillos (notas breves, mensajes, anuncios, carteles, etc.) que presentan una estructura clara.
- R05: Ser capaz de procesar textos orales sin distorsiones y pronunciados con lentitud y pausas. Captar nombres, palabras y frases corrientes, aunque se sirvan de la ayuda de apoyos -sobre todo visuales- de la repetición y de la redundancia para la comprensión.

- R06: Identificar los elementos más significativos y universales de los productos y hechos del patrimonio cultural de España e Hispanoamérica (estudiante como hablante intercultural) e incorporar y aplicar e identificar las características distintivas del comportamiento social y las percepciones y valores de los miembros de la nueva sociedad a la que se accede (estudiante como agente social).
- R07: Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje de lenguas en general y del español en particular para: identificar y valorar los factores que pueden condicionar este proceso: actitudes, percepciones, creencias, tendencias, estilos de aprendizaje (estudiante como aprendiente autónomo).

2.1.2. Curso de español A2

El nivel A2 de español, según los descriptores del MCRE para las lenguas, tiene como objetivo formar a los estudiantes para que sean capaces de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que les son especialmente relevantes como información básica sobre sí mismos y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.; de comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que les son conocidas o habituales; y describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas (Consejo de Europa 2020:26).

Para ello, el Instituto de Lenguas Modernas establece una serie de competencias a alcanzar basadas en las recomendaciones del PCIC (2007), que desembocan en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos para el Curso de español A2, y que se presentan a continuación.

Competencias generales:

- Desarrollar estrategias de aprendizaje para la adquisición de nuevos conocimientos a lo largo de su carrera académica y profesional.
- Asimilar conceptos de naturaleza social y humanística en el seno de una educación universitaria holística para posibilitar el desarrollo de valores éticos como la solidaridad, la multiculturalidad, la igualdad, el respeto, el compromiso, la diversidad, etc. (estudiante como agente social).
- Planificar y organizar los trabajos y tareas empleando los recursos a su disposición.
- Trabajar con un razonamiento crítico.
- Trabajar de forma autónoma, haciéndose gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje (estudiante como aprendiente autónomo).
- Gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
- Identificar los aspectos culturales y referentes principales de la nueva cultura a la que accede a través de la lengua española y para establecer puentes entre su cultura origen y la hispanohablante (estudiante como hablante intercultural).

Competencias específicas:

- Comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua española, a distintas audiencias y con distintos medios, en interacciones sencillas.
- Desarrollar habilidades comunicativas e interpersonales.
- Relacionarse interculturalmente con sensibilidad y superando las relaciones estereotipadas.

-
- Conocer los valores y las creencias compartidas por grupos sociales de otros países (conocimiento del mundo).
 - Mediar en intercambios comunicativos sencillos por medio de la paráfrasis o la síntesis.

Resultados de aprendizaje:

- R01: Participar en conversaciones y transacciones sencillas sobre la vida cotidiana y personal, así como de la comunidad universitaria (interacción oral).
- R02: Identificar y comprender las ideas principales del discurso oral y escrito expresadas explícitamente sobre temáticas generales sencillas y personales.
- R03: Elaborar de forma oral o escrita textos sencillos sobre cuestiones personales, generales y eventos pasados, presentes y futuros.
- R04: Cohesionar y conectar adecuadamente con conectores sencillos el discurso oral y escrito.
- R05: Mediar interculturalmente para afrontar posibles situaciones de malentendidos y conflictos culturales, incorporando y aplicando, mediante diversas estrategias, los conocimientos, las habilidades y las actitudes que permitan identificar y prevenir los prejuicios, los estereotipos y las creencias que dificulten el proceso de aproximación a otras culturas.
- R06: Identificar los elementos más significativos y universales de los productos y hechos del patrimonio cultural hispanohablante.
- R07: Disponer de un repertorio lingüístico básico que permita desenvolverse en situaciones concretas de la vida cotidiana, personal y académica, aunque aún se produzcan errores y vacilaciones.

2.1.3. Curso de español B1

El nivel B1 de español, según los descriptores del Marco Común de Referencia Europeo para las lenguas, tiene como objetivo formar a los estudiantes para que sean capaces de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que les son conocidas (en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio), de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua, de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que les son familiares o en los que tienen un interés personal, de describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como de justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes (Consejo de Europa 2020:26).

Para ello, el Instituto de Lenguas Modernas establece una serie de competencias a alcanzar basadas en las recomendaciones del PCIC (2007), que desembocan en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos para el Curso de español B1, y que se presentan a continuación.

Competencias generales:

- Llevar a cabo transacciones habituales y corrientes de la vida cotidiana.
- Participar en interacciones sociales dentro de la comunidad social, laboral o académica en la que se integre.
- Desenvolverse con textos orales y escritos sobre temas relacionados con sus intereses, con sus gustos y preferencias y con su campo de especialidad.

- Familiarizarse con los referentes culturales más conocidos y de mayor proyección universal de España e Hispanoamérica (estudiante como hablante intercultural).
- Tomar conciencia de la propia capacidad para actuar como intermediario cultural entre la cultura propia y las de España y los países hispanos (estudiante como hablante intercultural).

Competencias específicas:

- Manejar con cierta soltura las fuentes de información de uso frecuente que requiera para la realización de las transacciones y obtener detalles y precisiones mediante la interacción con las personas que disponen de la información que necesita.
- Desenvolverse de forma solvente al interactuar con las personas con las que se encuentre en la mayoría de las situaciones que se dan durante la adquisición de bienes de consumo, la utilización de servicios o la realización de gestiones, haciendo frente a eventuales dificultades.
- Expresar satisfacción o insatisfacción y hacer las valoraciones adecuadas, de carácter habitual, una vez realizadas las transacciones.
- Participar adecuadamente en distintos tipos de situaciones sociales y actuar según las convenciones propias de la comunidad en que se integre en cuanto a visitas, comidas y bebidas, aceptación y rechazo de invitaciones, etc. (estudiante como agente social).
- Intercambiar opiniones, puntos de vista, experiencias personales, sentimientos y deseos en torno a temas de interés personal o general.
- Realizar funciones como miembro de la comunidad social, profesional o académica: participar en reuniones y seminarios, realizar presentaciones, dar y recibir instrucciones, manejar documentación y manuales, redactar informes, cartas, etc.
- Identificar, en los textos, las proposiciones que contienen las ideas principales y diferenciarlas de las que contienen detalles.
- Transferir la información que transmite el texto: las ideas principales y las secundarias, así como las relaciones jerárquicas que se establecen entre ellas (estudiante como aprendiente autónomo).

Resultados de aprendizaje:

- R01: Ser capaz de sacarle partido a un repertorio amplio pero sencillo de vocabulario, estructuras y fórmulas aprendidas, así como de una gran variedad de funciones lingüísticas que le permite abordar temas cotidianos como la familia, el trabajo, aficiones e intereses, viajes y hechos de actualidad.
- R02: Ser capaz de realizar las transacciones que se requieren en la organización de un viaje o durante su desarrollo o en situaciones menos habituales en comercios, agencias de alquiler de coches, oficinas de correos, bancos, etc.
- R03: Ser capaz de describir situaciones impredecibles, explicar los puntos principales de una idea o un problema, expresar sentimientos o pensamientos sobre temas abstractos o culturales con razonable precisión oralmente o por escrito.
- R04: Expresarse con razonable corrección, aunque se vacile o se hagan pausas para pensar lo que van a decir y se cometan errores (especialmente de pronunciación) sobre todo en situaciones imprevistas y de cierta tensión.

- R05: Ser capaz de enfrentarse a textos auténticos producidos por hablantes nativos, en un nivel de lengua estándar, y utilizar la información para realizar una tarea concreta y hacer resúmenes sencillos.
- R06: Comunicarse de forma oral y escrita de forma adecuada en un registro neutro, aunque con suficiente flexibilidad como para adaptarse a diferentes situaciones
- R07: Intercambiar experiencias, sentimientos, creencias y percepciones con el grupo (estudiante como aprendiente autónomo).
- R08: Tener conciencia de las normas de cortesía más importantes, capacidad para identificar las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, los valores y las creencias que prevalecen en la comunidad nueva y la propia (estudiante como agente social).
- R09: Poner en juego los conocimientos generales del mundo hispano (referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural) que se necesitan para desenvolverse en las diferentes transacciones en las que se participa (estudiante como agente social y como hablante intercultural).

2.1.4. Curso de español B2-C1

Este curso tiene como objetivo final mejorar la competencia comunicativa de alumnos que se encuentran inicialmente en un nivel B1 bien afianzado y dotarlos de habilidades lingüísticas para proseguir su aprendizaje hacia un nivel B2 avanzado (B2-C1) de español como lengua extranjera. Para aquellos situados en un nivel más avanzado (alumnos que comienzan el curso con un nivel B2), el objetivo es afianzar sus conocimientos para ser capaces de apreciar y expresar diversos matices de significado y así lograr usar el español con suficiente fluidez y naturalidad, tanto en situaciones habituales como específicas, de mayor complejidad.

El nivel B2 de español, según los descriptores del MCER, tiene como objetivo formar a los estudiantes para que sean capaces de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, dentro de su campo de especialización; de relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, sin esfuerzo por parte de los interlocutores; de producir textos claros y detallados sobre temas diversos; así como de defender un punto de vista sobre temas generales.

En el caso del nivel C1 de español, el MCER señala que el objeto es formar a estudiantes capaces de comprender una amplia variedad de textos extensos con cierto nivel de exigencia y reconocer ciertos sentidos implícitos; expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo; producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando control sobre mecanismos de organización, articulación y cohesión textual; y, en definitiva, hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales (Consejo de Europa 2020:26).

Para ello, el Instituto de Lenguas Modernas establece una serie de competencias a alcanzar basadas en las recomendaciones del PCIC (2007), que desembocan en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos para el Curso de español B2-C1 de español, y que se presentan a continuación.

Competencias generales:

- Desarrollar estrategias de aprendizaje para la adquisición de nuevos conocimientos a lo largo de su carrera académica y profesional.

-
- Asimilar conceptos de naturaleza social y humanística en el seno de una educación universitaria holística para posibilitar el desarrollo de valores éticos como la solidaridad, la multiculturalidad, la igualdad, el respeto, el compromiso, la diversidad, etc. (estudiante como agente social).
 - Planificar y organizar los trabajos y tareas empleando los recursos a su disposición.
 - Trabajar con un razonamiento crítico.
 - Trabajar de forma autónoma, haciéndose gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje (estudiante como aprendiente autónomo).
 - Gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
 - Identificar los aspectos culturales y referentes principales de la nueva cultura a la que accede a través de la lengua española y para establecer puentes entre su cultura origen y la hispanohablante (estudiante como hablante intercultural).

Competencias específicas:

- Comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua española, a distintas audiencias y en distintos medios, en interacciones que impliquen cierta complejidad.
- Desarrollar habilidades comunicativas e interpersonales.
- Relacionarse interculturalmente con sensibilidad y superando las relaciones estereotipadas.
- Conocer los valores y las creencias compartidas por grupos sociales de otros países (conocimiento del mundo).
- Mediar en intercambios comunicativos de cierta complejidad que puedan implicar la necesidad de obtener detalles y precisiones o hacer frente a eventuales dificultades.

Resultados de aprendizaje:

- R01: Desenvolverse de forma solvente al interactuar con las personas con las que se encuentre en la mayoría de las situaciones que se dan durante la adquisición de bienes de consumo, la utilización de servicios o la realización de gestiones, así como en las situaciones cotidianas de la comunidad universitaria, haciendo frente a eventuales dificultades (interacción oral).
- R02: Identificar y comprender las proposiciones que contienen las ideas principales del discurso oral y escrito expresadas explícita e implícitamente sobre temáticas diversas y diferenciarlas de las que contienen detalles.
- R03: Crear en formato escrito y oral textos extensos y de cierta complejidad sobre cuestiones diversas y eventos pasados, presentes y futuros que contengan detalles y matices.
- R04: Cohesionar y conectar adecuadamente el discurso oral y escrito con conectores complejos y de diversos registros (familiar, neutro, formal, etc.).
- R05: Mediar interculturalmente para afrontar posibles situaciones de malentendidos y conflictos culturales, incorporando y aplicando, mediante diversas estrategias, los conocimientos, las habilidades y las actitudes que permitan identificar y prevenir los prejuicios, los estereotipos y las creencias que dificulten el proceso de aproximación a otras culturas.
- R06: Identificar los elementos más significativos y universales de los productos y hechos del patrimonio cultural hispanohablante.

- R07: Disponer de un amplio y rico repertorio lingüístico que permita desenvolverse de forma efectiva en situaciones comunicativas diversas de la vida cotidiana, personal, académica y social.

2.2. Cursos de español para Ciencias de la Salud

La Universidad San Jorge establece como requisito de acceso a titulaciones de grado un nivel mínimo de B1 de español según el MCER para candidatos extranjeros cuya lengua materna no es el español. Si un candidato al acceso no dispone de un título oficial que acredite su nivel de español igual o superior a un nivel B1, la Universidad San Jorge cuenta con una prueba diagnóstica propia para facilitar la admisión de estos candidatos. Tras aprobar esta prueba, se invita a los alumnos a inscribirse en los cursos de español semestrales.

Las titulaciones del área de las Ciencias de la Salud (especialmente de Farmacia y Fisioterapia) son las que más alumnos reciben de fuera de España, concretamente, un alto porcentaje son de procedencia francesa por la cercanía geográfica de la Universidad San Jorge con la frontera con Francia. Por esa razón, desde hace algunos años se ofrecen cursos semestrales de español para Ciencias de la Salud con el objetivo de mejorar las habilidades lingüísticas de estos estudiantes y ayudarles a seguir adecuadamente el desarrollo de sus clases y su nueva situación de inmersión en el ámbito universitario y personal.

Semestre 1	Semestre 2
Curso de español para Ciencias de la Salud Grupo 1 (S1) 30 h	Curso de español para Ciencias de la Salud Grupo 1 (S2) 30 h

Tabla 3. Oferta de cursos de español para alumnos de Ciencias de la Salud por semestre

Para participar en este curso no es necesario que los alumnos se presenten a una prueba de nivel, puesto que los estudiantes a los que se destina han realizado la prueba de español en su admisión y no hay requisitos de inscripción a excepción de pertenecer a alguno de los grados de la Facultad de Salud de la Universidad San Jorge.

El objetivo último del curso de español para Ciencias de la Salud es mejorar la competencia comunicativa de alumnos que se encuentran en un nivel B1, afianzar sus conocimientos y dotarlos de habilidades lingüísticas para seguir en un nivel B2 de español como lengua extranjera y así lograr usar el español con mayor fluidez y naturalidad, en situaciones habituales, pero con especial hincapié en las tareas específicas de comunicación relacionadas con su desempeño como estudiantes de Ciencias de la Salud que puedan entrañar mayor complejidad.

Puesto que se parte de un nivel B1 y se encamina a la consecución de un nivel B2 de español, las competencias generales, competencias específicas y resultados de aprendizaje que vertebran este curso y que se presentan a continuación, combinan algunas de las recomendaciones del PCIC (2007) para ambos niveles.

Competencias generales:

- Llevar a cabo transacciones habituales y corrientes de la vida cotidiana.
- Participar en interacciones sociales dentro de la comunidad social, laboral o académica en la que se integre (estudiante como agente social).

-
- Desenvolverse con textos orales y escritos sobre temas relacionados con sus intereses, con sus gustos y preferencias y con su campo de especialidad.
 - Desarrollar estrategias de aprendizaje para la adquisición de nuevos conocimientos a lo largo de su carrera académica y profesional (estudiante como aprendiente autónomo).
 - Identificar los aspectos culturales y referentes principales de la nueva cultura a la que accede a través de la lengua española y para establecer puentes entre su cultura origen y la hispanohablante (estudiante como hablante intercultural).

Competencias específicas:

- Comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua española, a distintas audiencias y en distintos medios, en interacciones que impliquen cierta complejidad.
- Desenvolverse de forma solvente al interactuar con las personas con las que se encuentre en la mayoría de las situaciones que se dan durante la adquisición de bienes de consumo, la utilización de servicios o la realización de gestiones, haciendo frente a eventuales dificultades.
- Intercambiar opiniones, puntos de vista, experiencias personales, sentimientos y deseos en torno a temas de interés personal o general (estudiante como agente social).
- Realizar funciones como miembro de la comunidad social, profesional o académica: participar en reuniones y seminarios, realizar presentaciones, dar y recibir instrucciones, manejar documentación y manuales, redactar informes, cartas, etc. (estudiante como agente social).
- Identificar, en los textos, las proposiciones que contienen las ideas principales y diferenciarlas de las que contienen detalles.
- Transferir la información que transmite el texto: las ideas principales y las secundarias, así como las relaciones jerárquicas que se establecen entre ellas (estudiante como aprendiente autónomo).

Resultados de aprendizaje:

- R01: Desenvolverse de forma solvente al interactuar con las personas con las que se encuentre en la mayoría de las situaciones que se dan durante la adquisición de bienes de consumo, la utilización de servicios o la realización de gestiones, así como en las situaciones cotidianas de la comunidad universitaria, haciendo frente a eventuales dificultades (estudiante como agente social).
- R02: Comunicarse adecuadamente en un registro neutro, aunque con suficiente flexibilidad como para adaptarse a diferentes situaciones.
- R03: Ser capaz de enfrentarse a textos auténticos producidos por hablantes nativos, de temas generales y temas de su especialidad con cierto nivel de complejidad.
- R04: Identificar y comprender las proposiciones que contienen las ideas principales del discurso oral y escrito expresadas explícita e implícitamente sobre temáticas diversas y diferenciarlas de las que contienen detalles (estudiante como aprendiente autónomo).
- R05: Intercambiar experiencias, sentimientos, creencias y percepciones con el grupo (estudiante como agente social).
- R06: Mediar interculturalmente para afrontar posibles situaciones de malentendidos y conflictos culturales, incorporando y aplicando, mediante diversas estrategias, los conocimientos, las habilidades

y las actitudes que permitan identificar y prevenir los prejuicios, los estereotipos y las creencias que dificulten el proceso de aproximación a otras culturas (estudiante como hablante intercultural).

2.3. Cursos de español a medida

Se trata de cursos de español como lengua extranjera y cultura española dirigido a grupos cerrados de estudiantes de universidades socias de la Universidad San Jorge que combinan clases de español con una experiencia cultural en el entorno universitario y la ciudad de Zaragoza. Se celebran de forma presencial en los meses de verano (en los meses de mayo, junio o julio), en módulos intensivos de 20 horas semanales con clases de español en horario de mañana y actividades programadas opcionales en horario de tarde, a lo largo de dos semanas. El objetivo de los cursos es la mejora de las competencias lingüística, pragmática y sociolingüística de los estudiantes en español para que, por un lado, puedan satisfacer sus necesidades comunicativas de manera eficaz y práctica durante su estancia en España y, por otro lado, se formen como usuarios competentes de la lengua favoreciendo su crecimiento personal y futuro desarrollo profesional.

Del mismo modo que en otros cursos regulares de español del ILM, se adopta un enfoque comunicativo de enseñanza, trabajando contenidos gramaticales, léxicos, pragmáticos y socioculturales a través del desarrollo de destrezas de comprensión, expresión e interacción, tanto escritas como orales. Los contenidos se diseñan en función de las necesidades manifestadas por cada grupo y se proponen programaciones con contenidos a medida para perfiles concretos de estudiantes o el uso de un manual editado de enseñanza de español para extranjeros (para cursos superiores a dos semanas) que puede ser seleccionado por el grupo o por el equipo docente del Instituto de Lenguas Modernas.

Las clases de lengua y cultura españolas se pueden complementar con talleres temáticos sobre aspectos tales como sociedad española, cultura contemporánea o sistema económico español, según preferencia del grupo para complementar la formación de sus estudiantes. Algunos de los talleres impartidos en cursos pasados son los siguientes: «Visiones de España: la cultura española a través del cine», «Algunas cosas que no sabías sobre España: idiomas, historia y tradición», «Marcas españolas y publicidad», «Hacer negocios en España: diferencias culturales» o «Comunicación intercultural: el proceso de integración y adaptación».

Para su impartición, la Universidad San Jorge cuenta con dos sedes principales donde pueden celebrarse los cursos de español como lengua extranjera y cultura española. El primero es el Campus Universitario de Villanueva de Gállego, cercano a la ciudad de Zaragoza, y el segundo es el Edificio Santa Cruz, situado en centro de la ciudad, a pocos pasos de la Plaza del Pilar. Ambas sedes cuentan con amplias y modernas instalaciones para que la experiencia de aprendizaje sea completa y agradable.

El Instituto de Lengua Modernas se encarga de proporcionar alojamiento a los estudiantes inscritos y ofrece distintas opciones, entre las que se encuentran residencias de estudiantes o pisos compartidos y habitaciones en apartoteles del centro de la ciudad. El transporte está incluido en el caso de visitas organizadas por el Instituto de Lenguas Modernas o si el curso se lleva a cabo en el Campus de Villanueva de Gállego. Algunas de las actividades no académicas realizadas con estos grupos de estudiantes en cursos pasados son las siguientes: visita guiada por el casco histórico de Zaragoza, visita guiada al Palacio de la Aljafería, visita guiada a la Fábrica de cervezas Ambar, excursión de un día al Monasterio de Piedra o excursión de un día a Calatayud y a Bodegas Care.

Además, la contratación de los cursos de español a medida incluye el derecho al uso de instalaciones de la Universidad San Jorge, acceso wifi, obsequios institucionales y cena de despedida.

En el pasado hemos recibido la visita de grupos de estudiantes de la Liverpool John Moores University y de Greenwich University.

2.4. Itinerarios formativos

Los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge para alumnos de intercambio se ofertan semestralmente, debido a que las becas de movilidad internacional suelen tener una duración de un curso o un semestre académico. Los cursos ofertados se diseñan para ofrecer 75 horas en un nivel de dominio, de modo que, si un estudiante se inscribe en un curso durante el primer semestre y su estancia es anual, puede inscribirse en el curso de un nivel inmediatamente superior, siempre y cuando hubiese superado las pruebas de evaluación y haya demostrado suficiencia en sus conocimientos. Aunque no es necesario, se permite que alumnos que hayan estado matriculados en algún curso del primer semestre se presenten a la prueba de nivel, si así lo consideraran. No se permite la repetición de un curso una vez superado.

Semestre 1		Semestre 2
		Curso de español A1 75 h
Curso de español A1 75 h	→	Curso de español A2 75 h
Curso de español A2 75 h	→	Curso de español B1 75 h
Curso de español B1 75 h	→	Curso de español B2-C1 75 h
Curso de español B2-C1 75 h		

Tabla 4. Itinerarios anuales para inscritos en cursos de español de alumnos de intercambio

En el caso de los cursos de español para estudiantes de Ciencias de la Salud, el curso que se imparte en el segundo semestre sigue la progresión temática del ofrecido en el primer semestre. La inscripción es independiente entre semestres y no se requiere haber estado inscrito en el primero para poder inscribirse en el segundo.

Semestre 1		Semestre 2
Curso de español para Ciencias de la Salud Grupo 1 (S1) 30 h	→	Curso de español para Ciencias de la Salud Grupo 1 (S2) 30 h

Tabla 5. Itinerario anual para inscritos en el curso de español para alumnos de Ciencias de la Salud

Ni el MCER (Consejo de Europa 2020) ni el PCIC (Instituto Cervantes 2007) orientan sobre las horas necesarias para alcanzar un nivel certificable, pues es un cálculo que depende de la proximidad tipológica entre la L1 y el español o del ritmo de aprendizaje (si se trata de un curso intensivo o extensivo, el enfoque de enseñanza, la exposición a la lengua fuera del aula, la experiencia de aprendizaje previa del alumno o su motivación para estudiar español).

No obstante, y de forma orientativa, se puede estimar que se necesitan de 90 a 100 horas de estudio para superar los niveles iniciales A1 y A2, de 150 a 200 horas en niveles intermedios B1 y B2, y de 200 a 250 horas en niveles superiores C1 y C2. Por ese motivo y dada la corta duración de los cursos de español ofertados en el Instituto de Lenguas Modernas, no es posible que los estudiantes completen un nivel certificable en el centro. Aun con todo, dependiendo del estadio de su interlengua, los cursos pueden servirles para afianzar conocimientos y animarlos a presentarse a alguna de las convocatorias de certificación oficial DELE aprovechando su estancia en España.

2.5. Condiciones de contratación y cancelación de servicios

Los estudiantes interesados en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ pueden inscribirse en ellos a través de la URL habilitada para ello (<https://actividades.usj.es>) cumplimentando el formulario online.

La inscripción se realiza al comienzo de los semestres, en el mes de septiembre para el primer semestre y en el mes de enero para el segundo semestre. Las fechas concretas se indican en la web del Instituto de Lenguas Modernas, se publicitan en los distintos soportes visuales de los diferentes edificios del Campus y se comunican a los alumnos en la Jornada de bienvenida antes del comienzo de las clases en ambos semestres. En el supuesto de que no se llegue al número mínimo de alumnos exigido para el desarrollo de un curso, este se cancelará y se informará a los inscritos de la imposibilidad de su impartición.

En el caso de querer darse de baja de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas, se debe solicitar enviando un correo a cursosyseminarios@usj.es. Según las condiciones generales de inscripción de cursos de la USJ, una vez formalizada la inscripción, el alumno tendrá un plazo de 14 días naturales desde la formalización de esta, para ejercer el derecho de desistimiento y solicitar su anulación enviando un correo a cursosyseminarios@usj.es. El ejercicio de este derecho en el plazo indicado conllevará la devolución íntegra de las cantidades abonadas hasta ese momento. Pasado este plazo, el alumno no podrá solicitar la devolución de los importes abonados. No obstante, los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ no tienen coste para los alumnos de intercambio o alumnos USJ.

3. Fines y objetivos

3.1. Objetivos generales

Para poder hacer un análisis adecuado de la adquisición de la lengua, resulta necesario tener en cuenta todas las dimensiones que ocupan lugar en un intercambio comunicativo. Por ello, los fines y objetivos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ sitúan al estudiante en el centro del aprendizaje y contemplan todas las dimensiones del estudiante como agente social, como hablante intercultural y como aprendiente autónomo, tanto en el enfoque metodológico como en los contenidos y criterios de evaluación, tal y como se describe a continuación:

- El estudiante como agente social: es un hablante capaz de desenvolverse en las situaciones comunicativas habituales en la interacción social y académica.
- El estudiante como hablante intercultural: es un hablante capaz de identificar e integrar los aspectos culturales que rodean la lengua que está aprendiendo y, al mismo tiempo, sabe tender puentes entre esta nueva cultura y la suya propia.
- El estudiante como aprendiente autónomo: es un hablante capaz de hacerse cargo gradualmente de su proceso de aprendizaje.

Estas dimensiones, aunque se definan por separado, están interrelacionadas y se tratan durante todo el proceso de aprendizaje. Por ejemplo, para desenvolverse en la dimensión social, es necesario que el estudiante maneje los conocimientos interculturales. Sin embargo, es posible observar una progresión en cada una de las dimensiones conforme el alumno avanza en los estudios de la lengua y cultura. Por ejemplo, según el PCIC (2007), las transacciones que deba desempeñar el estudiante como agente social se irán volviendo más sofisticadas conforme vaya avanzando su dominio de la lengua. Esta dimensión se caracteriza también por las interacciones sociales en las que el hablante participa como miembro de una comunidad y por los tipos de textos (orales y escritos) con los que pueda desenvolverse. Como hablante intercultural, se tienen en cuenta una serie de competencias generales relacionadas con las habilidades interculturales (capacidad para superar estereotipos, saber relacionarse, etc.), con la competencia existencial (motivaciones, actitudes, valores, creencias, etc.), con el conocimiento del mundo (conocimiento de valores y creencias compartidas por grupos sociales de otros países y conocimientos adquiridos a través de las experiencias propias en contacto con nuevas lenguas y culturas) y con la capacidad de aprender (en cuanto a predisposición y habilidad) sobre otras culturas y lenguas. Por último, la dimensión del estudiante como aprendiente autónomo, le dota de los recursos necesarios para continuar de forma independiente el aprendizaje de la lengua y la cultura que la rodea mucho más allá de la finalización del curso en concreto, así como para tomar el control de su propio aprendizaje y ser capaz de establecerse metas y objetivos y de acceder a los recursos que precise.

El objetivo principal de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ es, por lo tanto, dotar a los estudiantes de una serie de competencias comunicativas que engloben todas las dimensiones y que no se centren únicamente en el dominio lingüístico, sino que sean capaces de realizar actividades comunicativas de la lengua recurriendo tanto a las competencias generales como a las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y activando las estrategias comunicativas apropiadas (Consejo de Europa 2020:44).

Por ello, los objetivos especificados en este Plan de Enseñanza se ajustan a las indicaciones de los descriptores del PCIC (2007) y a las recomendaciones del MCER (Consejo de Europa 2020) y se alinean con las

competencias generales y específicas a desarrollar en cada nivel a lo largo del curso (véase capítulo 3). Dichas competencias se relacionan directamente con las mencionadas tres dimensiones del aprendiente, se traducen en resultados previstos de aprendizaje y conforman, a su vez, la base de la que parten los criterios de evaluación y de calificación (véase capítulo 7).

Se trata de que el estudiante tome un papel activo y se desarrolle en las tres dimensiones como aprendiente de español y sea capaz desenvolverse en situaciones interculturales haciendo uso de las estrategias y habilidades adquiridas en su proceso de aprendizaje de la lengua y su cultura.

3.2. Competencias generales

Tal y como se ha descrito anteriormente en este Plan de Enseñanza, el objetivo principal de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ es que los estudiantes adquieran determinadas competencias generales y comunicativas que les capaciten para desenvolverse con éxito en cualquier contexto comunicativo en el futuro en su vida privada, académica y profesional. El desarrollo de dichas competencias a lo largo de los cursos de español se alinea con la definición que el MCER (2002 y 2020) y el PCIC (2007) hacen de ellas y con el modo en que el MCER define cualquier forma de uso y aprendizaje de las lenguas:

El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias. (Consejo de Europa, 2002:9)

Por un lado, hablar de competencias generales significa hablar de conocimientos declarativos (*saber*), de destrezas (*saber hacer*), de competencia existencial (*saber ser*) y capacidad de aprender del hablante (*saber aprender*). Estos saberes se describen a continuación:

- El *saber* de los conocimientos declarativos incluye los conocimientos lingüísticos, culturales, experienciales, académicos, etc. Este conocimiento del mundo puede derivar de la experiencia, de la educación o de diversas fuentes de información. En el caso de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas, en el que la docencia se imparte en una lengua y un contexto sociocultural que no es el materno de los estudiantes, la inmersión facilita e impulsa la adquisición de los conocimientos lingüísticos y socioculturales.
- El *saber hacer* se relaciona con las destrezas y habilidades que dependen de la capacidad del estudiante para desarrollar procedimientos y que pueden integrarse por medio de la práctica con diversas tareas en las clases de español. Este tipo de conocimientos están relacionados con los procedimientos de aprendizaje que se trabajan en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas (véase apartado 4.6.) y que engloban destrezas y habilidades prácticas, como saber regular y controlar su capacidad de cooperación, saber gestionar recursos y medios para su aprendizaje, y otras interculturales, como relacionar la cultura de origen y la extranjera y desarrollar una sensibilidad intercultural que permita tender puentes y superar las relaciones estereotipadas, por ejemplo.
- El *saber ser* es una suma de las características individuales, los rasgos y las actitudes de personalidad de cada estudiante e influye en la visión que cada hablante tiene del otro y de sí mismo, así como en

sus interacciones comunicativas, en sus prejuicios, etc. Resulta clave en el desarrollo del estudiante como hablante intercultural y agente social, pues entran en juego aspectos como la actitud hacia el interlocutor y hacia otras culturas, las motivaciones comunicativas, los valores y creencias y otros factores de la personalidad y estilos cognitivos que impactan en el aprendizaje (la introversión y extroversión, la capacidad memorística, la espontaneidad y el autocontrol, la seguridad en uno mismo, etc.). Estos últimos aspectos están estrechamente relacionados con el *saber aprender* y con los procedimientos de aprendizaje y tienen como objetivo potenciar la competencia existencial de los aprendientes (véase capítulo 4). Además, los materiales didácticos y tipos de tareas que siguen los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas siguen unas orientaciones metodológicas que abarcan distintos estilos de aprendizaje y que atienden también a la diversidad funcional (véase capítulo 6).

- El *saber aprender* está directamente relacionado con la disposición y la habilidad que el estudiante tenga para conocer la nueva lengua y cultura. Para desarrollar esta habilidad, en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se trabaja con diversas tareas que permiten la integración de los procedimientos de aprendizaje, como la conciencia y regulación del propio aprendizaje, la gestión de recursos, el análisis contrastivo entre L1 y L2, la búsqueda de estrategias de compensación o la escucha activa (véase apartado 4.6.). Así pues, la capacidad de aprender permite que el estudiante reflexione sobre el sistema de lengua, la comunicación, las destrezas necesarias para desenvolverse en ella. Las destrezas de estudio que desarrolle le permitirán seguir desarrollándose como aprendiente autónomo con mayor confianza y control. Y las destrezas heurísticas de descubrimiento y análisis le capacitarán para adaptarse a nuevas experiencias (lingüísticas, culturales, de aprendizaje, etc.). En definitiva, la habilidad de *saber aprender* moviliza el resto de competencias: si, por ejemplo, un estudiante está dispuesto a pedir aclaraciones a su interlocutor cuando no entiende algo (*saber aprender*), aumentarán sus conocimientos (*saber*), pondrá en práctica sus destrezas de interacción (*saber hacer*) y estará empleando su competencia existencial (*saber ser*) al tener la voluntad de tomar la iniciativa, correr riesgos, etc.

Por otro lado, también se resalta la importancia del trabajo de diferentes competencias generales, de habilidades o destrezas que no tienen por qué estar directamente relacionadas con la lengua, pero que se adquieren de forma más o menos indirecta al acceder a una nueva lengua y cultura. Por ejemplo, algunas de las competencias generales contempladas en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas están relacionadas con aspectos como participar en interacciones sociales, llevar a cabo transacciones, trabajar con un razonamiento crítico, desarrollar estrategias de aprendizaje, etc. Por otro lado, las competencias comunicativas son habilidades que posibilitan la actuación del individuo por medio de medios lingüísticos (véase capítulo 2) y dentro de ellas se contemplan tanto la competencia puramente lingüística, como la competencia sociolingüística y la competencia pragmática (véase apartado 3.3.3).

Por lo tanto, el tipo de tareas y actividades que se llevan a cabo en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas no pierden de vista la relevancia de emplear una metodología activa y centrada en el estudiante que, de forma directa o indirecta, ayude a los aprendientes a desarrollar todo este tipo de

competencias generales. Integrarlas en los contenidos de los cursos es clave para el éxito comunicativo de los hablantes interculturales en su vida cotidiana, académica y profesional.

3.3. Competencias comunicativas de la lengua

Para que el alumno pueda desenvolverse con éxito en cualquier intercambio comunicativo en español entran en juego las competencias generales, pero también las competencias comunicativas de la lengua: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia pragmática. Todas las competencias comunicativas de la lengua comprenden, por un lado, los conocimientos de los recursos formales y, por otro, las destrezas y habilidades necesarias para ponerlos en práctica.

3.3.1. Competencia lingüística

La competencia lingüística se relaciona con los conocimientos y las destrezas de la lengua como sistema, lo cual incluye dimensiones de la lengua (o subcompetencias) como la fonética, la morfología, la sintaxis o el léxico. Esta competencia mide el alcance y la calidad de los conocimientos que el hablante adquiera, pero también cómo los organiza cognitivamente y cómo accede a ellos. Por lo tanto, esto varía de individuo a individuo y se ve afectado directamente por el tipo de enseñanza y contexto en que el estudiante adquiera este tipo de conocimientos y destrezas.

En los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas, la división de los contenidos programados contempla las distintas subcompetencias de la competencia lingüística que distingue el MCER (Consejo de Europa 2002) y se enfoca en el desarrollo de las competencias fonológica y ortográfica, la competencia léxica y semántica, la competencia gramatical, la competencia pragmática y la competencia sociocultural.

La competencia lingüística se evalúa de forma integrada con el resto de las competencias comunicativas, pero el MCER (Consejo de Europa 2020) propone la evaluación por escalas que recoge la Tabla 6 de evaluación por escalas, en función del nivel de dominio de la lengua, para el alcance (que no la corrección) demostrado en esta competencia específica. Esto da una idea holística del nivel de integración de la competencia conforme el aprendiente progresa en su conocimiento de la L2.

	Alcance lingüístico general
C2	Saca provecho de un dominio amplio y fiable de una amplia variedad de recursos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad. No muestra limitación alguna respecto a lo que se quiere decir.
C1	Usa una amplia cantidad de estructuras gramaticales complejas de forma adecuada y con considerable flexibilidad. Elige una formulación adecuada de una amplia variedad de recursos lingüísticos para expresarse con claridad, sin tener que limitar lo que quiere decir.
B2	Se expresa con claridad sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir. Dispone de una variedad de recursos lingüísticos lo bastante amplia como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, sin evidenciar la búsqueda de palabras/ signos y utilizando estructuras sintácticas complejas para conseguirlo.
B1	Dispone de una variedad de recursos lingüísticos lo bastante amplia como para describir situaciones impredecibles, para explicar la información principal de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales, tales como la música y el cine. Dispone de un repertorio lingüístico lo bastante amplio para desenvolverse y de suficiente vocabulario para expresarse con algunas vacilaciones y circunloquios sobre temas como la familia, sus aficiones e intereses, el trabajo, viajes y

	acontecimientos actuales, pero las limitaciones léxicas provocan repeticiones e incluso, a veces, dificultades en la formulación.
A2	Tiene un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras/signos.
	Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas (por ejemplo, datos personales, rutinas diarias, deseos y necesidades, peticiones de información). Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de unos/as pocas/os palabras/signos y fórmulas memorizadas/os para hablar de sí mismo/a y de otras personas, de a qué se dedica, de los lugares, de las posesiones, etc. Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suele incurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco habitual.
A1	Tiene un repertorio muy básico de expresiones relativas a datos personales y a necesidades concretas. Utiliza algunas estructuras básicas en oraciones de una sola cláusula con alguna omisión o reducción de elementos.
Pre-A1	Utiliza palabras/signos aisladas/os y expresiones básicas para dar información sencilla sobre sí mismo/a.

Tabla 6. Alcance lingüístico general (Consejo de Europa, 2020:144-145).

Es objetivo de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas que los estudiantes puedan desarrollar de forma plena su dominio lingüístico, en el nivel de dominio que corresponda en cada caso y siguiendo la previsión de contenidos de cada curso, adquiriendo los conocimientos y las destrezas necesarias para ponerlos en práctica en cada una de las dimensiones de la lengua que forman parte de la competencia lingüística. A grandes rasgos:

- En la dimensión fonológica, se trabajan el control fonológico, la articulación de sonidos y los rasgos prosódicos. Así, se busca que los estudiantes sean capaces de, por ejemplo, reconocer y producir las unidades de sonido de la lengua (fonemas) en su contexto de uso, los rasgos fonéticos que distinguen fonemas, la entonación, etc., pero también que sus mensajes sean inteligibles;
- En la dimensión ortográfica, el fin es que los aprendientes conozcan y apliquen las normas de ortografía de la lengua española y que empleen correctamente los signos de puntuación y la estructuración del discurso en párrafos;
- En la dimensión léxico-semántica, se pretende que los estudiantes adquieran conocimientos sobre el vocabulario de la lengua (elementos léxicos como expresiones hechas, polisemia, etc. y elementos gramaticales como artículos, cuantificadores, preposiciones, etc.), sobre las relaciones semánticas entre las palabras y entre las palabras y el contexto general y sobre las relaciones lógicas (semántica pragmática);
- En la dimensión gramatical, que adquieran conocimientos sobre las reglas que componen el sistema lingüístico, en cuanto a la morfología y la sintaxis de la lengua, para comprender el funcionamiento y ensamblaje de los distintos elementos gramaticales que conforman el sistema lingüístico del español (categorías y clases de palabras, estructuras sintácticas, procesos morfológicos, relaciones de concordancia, etc.).

Es importante recordar que el objetivo final no es únicamente que los estudiantes usen correctamente todos estos contenidos lingüísticos, mostrando cierto nivel de control, sino que también se mide el alcance que adquieren en cada una de estas dimensiones, pues será, a pesar de los errores, lo que les permitirá desenvolverse en las situaciones comunicativas.

3.3.2. Competencia sociolingüística

La competencia sociolingüística se mueve en la dimensión social del uso de la lengua y requiere de los conocimientos y de las destrezas necesarias para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Está relacionada con las condiciones sociales en que se use la lengua y muchas veces se pone en práctica de forma inconsciente, a pesar del enorme efecto que puede llegar a tener en determinados intercambios comunicativos entre hablantes que pertenecen a distintas culturas. Así pues, entra en juego la sensibilidad que el hablante tenga con las convenciones sociales (normas de cortesía, registro, codificación lingüística de determinados rituales, etc.). El tipo de conocimientos que se adquieren al desarrollar esta competencia son tanto objetivos o factuales como prácticos, en el sentido de que hay una toma de consciencia intercultural. Aunque es posible que el estudiante se aproxime a la nueva lengua teniendo una serie de conocimientos socioculturales previos, puede que al iniciarse en su estudio no cuente con muchos conocimientos y/o que estos estén distorsionados por los estereotipos. Puesto que en la clase de español esta competencia se trabaja a través de textos (escritos y orales) se trata ineludiblemente de una competencia comunicativa que combina conocimientos socioculturales con conocimientos lingüísticos, de ahí que se pueda hablar de una competencia sociolingüística.

Dada la relevancia que tiene el desarrollo de esta competencia para un futuro hablante intercultural, que actuará también como agente social en sus intercambios comunicativos reales, uno de los objetivos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas es trabajar esta competencia comunicativa de forma integrada a través de contenidos socioculturales. Así pues, algunas de las temáticas de conocimientos socioculturales que se trabajan están relacionados con: la vida diaria, las condiciones de vida, las relaciones personales, los valores, las creencias y las actitudes, las convenciones sociales y el comportamiento ritual. Pero también se aborda el conocimiento de otros contenidos relacionados con el uso de la lengua, como son los marcadores lingüísticos de relaciones sociales (saludos, formas de tratamiento...), las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular (refranes, expresiones, etc.), las diferencias de registro, el dialecto y el acento (véase apartado 4.5.).

Es imprescindible tener en cuenta que los contenidos socioculturales y, por lo tanto, la competencia sociocultural, de la lengua española son muy amplios y, por lo tanto, inabarcables en un curso de español. Por ello, en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas el objetivo es ofrecer a los estudiantes de español una visión general y representativa de los contenidos socioculturales de la lengua española. Además, se tiene en cuenta que los contenidos socioculturales varían en función de la cultura hispanohablante de inmersión (la cortesía, las formas de tratamiento, etc.), de modo que los contenidos socioculturales que se imparten en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se centran en saberes y comportamientos de la cultura e historia españolas, pues se desarrollan en la ciudad de Zaragoza.

La competencia sociolingüística se evalúa de forma integrada con el resto de las competencias comunicativas, pero el MCER (Consejo de Europa 2020) ilustra de forma holística el progreso previsto de esta competencia específica conforme el estudiante avanza en su estudio de la L2 (Tabla 7), lo cual da una idea general del nivel de integración de la competencia en el progreso de sus conocimientos del español.

	Adecuación sociolingüística
C2	<p>Media con eficacia y naturalidad entre usuarios de la lengua meta y miembros de su propia comunidad teniendo en cuenta las diferencias socioculturales y sociolingüísticas.</p> <p>Tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales y es consciente de los niveles connotativos del significado.</p>

	<p>Es consciente de prácticamente todas las implicaciones de carácter sociolingüístico y sociocultural en el uso de la lengua por parte de usuarios competentes de la lengua meta y sabe reaccionar en consecuencia.</p> <p>Usa con eficacia, tanto en la lengua oral como en la escrita una gran variedad de recursos lingüísticos sofisticados para ordenar, persuadir, disuadir, negociar y consensuar.</p>
C1	<p>Reconoce una amplia variedad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia los cambios de registro; sin embargo, puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le es desconocido.</p> <p>Comprende el humor, la ironía y las referencias culturales implícitas, y capta los matices de significado.</p> <p>Comprende películas que emplean una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.</p> <p>Hace un uso flexible y efectivo de la lengua para fines sociales, incluidos los usos emocionales, alusivos y humorísticos.</p> <p>Ajusta su nivel de formalidad (registro y estilo) para adecuarse al contexto social (formal, informal o coloquial) según corresponda y mantiene el registro de manera coherente.</p> <p>Expresa críticas o desacuerdos fuertes de una manera diplomática.</p>
B2	<p>Sigue con cierto esfuerzo el ritmo de las discusiones de grupo e interviene en ellas, aunque se hable con rapidez y de forma coloquial.</p> <p>Reconoce e interpreta claves socioculturales y sociolingüísticas, y modifica de manera consciente la forma de expresarse para adecuarse a la situación.</p> <p>Se expresa con seguridad, claridad y cortesía en un registro formal a informal que es adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas.</p>
	<p>Ajusta la forma de expresarse para diferenciar hasta cierto punto entre registros formales e informales, pero es posible que no la haga siempre de una manera adecuada.</p> <p>Se relaciona con usuarios de la lengua meta sin resultar gracioso/a o molestar involuntariamente, o sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con otro/a usuario/a competente.</p> <p>Se expresa adecuadamente en situaciones diversas y evita errores importantes de formulación.</p>
B1	<p>Lleva a cabo y reacciona a una amplia variedad de funciones lingüísticas utilizando los exponentes más habituales de esas funciones en un registro neutro.</p> <p>Es consciente de las normas de cortesía más importantes y actúa adecuadamente.</p> <p>Es consciente de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, los valores y las creencias que prevalecen en la comunidad en cuestión y en la suya propia, e identifica las señales de tales diferencias.</p>
A2	<p>Lleva a cabo funciones básicas de la lengua como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información; expresa opiniones y actitudes de forma sencilla.</p> <p>Se desenvuelve en las relaciones sociales con sencillez pero con eficacia utilizando las expresiones más sencillas y habituales y siguiendo rutinas básicas.</p>
	<p>Se desenvuelve en intercambios sociales muy breves utilizando fórmulas de cortesía cotidianas para saludar y dirigirse a los interlocutores.</p> <p>Realiza y responde a invitaciones y sugerencias, pide y acepta disculpas, etc.</p>
A1	<p>Establece contactos sociales básicos utilizando las fórmulas de cortesía más sencillas y cotidianas relativas a saludos, despedidas y presentaciones, y utiliza expresiones del tipo: <i>por favor, gracias, lo siento</i>, etc.</p>
Pre-A1	<p><i>No hay descriptor disponible</i></p>

Tabla 7. Adecuación. Competencia sociolingüística. Consejo de Europa (2020:152).

3.3.3. Competencia pragmática

La competencia pragmática incluye las siguientes subcompetencias: la competencia discursiva, la competencia funcional y la competencia organizativa. La competencia discursiva es aquella por medio de la cual el hablante es capaz de organizar y estructurar los mensajes; gracias a la competencia funcional el hablante es capaz de llevar a cabo las funciones comunicativas; y a través de la competencia organizativa el hablante secuencia los mensajes en las interacciones y transacciones. Al activar la competencia pragmática, el hablante usa sus recursos lingüísticos de manera funcional, práctica. Con la competencia pragmática se relacionan, por ejemplo, aspectos como la cohesión y la coherencia del discurso, la identificación y el uso de la ironía, etc.

Por lo tanto, los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas integran una serie de contenidos pragmático-discursivos diseñados para que los estudiantes puedan desarrollar su competencia pragmática con

el objetivo de aportar a los aprendientes recursos para activar sus habilidades discursivas, funcionales y organizativas (véase apartado 4.4.). Por eso se trabajan aspectos discursivos como las relaciones de causa y efecto, los conectores discursivos (para cohesionar y conectar las ideas del texto), el desarrollo de argumentaciones, el modo de estructurar la información según la macrofunción del texto (narración, exposición, etc.) o estrategias de interacción para tomar el turno de palabra. También se trabajan aspectos funcionales que dotan al estudiante de flexibilidad para usar su repertorio y para seleccionar las opciones sociolingüísticamente más adecuadas y que ponen en práctica los esquemas de interacción (pregunta-respuesta, petición/ofrecimiento-aceptación o no aceptación, afirmación-acuerdo/desacuerdo, etc.). Se expone a los estudiantes a diferentes tipos de textos con los que aprenden a trabajar distintas macrofunciones (descripción, narración, argumentación, instrucciones, etc.) y se les dota de recursos y práctica suficiente para que sean capaces también de manejar las microfunciones discursivas (dar órdenes, preguntar, pedir, expresar prohibiciones, responder, expresar deseos, hacer sugerencias, etc.).

En los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas, la competencia pragmática se evalúa de forma integrada con el resto de las competencias comunicativas (véase capítulo 7). El MCER (Consejo de Europa 2020) propone tablas de evaluación según nivel de dominio de la L2 para dos aspectos concretos de la competencia pragmática, la fluidez y la precisión, pues los componentes funcionales que entran en juego en los intercambios comunicativos son tantos que no sería posible establecer una escala que los abarque a todos de forma eficaz. Ambos aspectos (fluidez y precisión), cuyas escalas se recogen en las Tablas 8 y 9, se contemplan también en las rúbricas de evaluación empleadas para las tareas (escritas y orales) y exámenes orales de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas.

	Precisión
C2	Transmite con precisión matices de significado más sutiles utilizando, con razonable corrección, una amplia variedad de elementos de matización (por ejemplo, adverbios de gradación, cláusulas que expresan limitaciones). Enfatiza, diferencia y elimina la ambigüedad.
C1	Precisa sus opiniones y afirmaciones aportando grados de, por ejemplo, certeza/incertidumbre, creencia/duda, probabilidad, etc. Realiza un uso efectivo de la modalización lingüística para señalar la fuerza de una reclamación, de un argumento o de su postura ante una cuestión.
B2	Comunica de manera fiable información detallada. Comunica la información esencial incluso en situaciones más complicadas, aunque su lengua carece de fuerza expresiva y de un uso idiomático.
B1	Explica la información principal de una idea o un problema con razonable precisión. Transmite información sencilla y clara de relevancia inmediata, haciendo entender qué aspecto le parece más importante. Expresa de manera comprensible la idea principal que quiere comunicar.
A2	Comunica lo que quiere decir en intercambios sencillos y directos de información limitada que tratan asuntos conocidos y rutinarios, pero, en otras situaciones, generalmente tiene que adaptar el mensaje.
A1	Comunica de manera sencilla información básica relativa a datos personales y a necesidades concretas.
Pre-A1	Comunica de manera sencilla información muy básica relativa a datos personales.

Tabla 8. Precisión. Competencia pragmática. Consejo de Europa (2020:156).

	Fluidez
C2	Se expresa mediante un discurso amplio y sostenido con una fluidez natural, sin esforzarse ni dudar. Se detiene solo para reflexionar sobre cuáles son los medios más adecuados con los que expresar sus pensamientos o para buscar un ejemplo o explicación adecuada.

C1	Se expresa con fluidez y espontaneidad sin apenas esfuerzo. Solo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar la fluidez natural del discurso.
B2	Se comunica espontáneamente, a menudo mostrando una fluidez y una facilidad de expresión notables incluso en fragmentos de discurso más largos y complejos.
	Produce fragmentos de discurso con un ritmo bastante uniforme; aunque puede dudar mientras busca estructuras y expresiones, realiza pocas pausas largas evidentes. Participa en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que hace posible la interacción habitual con usuarios de la lengua meta sin producir tensión alguna para ninguna de las dos partes.
B1	Se expresa con relativa facilidad. A pesar de algunos problemas al formular su discurso, que dan como resultado pausas y «callejones sin salida», logra seguir adelante con eficacia y sin ayuda.
	Mantiene un discurso comprensible, aunque sean muy evidentes las pausas para organizar la gramática y el léxico y para corregirse, sobre todo en periodos largos de producción libre.
A2	Se hace entender en intervenciones breves, aunque resulten muy evidentes las pausas, los titubeos iniciales y la reformulación.
	Construye frases sobre temas conocidos con la suficiente facilidad como para desenvolverse en breves intercambios, a pesar de vacilaciones y titubeos iniciales muy evidentes.
A1	Se desenvuelve con enunciados muy breves, aislados y mayormente preparados, así como con muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras/signos que le resultan menos conocidos y salvar la comunicación.
Pre-A1	Se desenvuelve con enunciados muy breves, aislados y ensayados, usando gestos y pidiendo ayuda mediante señas cuando es necesario.

Tabla 9. Fluidez. Competencia pragmática. Consejo de Europa (2020:157).

3.4. Actividades y estrategias comunicativas de la lengua

Las actividades de la lengua son la forma de poner en funcionamiento la competencia lingüística y la competencia comunicativa del estudiante en los planos de la comprensión, la expresión, la interacción y la mediación orales y escritas (Consejo de Europa 2020). La comprensión y la expresión (oral y escrita) son procesos primarios, pero necesarios para la interacción, que va más allá del mero hecho de comprender y producir textos orales o escritos, pues implica también que los interlocutores del intercambio comunicativo sepan interactuar, respetando turnos de palabra, escuchando y respondiendo a lo que el otro dice, etc. Por otro lado, las actividades de mediación, como la traducción, la interpretación, la paráfrasis o la realización de un resumen hacen posible la comunicación entre dos partes que no podían entenderse de forma directa.

En los apartados que siguen, se detalla en qué consiste cada actividad de la lengua, qué objetivos tiene, cuáles son las escalas de dominio, qué estrategias pueden emplearse para su adquisición y qué tipo de textos y actividades se trabajan en el aula para cada una de las actividades de la lengua.

3.4.1. Actividades de comprensión oral

Según la define el MCER, la comprensión supone:

la recepción y el procesamiento de información: poner en funcionamiento lo que se consideran esquemas apropiados para elaborar una representación del significado que se expresa y una hipótesis respecto a la intención comunicativa que yace en él (Consejo de Europa 2020:59).

Por lo tanto, la comprensión oral tiene que ver con la interpretación de mensajes que el interlocutor, en su papel de receptor, debe hacer para la comprensión de un mensaje oral. Para ello, debe adoptar una posición activa y colaborar con el emisor para discriminar lo relevante, elidir obstáculos lingüísticos y hacer uso de estrategias como la activación de conocimientos previos (Eusebio 2015:72). El desarrollo de la comprensión auditiva supone que el estudiante interprete cada vez mejor lo que oye en situaciones reales de comunicación,

elabore sus hipótesis y verifique lo entendido mediante la interacción con otros. Es por eso que esta destreza está íntimamente relacionada con otras como la expresión e interacción oral.

De acuerdo con la definición de «comprensión oral» del MCER, esta actividad se relaciona con la comprensión tanto de la comunicación en directo y cara a cara como de la comunicación de forma remota y/o grabada, incluyendo modalidades visogestuales y audiovocales (Consejo de Europa, 2020:60). Las escalas que corresponden a la Comprensión oral en general se recogen en la Tabla 10.

Comprensión oral en general	
C2	Comprende con facilidad prácticamente cualquier tipo de discurso, tanto cara a cara como retransmitido, que se desarrolla a una velocidad rápida natural.
C1	Comprende lo suficiente como para seguir un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad, aunque puede que tenga que confirmar algún que otro detalle, sobre todo si no está acostumbrado/a a la variedad lingüística. Reconoce una amplia variedad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia cambios de registro. Sigue un discurso extenso incluso cuando no está estructurado con claridad, y las relaciones entre las ideas son solo implícitas y no están señaladas explícitamente.
B2	Comprende lengua estándar o una variedad lingüística conocida, tanto cara a cara como en discursos retransmitidos, sobre temas, conocidos o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Solo inciden en su capacidad de comprensión un ruido de fondo [auditivo/visual] excesivo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua. Comprende las ideas principales de un discurso lingüísticamente complejo tanto sobre temas concretos como abstractos en lengua estándar o una variedad lingüística conocida, incluidas discusiones técnicas dentro de su especialidad. Comprende discursos extensos y líneas argumentativas complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo de la argumentación se facilite con marcadores explícitos.
B1	Comprende información sencilla de carácter fáctico relativa a temas cotidianos o al trabajo e identifica tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que las personas articulen con claridad y empleen una variedad lingüística bastante conocida. Comprende la información principal, en lengua estándar clara o en una variedad lingüística conocida, sobre asuntos conocidos y habituales relativos al trabajo, la escuela, el tiempo de ocio, etc., incluidas narraciones breves.
A2	Comprende lo suficiente como para poder satisfacer necesidades concretas, siempre que las personas articulen despacio y con claridad. Comprende frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, geografía local, empleo), siempre que las personas articulen despacio y con claridad.
A1	Comprende discursos muy lentos, articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado. Reconoce información concreta (por ejemplo, lugares y horarios) relativa a temas conocidos y cotidianos, siempre que sea expresada con claridad y despacio.
Pre-A1	Comprende preguntas y afirmaciones cortas y muy sencillas, siempre que sean expresadas despacio y con claridad, estén acompañadas de soporte visual o gestos y se repitan si es necesario. Reconoce palabras/signos cotidianas/os que le resultan conocidas/os, siempre que sean expresadas/os despacio y con claridad en un contexto bien definido, conocido y cotidiano. Identifica números, precios, fechas y días de la semana, siempre que sean expresados despacio y con claridad en un contexto bien definido, conocido y cotidiano.

Tabla 10. Escala de comprensión oral general del MCER (Consejo de Europa 2020:60).

El MCER (Consejo de Europa 2020) contempla que los participantes de la comunicación pueden interactuar en distintos grados de comprensión unidireccional tomando papeles de participante, destinatario o testigo de una conversación, o asistente a una conferencia. En su documento se incluyen también descriptores para diversas escalas que contemplan la comprensión de diferentes tipos de textos orales: *Comprender conversaciones entre otras personas* (el aprendiente no forma parte de la conversación), *Comprender conferencias y presentaciones* (el aprendiente forma parte de un público al que se le dirige un monólogo),

Comprender anuncios e instrucciones, Comprender documentos orales (o signados) y grabaciones (emisiones de audio, materiales signados y grabaciones sin vídeo, como boletines de noticias, entrevistas, pronósticos meteorológicos, etc.), y Ver televisión, cine y vídeos (comprensión audiovisual).

Los tipos de textos orales que un aprendiz de español debe ser capaz de comprender, por ámbito de uso pueden ser los siguientes:

- En el ámbito personal:
 - Conversaciones informales cara a cara (con amigos, familia, vecinos)
 - Llamadas telefónicas personales
 - Mensajes de voz (WhatsApp, notas de audio)
 - Relatos de experiencias personales
 - Recomendaciones y consejos
 - Invitaciones y respuestas a invitaciones
- En el ámbito académico:
 - Explicaciones en clase (del profesor o de otros alumnos)
 - Presentaciones orales
 - Preguntas y respuestas en el aula
 - Debates o mesas redondas
 - Tutorías académicas
 - Exposiciones y ponencias
- En el ámbito profesional:
 - Entrevistas de trabajo
 - Reuniones de trabajo (presenciales o en línea)
 - Llamadas profesionales
 - Presentaciones de productos o servicios
 - Instrucciones o directrices orales en el entorno laboral
 - Resolución de conflictos verbales o negociación
- En el ámbito informativo:
 - Informativos televisivos o radiales
 - Anuncios por megafonía (aeropuerto, estación)
 - Reportajes orales
 - Podcasts y vídeos divulgativos
 - Conferencias y charlas públicas
 - Entrevistas periodísticas

La selección de textos debe estar graduada según el nivel de competencia lingüística del aprendiz y tener en cuenta la complejidad lingüística y los contenidos pragmáticos que es capaz de manejar. Así, para niveles iniciales (A1-A2) se proponen textos relacionados con las necesidades personales más inmediatas, de tipo informativo y rutinarios. En niveles intermedios (B1-B2), se presenta mayor variedad textual y se introducen textos relativos a los ámbitos académico y profesional. Por último, en niveles avanzados (C1-C2), los aprendices deben ser capaces de comprender textos complejos, especializados y de registros variados.

En la práctica de aula la secuencia didáctica parte de la presentación de ejemplos o modelos de textos que se espera que el alumno conozca y sepa interpretar según su nivel de dominio. Estos pueden ser textos adaptados o ser textos reales (anuncios por megafonía, conversaciones, conferencias etc.), dependiendo del nivel de dominio del aprendiz, y deben promover tareas como la de completar, ordenar, discriminar sonidos o palabras, deducir el léxico desconocido, reconocer cadenas de palabras o expresiones, identificar matices que contribuyan a interpretar el mensaje.

Como norma general, se propone una fase de pre-audición donde el alumno active sus conocimientos previos sobre el tema, se establezcan hipótesis y se presenten algunas palabras o expresiones clave para el correcto desarrollo de la actividad. Después, durante la audición, en una primera reproducción, el estudiante realiza una comprensión global del texto y, posteriormente, con una segunda reproducción, dirige su atención a información concreta que le permita realizar la tarea y responder a las preguntas propuestas en el ejercicio. Por último, en una post-audición se orienta al alumno en la reflexión de la lengua, de su propio aprendizaje y la realización de posibles actividades de ampliación y de conexión con otras destrezas y actividades de la lengua.

La evaluación de la comprensión oral se basa en criterios de comprensión del sentido global, identificación de información específica, inferencia de significados, reconocimiento de estructuras y marcadores. Se mide, por un lado, de forma cualitativa con el éxito en el propósito comunicativo de la tarea y por otro, de manera cuantitativa, mediante ejercicios con preguntas de comprobación de respuesta cerrada (selección múltiple, verdadero-falso, relacionar información, etc.) o con preguntas de respuesta abierta.

3.4.2. Actividades de comprensión escrita

La comprensión escrita se refiere a la comprensión de lectura, que según el MCER (Consejo de Europa 2020), incluye tanto los textos escritos como los textos signados y se definen algunas categorías en función del propósito de la lectura y del tipo de género textual y su función específica. Proporciona también una escala en la que se recogen los descriptores para la Comprensión de lectura en general, según el nivel de dominio:

Comprensión de lectura en general	
C2	Comprende prácticamente cualquier tipo de texto, incluidos textos abstractos y de estructura compleja, o textos literarios y no literarios con muchos coloquialismos. Comprende una amplia variedad de textos largos y complejos, y aprecia distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.
C1	Comprende con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles. Comprende una amplia gama de textos, incluidos textos literarios, artículos de periódicos o revistas, así como publicaciones profesionales o académicas, siempre que pueda releer el texto y que tenga acceso a herramientas de consulta.
B2	Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. Tiene un amplio vocabulario activo de lectura, pero puede tener alguna dificultad con modismos poco frecuentes.
B1	Lee textos sencillos de carácter fáctico que abordan temas relacionados con su área de interés, con un nivel de comprensión satisfactorio.
A2	Comprende textos breves y sencillos sobre asuntos conocidos con un vocabulario de uso muy frecuente cotidiano o relativo al trabajo. Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario de mayor frecuencia, incluida una buena proporción de internacionalismos.

A1	Comprende textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres y palabras conocidos y frases básicas, y volviendo a leer cuando lo necesita.
Pre-A1	Reconoce palabras/signos conocidas/os acompañadas/os de imágenes, como en el caso de la carta de un restaurante de comida rápida con fotos o un libro ilustrado que contenga vocabulario conocido.

Tabla 11. Escala de Comprensión de lectura general del MCER (Consejo de Europa 2020:66)

Según las recomendaciones del MCER (Consejo de Europa 2020), existen una serie de estrategias de comprensión de lectura, basadas principalmente en identificar las claves del texto y en inferir significados a partir del contenido y de esquemas cognitivos. Así pues, una estrategia de comprensión sería deducir el significado a partir del cotexto y del contexto lingüístico. Además, también la información visual que rodea al texto (imágenes, formato, epígrafes, subtítulos, la posición del texto, etc.) proporciona claves que ayudan a situar el texto y a comprenderlo. Más allá de esto, el estudiante también puede poner en práctica otras estrategias de aprendizaje (véase apartado 4.6) y hacer uso de ciertas claves lingüísticas que le orienten en la lectura, pasando por ciertas cifras y nombres propios o por el reconocimiento de la raíz los prefijos o los sufijos de algunas palabras para inferir sus significados, hasta la ayuda que le puede proporcionar la comprensión de conectores lógicos y temporales.

El volumen complementario del MCER (Consejo de Europa 2020), además de diferenciar categorías según propósito de lectura (lectura exploratoria, lectura en busca de información y argumento y lectura por placer) y según tipo de género textual, incluye varias escalas específicas para los siguientes tipos de comprensión lectora: *Leer instrucciones*, *Leer correspondencia*, *Leer para orientarse*, *Leer en busca de información y argumentos* y *Leer por placer*.

Los tipos de textos escritos que un aprendiente de español debe ser capaz de comprender, por ámbito de uso pueden ser los siguientes:

- En el ámbito personal:
 - Notas personales (post-its, recordatorios)
 - Mensajes de texto y correos electrónicos personales
 - Postales y cartas informales
 - Entradas de diario o blog personal
 - Comentarios en redes sociales
 - Felicitaciones, disculpas, agradecimientos escritos
- En el ámbito académico:
 - Resúmenes de textos
 - Ensayos argumentativos
 - Informes de lectura
 - Tomar apuntes o notas de clase
 - Artículos académicos o científicos adaptados
 - Glosarios temáticos
 - Correos electrónicos formales a docentes
- En el ámbito profesional:
 - Curriculum vitae y cartas de presentación
 - Correos electrónicos profesionales

- Informes breves o actas de reuniones
- Instrucciones y procedimientos laborales
- Documentos administrativos (formularios, solicitudes)
- Anuncios laborales
- En el ámbito informativo:
 - Artículos de prensa (noticias, reportajes)
 - Publicidad escrita (folletos, carteles)
 - Infografías y gráficos informativos
 - Horarios de transporte
 - Prospectos y manuales de usuario
 - Reseñas de películas, libros o productos

De igual modo que en el caso de la comprensión oral, la selección de textos para trabajar la comprensión escrita debe estar graduada según el nivel de competencia lingüística del aprendiente. En niveles iniciales (A1-A2), predominan textos personales, informativos y profesionales muy rutinarios, en niveles intermedios (B1-B2), se introduce mayor variedad textual, especialmente en ámbitos académico y profesional y en niveles avanzados (C1-C2), textos complejos, especializados y de registros variados.

En la práctica de aula la secuencia didáctica parte de la presentación de ejemplos o modelos de textos que se espera que el alumno reconozca y pueda interpretar según su nivel de dominio. Igual que en el caso de la comprensión oral, los textos que se usen para trabajar la comprensión escrita pueden ser textos adaptados o reales (menús, anuncios de trabajo, noticias, informes, etc.), dependiendo del nivel de dominio del aprendiente, y deben promover tareas como la de captar la idea general o lograr una comprensión detallada del texto, conseguir o completar información específica, ordenar o reorganizar secciones de texto, inferir información, deducir el léxico desconocido, o evaluar matices que contribuyan a interpretar el mensaje. Como norma general, se propone una fase de prelectura donde el alumno active sus conocimientos previos sobre el tema, se establezcan hipótesis y se presenten algunas palabras o expresiones clave para el correcto desarrollo de la actividad. Después, se propone una lectura individual en silencio del texto para comprender la idea general, a la que puede seguir alguna aclaración de vocabulario o ejercicio de verificación de que se ha entendido bien el texto. Después, en una segunda lectura más intensiva, se dirige la atención del alumno a los contenidos específicos que le permiten realizar la tarea y responder a las preguntas propuestas en el ejercicio. Por último, tras la lectura se promueve la reflexión sobre la lengua, el contraste de hipótesis previas, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y la realización de otras posibles actividades de ampliación y de conexión con otras destrezas y actividades de la lengua.

La evaluación de la comprensión escrita, de forma paralela a la de la comprensión oral, se basa en criterios como la comprensión global del texto, la identificación de información específica, la comprensión del mensaje literal, la interpretación del mensaje, la comprensión de relaciones lógico-discursivas, la inferencia de significados y actitudes, la comprensión del registro textual y su valoración crítica. Se mide, por un lado, de forma cualitativa con el éxito en el propósito comunicativo de la tarea y por otro, de manera cuantitativa, mediante ejercicios con preguntas de comprobación de respuesta cerrada (selección múltiple, verdadero-falso, relacionar información, etc.) o con preguntas de respuesta abierta, que requieren más complejidad y pueden ser evaluadas mediante el uso rúbricas.

3.4.3. Estrategias de comprensión

En cuanto a las estrategias de comprensión, el MCER habla de identificar claves e inferir los significados en un modelo de procesamiento que va de abajo arriba y de arriba abajo (Consejo de Europa 2020:72). Se hace hincapié en los procesos cognitivos que intervienen en la extracción de información de fuentes no escritas o paratextuales, la interpretación por cotexto y contexto lingüístico y de otras claves como signos, conectores o índices textuales.

Algunas estrategias de comprensión útiles en el aula para cada nivel de dominio pueden ser las que recoge la Tabla 12:

	Estrategias de comprensión
C1-C2	El análisis del discurso para una escucha o lectura crítica, la inferencia semántica y el reconocimiento de estilos, matices o diferentes variedades de acentos
B2	La identificación de matices, entonación o procesos de inferencia relacionados con vocabulario especializado
B1	La escucha o lectura intensiva para la realización de resúmenes o esquemas
A2	La escucha guiada o lectura selectiva, la predicción de contenido y la identificación de estructuras básicas detalles
A1	El uso de apoyos visuales (imágenes o gestos) que acompañen a la oralidad o la lectura y la repetición o exposición continuada de conceptos clave para facilitar la adquisición de los contenidos

Tabla 12. Estrategias de comprensión por nivel de dominio

En resumen, tal y como recoge el MCER (Consejo de Europa 2020:74), las estrategias de comprensión comprenden la planificación y estructuración de la información, la identificación de claves y las inferencias alcanzadas a través de ellas, la comprobación de hipótesis y la revisión y corrección de estas hipótesis.

3.4.4. Actividades de expresión e interacción oral

La expresión oral adquiere mucha relevancia en entornos académicos y profesionales y es una destreza donde se refleja la fluidez y la calidad de la articulación de la producción del hablante. El Plan Curricular del Instituto Cervantes (2007) define la expresión oral como la actividad de la lengua a través de la cual el estudiante aprende a expresarse oralmente en una lengua extranjera. Por su parte, el MCER (Consejo de Europa 2020) distingue diferentes actividades de expresión oral y distingue aquella en forma de monólogo de la que se da en forma de diálogo, propiamente de interacción oral.

La Tabla 13 recoge los descriptores para la escala de expresión oral en general.

	Expresión oral en general
C2	Produce un discurso claro, fluido con una buena estructura lógica y eficaz que ayuda al/la destinatario/a a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.
C1	Realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre temas complejos, integrando otros temas secundarios, desarrollando aspectos y terminando con una conclusión adecuada.
B2	Realiza descripciones y presentaciones claras y desarrolladas de forma sistemática, resaltando adecuadamente los aspectos importantes y con información complementaria relevante. Realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia variedad de asuntos relacionados con su área de interés, ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.
B1	Lleva a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas de su área de interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos.

A2	Hace una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, rutinas diarias, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas.
A1	Se expresa con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
Pre-A1	Se expresa con frases sencillas para hablar de sí mismo/a y aportar datos personales básicos (por ejemplo, nombre, dirección, familia, nacionalidad).

Tabla 13. Escala de expresión oral general del MCER (Consejo de Europa 2020:74)

Por otro lado, la interacción oral implica un intercambio de dos o más participantes, donde se produce una transacción con ciertos esquemas de comportamiento esperados (petición de información, compraventa, de servicios, de disculpas, etc.), donde el estatus de los participantes puede ser asimétrico. Así, su interacción se rige por ciertos esquemas preestablecidos cultural y socialmente, lo que implica el desarrollo de ciertas destrezas como la de la negociación de los significados intencionales, la adaptación del discurso para ajustarse al efecto que va a causar en su interlocutor o la capacidad de anticiparse a la respuesta o evitar y solucionar malentendidos. Si el nivel de los interlocutores es desigual, por ejemplo, en una visita al médico, una tutoría con profesor o la solicitud de información en una tienda, se deben prever estrategias de reparación y compensación.

Los descriptores para la escala de interacción oral en general son los que recoge la Tabla 14.

Interacción oral en general	
C2	Tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales y es consciente de los niveles connotativos del significado. Transmite con precisión matices de significado más sutiles utilizando, con razonable precisión, una amplia variedad de procedimientos de modificación. Sorteas las dificultades y reestructura su discurso con tanta soltura que el/la interlocutor/a apenas se da cuenta de ello.
C1	Se expresa con fluidez y espontaneidad sin apenas esfuerzo. Tiene un buen dominio de un amplio repertorio léxico que le permite suplir con soltura sus deficiencias mediante circunloquios. Apenas se hace notable la búsqueda de expresiones o de estrategias de evitación; solo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar la fluidez natural del discurso.
B2	Hace un uso de la lengua con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia variedad de temas generales, académicos, profesionales o de ocio marcando con claridad la relación entre las ideas. Se comunica espontáneamente y posee un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que quiere decir y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. Participa en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que hace posible interactuar de forma habitual y relacionarse con usuarios de la lengua meta sin producir posiblemente tensión alguna para ninguna de las dos partes. Resalta la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, y expresa y defiende puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
B1	Se comunica con cierta seguridad en asuntos conocidos, habituales o no, relacionados con sus intereses personales y su especialidad. Intercambia, comprueba y confirma información, se enfrenta a situaciones menos habituales y explica el motivo de un problema. Se expresa sobre temas más abstractos y culturales como pueden ser películas, libros, música, etc. Hace uso de un amplio repertorio lingüístico sencillo para enfrentarse a la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando se viaja. Participa sin preparación previa en conversaciones sobre temas conocidos, y expresa opiniones personales e intercambia información sobre temas conocidos de interés personal o relativos a la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).
A2	Participa en conversaciones con razonable comodidad en situaciones estructuradas y en conversaciones breves, siempre que la otra persona lo/la ayude si es necesario. Se desenvuelve en intercambios sencillos y rutinarios sin demasiado esfuerzo; plantea y contesta preguntas e intercambia ideas e información sobre temas conocidos en situaciones predecibles y cotidianas. Se comunica en tareas sencillas y rutinarias que requieren un intercambio sencillo y directo de información sobre asuntos conocidos y rutinarios relativos al trabajo y al tiempo libre. Se desenvuelve en intercambios sociales muy breves, pero en pocas ocasiones comprende lo suficiente como para mantener una conversación por sí mismo/a.

A1	Participa en conversaciones de forma sencilla, pero la comunicación depende totalmente de que haya repeticiones a una velocidad más lenta, reformulaciones y rectificaciones. Plantea y contesta preguntas sencillas, realiza afirmaciones sencillas sobre temas de necesidad inmediata o muy conocidos, y responde a ese tipo de afirmaciones.
Pre-A1	Plantea y contesta preguntas sobre sí mismo/a y las rutinas diarias, usando expresiones institucionalizadas o fórmulas rutinarias breves y apoyándose en gestos para reforzar la información.

Tabla 14. Escala de Interacción oral general del MCER (Consejo de Europa 2020:85)

El MCER en su volumen complementario (Consejo de Europa 2020) clasifica la expresión e interacción oral en categorías según las macrofunciones interpersonal, transaccional y evaluativa. En el caso de la Expresión oral, se incluyen las escalas de *Conversación*, *Discursos informales*, *Colaborar para alcanzar un objetivo*, *Obtener bienes y servicios*, *Entrevistar y ser entrevistado* y *Usar las telecomunicaciones*. Ofrece además descriptores para la interacción en línea con conceptos como la interacción simultánea o consecutiva, la participación con uno o más interlocutores, las publicaciones planificadas para que otros respondan, los comentarios o intervenciones sobre mensajes en línea o la capacidad de incluir un código diferente al escrito para transmitir el componente afectivo o irónico del mensaje (Consejo de Europa 2020:98).

Los tipos de textos orales que un aprendiz de español debe ser capaz de producir y en los que debe interactuar por ámbito de uso pueden ser los siguientes:

- En el ámbito personal:
 - Conversaciones informales cara a cara (con amigos, familia, vecinos)
 - Llamadas telefónicas personales
 - Mensajes de voz (WhatsApp, notas de audio)
 - Relatos de experiencias personales
 - Recomendaciones y consejos (dar/recibir)
 - Invitaciones y respuestas a invitaciones
- En el ámbito académico:
 - Explicaciones en clase (del profesor o del alumno)
 - Presentaciones orales
 - Preguntas y respuestas en el aula
 - Debates o mesas redondas
 - Tutorías académicas
 - Exposiciones y ponencias
- En el ámbito profesional:
 - Entrevistas de trabajo
 - Reuniones de trabajo (presenciales o en línea)
 - Llamadas profesionales
 - Presentaciones de productos o servicios
 - Instrucciones o directrices orales en el entorno laboral
 - Resolución de conflictos verbales o negociación
- En el ámbito informativo:
 - Informativos televisivos o radiales
 - Anuncios por megafonía (aeropuerto, estación)
 - Reportajes orales

- Podcasts y vídeos divulgativos
- Conferencias y charlas públicas
- Entrevistas periodísticas

También para las actividades de expresión e interacción orales, la selección de textos debe estar graduada según el nivel de competencia lingüística del aprendiente y ser textos personales, informativos y profesionales más simples en niveles iniciales (A1-A2), donde atienden a necesidades cotidianas; ofrecer más variedad textual, especialmente en ámbitos académico y profesional, en niveles intermedios (B1-B2); y volverse más complejos y especializados en niveles avanzados (C1-C2), donde los temas pueden ser más abstractos y usar variedades lingüísticas diversas.

En los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se trabajan situaciones comunicativas orales donde los interlocutores pueden tener un control asimétrico de la interacción y se planifica la enseñanza de sus respectivos esquemas de interacción. No obstante, durante las clases también se practica, y de manera mucho más frecuente, un tipo de interacciones más naturales y espontáneas donde no hay respuestas esperadas o esquemas predefinidos, especialmente en niveles iniciales. En las sesiones de clase se promueve la conversación como interacción comunicativa libre (aunque en parte reglada por alternancia y turnos de palabra u otros parámetros de intervención), natural y espontánea, entre interlocutores de un mismo estatus, estudiantes de español, o con la docente, quien adapta su discurso al nivel de dominio de sus alumnos. Además, se pretende que el alumno entienda la clase de español como un lugar seguro de expresión personal y social donde se respetan aspectos emocionales y sociales vinculados a sus diferentes procedencias culturales y estilos de aprendizaje.

Se proponen actividades de expresión individual o interacción en parejas, pequeños grupos o gran grupo. Este último se emplea en la presentación de temas, consulta general en clase de conocimientos previos o saberes interculturales, y, especialmente, como cierre de actividad o tema para compartir reflexiones sobre la lengua o sobre el proceso de aprendizaje individual de cada estudiante (dificultades, retos, avances, utilidad, etc.). Las conversaciones en parejas o pequeños grupos se destinan a la práctica de clase donde se requiera la negociación del significado o la colaboración de iguales para la resolución de una tarea. En estas ocasiones se desarrollan también estrategias de mediación entre alumnos de diferente nivel de interlengua dentro del mismo nivel de dominio y se favorece la intervención de aquellos que pudieran sentir reparo en la intervención en público o ante la clase. Todas las actividades que se propongan tendrán un objetivo comunicativo concreto y requerirán el trabajo de contenidos relevantes de cada sesión pedagógica. La tipología de tareas depende del nivel de dominio de los alumnos, pero pueden trabajarse juegos de rol controlados, diálogos guiados u otras dinámicas en parejas, en el caso de niveles iniciales, simulaciones de situaciones como petición de indicaciones, simulacros de entrevistas, discusiones o debates moderados en niveles intermedios, y resolución colaborativa, mediación en conflictos, mesas redondas, simulación de conferencias o debates de actualidad, en niveles superiores.

En términos de evaluación es necesario tener en cuenta el tipo de discurso del que se trate y la complejidad que este implique. Por ejemplo, debe considerarse si el hablante está elaborando un texto descriptivo y la complejidad de aquello que se está describiendo (acciones rutinarias, temas de su interés, interacciones institucionales etc.), del mismo modo que debe contemplarse la complejidad de los recursos lingüísticos empleados (palabras/signos simples, expresiones y estructuras complejas, etc.). Para evaluar todo

esto, el MCER (Consejo de Europa 2020) propone una serie de escalas de evaluación por nivel de dominio para cada tipo de actividad de expresión (monólogo para describir experiencias, dar información o argumentar) e interacción oral (Conversación, discusiones formales, discusiones informales, intercambio de información o el uso de telecomunicaciones).

Por último, en cuanto a la evaluación de la expresión e interacción oral en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ es eminentemente formativa, pues el alumno solo tendrá un examen oral evaluado calificado en el caso de que el alumno se presente a un examen final en segunda convocatoria. Se trata de una prueba de expresión oral, pues se realiza de forma individual, presencialmente, es decir, cara a cara y consta de tareas sobre situaciones y temas de tipo personal, académica, informativa o laboral, relacionadas con los contenidos del curso y similares a otras actividades realizadas en las sesiones de clase. Dado que no existe una respuesta única, para reducir al máximo la subjetividad del evaluador se usan rúbricas que miden, por un lado, de forma cualitativa el éxito en el propósito comunicativo de la tarea y, por otro lado, de forma cuantitativa criterios como la fluidez y el ritmo comunicativo, la corrección gramatical y léxica, la coherencia y organización del discurso, la adecuación comunicativa y la gestión de la interacción.

En la evaluación formativa de la expresión e interacción oral se mide el dominio del léxico, de las construcciones sintácticas y rasgos fonológicos como la pronunciación, el volumen y la entonación. Se contempla también el uso de ciertos mecanismos para cubrir silencios mientras se piensa o estrategias para salir del paso cuando el alumno se queda en blanco, la capacidad para producir cadenas de palabras consistentes, no palabras aisladas, la capacidad para adaptar el mensaje, la corrección, la intencionalidad u otros recursos como el uso de gestos o mímica que acompañan su intervención.

3.4.5. Actividades de expresión e interacción escrita

La expresión escrita suele adquirir mucha relevancia en entornos académicos y profesionales y es una destreza que requiere de un entrenamiento previo, pues abarca muchos géneros y tipos textuales, más o menos convencionalizados, que hay que aprender a manejar. Así que deben conocerse las convenciones textuales del género discursivo en concreto con que se trabaje, así como las características de la audiencia a la que vaya dirigido. El MCER (Consejo de Europa 2020) distingue diversas actividades de expresión escrita: la expresión escrita en general, la escritura creativa y los informes y redacciones.

En las categorías de expresión escrita, el MCER (Consejo de Europa 2020) considera conjuntamente las macrofunciones de *uso transaccional de la lengua* y *uso evaluativo de la lengua* se consideran de manera conjunta y relaciona la escala *Escritura creativa* con la escala de expresión oral *Monólogo sostenido: describir experiencias* para recoger las modalidades discursivas de descripción y narración. El MCER (Consejo de Europa 2020) recoge dentro del epígrafe de expresión escrita la elaboración de vídeos como alternativa a la expresión escrita de las personas signantes. En cuanto a la comunicación interactiva a través de la escritura o la signación, los descriptores de la escala de Interacción escrita se centran en intercambios de carácter interpersonal y en la transferencia de información en otro tipo de contextos.

La Tabla 15 recoge los descriptores para la escala de expresión escrita en general.

	Expresión escrita en general
C2	Elabora textos complejos con claridad y fluidez, y con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al/la lector/a a identificar las ideas importantes.

C1	Elabora textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y profundidad, defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, razones y ejemplos relevantes, y termina con una conclusión apropiada. Utiliza la estructura y las convenciones de una variedad de géneros textuales, variando el tono, el estilo y el registro en función del/la destinatario/a, el tipo de texto y el tema abordado.
B2	Elabora textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su área de interés, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
B1	Elabora textos sencillos y cohesionados sobre una variedad de temas conocidos dentro de su área de interés enlazando una serie de elementos breves y concretos en una secuencia lineal.
A2	Elabora una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos tales como <i>y, pero y porque</i> .
A1	Aporta información sobre cuestiones de relevancia personal (por ejemplo, lo que le gusta y lo que no le gusta, familia, mascotas) usando palabras/signos sencillas/os y expresiones básicas. Elabora frases y oraciones sencillas y aisladas.
Pre-A1	Da información personal básica por escrito (por ejemplo, nombre, dirección, nacionalidad), tal vez consultando un diccionario.

Tabla 15. Escala de Expresión escrita general del MCER (Consejo de Europa 2020:79)

Por otro lado, muchas de las interacciones en las que un alumno de español participa en su vida personal, académica y profesional tiene que ver con la interacción por medios escritos, ya sean mensajes de textos, correos electrónicos o documentos oficiales como cartas de solicitud de servicios. El propósito general de estas interacciones escritas es el de causar algún efecto en el lector y lograr el fin comunicativo, de modo que, para ello, es determinante conocer la gramática y el léxico apropiados. La Tabla 16 recoge los descriptores para las escalas de interacción escrita en general.

Interacción escrita en general	
C2	Se expresa en un tono y estilo apropiados en prácticamente cualquier tipo de interacción formal e informal.
C1	Se expresa con claridad y precisión, relacionándose con el/la destinatario/a con flexibilidad y eficacia.
B2	Expresa noticias y puntos de vista con eficacia por escrito y establece una relación con los puntos de vista de otras personas.
B1	Transmite información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprueba información, y pregunta sobre problemas o los explica con razonable precisión. Elabora cartas y notas personales en las que pide o transmite información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes.
A2	Elabora notas breves y sencillas con fórmulas rutinarias sobre temas de necesidad inmediata.
A1	Solicita y transmite información sobre datos personales.
Pre-A1	Elabora frases breves para transmitir información básica (por ejemplo, nombre, dirección, familia) en un formulario o en una nota, con el uso del diccionario.

Tabla 16. Escala de Interacción escrita general del MCER (Consejo de Europa 2020:95)

El MCER (Consejo de Europa 2020:95-97) contempla también dos subescalas para los ámbitos de *Correspondencia y Notas, mensajes y formularios* de forma más específica y destaca de forma separada la *interacción en línea* por considerarla una interacción intermodal.

Los tipos de textos escritos que un aprendiente de español debe ser capaz de producir y en los que debe interactuar, por ámbito de uso pueden ser los siguientes:

- En el ámbito personal:
 - Notas personales (post-its, recordatorios)
 - Mensajes de texto y correos electrónicos personales

- Postales y cartas informales
- Entradas de diario o blog personal
- Comentarios en redes sociales
- Felicitaciones, disculpas, agradecimientos escritos
- En el ámbito académico:
 - Resúmenes de textos
 - Ensayos argumentativos
 - Informes de lectura
 - Tomar apuntes o notas de clase
 - Artículos académicos o científicos adaptados
 - Glosarios temáticos
 - Correos electrónicos formales a docentes
- En el ámbito profesional:
 - Curriculum vitae y cartas de presentación
 - Correos electrónicos profesionales
 - Informes breves o actas de reuniones
 - Instrucciones y procedimientos laborales
 - Documentos administrativos (formularios, solicitudes)
 - Anuncios laborales
- En el ámbito informativo:
 - Artículos de prensa (noticias, reportajes)
 - Publicidad escrita (folletos, carteles)
 - Infografías y gráficos informativos
 - Horarios de transporte
 - Prospectos y manuales de usuario
 - Reseñas de películas, libros o productos

El abordaje de la expresión e interacción escrita viene determinado por el tipo de texto al que se enfrenta el alumno, de modo que, dependiendo de su nivel de dominio, se tratan las macroestructuras textuales de los géneros descriptivo, narrativo, explicativo y argumentativo. Estos funcionan como soporte para posibles intercambios comunicativos en el plano oral y generalmente los preceden en la práctica didáctica por la posibilidad de control y planificación de lo que se quiere comunicar. Se plantean actividades de práctica tanto individual como grupal y se puede optar por realizarla como tarea en clase, donde se potenciará la escritura colaborativa y la interacción escrita, o como tarea para casa donde se trata más de un proceso autogestionado de puesta en práctica de conocimientos adquiridos durante las sesiones de clase.

El tipo de actividades que se proponen dependen del nivel de dominio de los alumnos, pero pueden suponer que el alumno complete formularios o escriba mensajes o correos breves a profesores y amigos, en niveles iniciales, intercambie anécdotas, reseñas de libros o películas en blogs o foros, en niveles intermedios, y escriba ensayos, cartas formales o textos de opinión, en niveles superiores. No obstante, además del trabajo de la expresión e interacción escrita con el fin de lograr un objetivo transaccional, en los cursos de español del

Instituto de Lenguas Modernas se promueve también la escritura creativa como medio de expresión personal, estética, lúdico y artística.

Tanto las tareas de clase, como las tareas evaluables y ejercicios de examen se corrigen con rúbricas que miden, por un lado, de forma cualitativa el éxito en el propósito comunicativo de la tarea y, por otro lado, de manera cuantitativa, criterios como la estructura y organización adecuada del texto, la coherencia y cohesión, la corrección lingüística, la adecuación al destinatario y al objetivo comunicativo y la capacidad general de interacción escrita. Además, se evalúan la claridad, la fluidez y la originalidad en la expresión de ideas.

3.4.6. Estrategias de expresión e interacción

Las estrategias relacionadas con la expresión oral tienen que ver con estrategias cognitivas como la planificación, pero también con otras como la compensación y el control y la corrección. Igualmente, entran en juego una serie de estrategias pragmáticas que ayudan a que el hablante sepa guiar la conversación o el discurso de forma exitosa. Por ejemplo, deben saberse gestionar los turnos de palabra (iniciar, mantener, intervenir o finalizar conversaciones) y organizar el contenido del discurso (confirmar la comprensión, pedir aclaraciones, dar respuesta y relacionar la propia intervención con la de los demás intervinientes, invitar a la conversación o resumir lo dicho). No obstante, también hay que dotar al estudiante de estrategias colaborativas, relacionadas directamente con los procedimientos de aprendizaje (véase apartado 4.6.), para favorecer la interacción entre interlocutores y la cooperación.

Algunas estrategias de expresión e interacción útiles en el aula para cada nivel de dominio pueden ser las que recoge la Tabla 17:

	Estrategias de expresión e interacción
C1-C2	Redacción crítica, control del estilo y adecuación textual
B2	Escritura libre, colaborativa, con enriquecimiento de léxico especializado en diferentes registros o matices expresivos
B1	Planificación textual, uso de conectores y revisión de lo escrito
A2	Redacciones guiadas con ampliación de estructuras tipológicas y expresiones institucionalizadas
A1	Uso de plantillas o textos modelo con estructuras fijas, completar y responder a mensajes breves

Tabla 17. Estrategias de expresión e interacción por nivel de dominio

En resumen, tal y como recoge el MCER (Consejo de Europa 2020:74), las estrategias de expresión e interacción comprenden la planificación y estructuración de la información, las estrategias de compensación y control de la enunciación, la corrección, el uso de turnos de palabra, la solicitud de cooperación, por ejemplo, con peticiones de aclaración, o la reparación de la comunicación.

3.4.7. Actividades de mediación oral y escrita

Según el MCER, mediar implica facilitar la comprensión y comunicación entre personas que no pueden comunicarse directamente, a través de reformulaciones, resúmenes, traducciones, explicaciones o adaptaciones de información ya sea de tipo textual, comunicativa o conceptual (Consejo de Europa 2020:105). Ya sea en el contexto social, pedagógico, cultural o profesional, la mediación contempla al hablante como agente social que tiende puentes entre sus interlocutores y facilita la transmisión de significado entre lenguas o entre diferentes modalidades lingüísticas. El MCER (Consejo de Europa 2020) diferencia entre las destrezas para mediar textos (transferir información específica, explicar datos, resumir textos), mediar conceptos y mediar la comunicación.

La Tabla 18 recoge los descriptores para la escala de mediación oral y escrita.

	Mediación en general
C2	Media de manera efectiva y natural, asumiendo diferentes roles en función de las necesidades de las personas y de la situación implicadas, identificando matices y el trasfondo de la conversación y guiando discusiones sobre temas sensibles o delicados. Explica con una lengua bien estructurada, clara y fluida la forma en que se presentan hechos y argumentos, transmitiendo aspectos valorativos y la mayor parte de los matices con precisión, y señalando las implicaciones socioculturales (por ejemplo, el uso del registro, la sutileza, la ironía y el sarcasmo).
C1	Actúa de forma eficaz como mediador/a, ayudando a mantener interacciones positivas mediante la interpretación de los diferentes puntos de vista, gestionando la ambigüedad, anticipándose a malentendidos e interviniendo diplomáticamente para reorientar la conversación. Aprovecha las diferentes intervenciones en una discusión y estimula el razonamiento mediante una serie de preguntas. Transmite con una lengua bien estructurada, clara y fluida las ideas importantes de textos largos y complejos, estén o no relacionados con sus áreas de interés, incluyendo aspectos valorativos y la mayor parte de los matices.
B2	Establece un entorno propicio para compartir ideas y facilitar la discusión sobre cuestiones delicadas, demostrando capacidad para reconocer perspectivas diferentes, animando a la gente a explorar temas y adaptando de manera sensible la forma de expresarse. Aprovecha las ideas de otros y hace sugerencias sobre cómo avanzar. Transmite el contenido principal de textos bien estructurados, pero largos y de oraciones complejas, sobre temas de sus áreas de interés profesional, académico o personal, aclarando las opiniones y propósitos de los hablantes/signantes. Trabaja de forma colaborativa con personas de diferentes procedencias, crea un ambiente positivo proporcionando ayuda, formulando preguntas para identificar objetivos comunes, comparando opciones para alcanzarlos y explicando propuestas sobre cómo avanzar. Desarrolla las ideas de otros, formula preguntas que provocan reacciones desde diferentes perspectivas y propone una solución o unos pasos a seguir. Transmite información detallada y argumentos de forma fiable, por ejemplo, la información más importante contenida en textos complejos, pero bien estructurados, dentro de sus áreas de interés profesional, académico y personal.
B1	Colabora con personas de otras procedencias, mostrando interés y empatía, mediante preguntas y respuestas sencillas, haciendo sugerencias y reaccionando a ellas, preguntando si la gente está de acuerdo y proponiendo enfoques alternativos. Transmite la información principal de textos largos que utilizan un lenguaje poco complicado sobre temas de interés personal, siempre que pueda comprobar el significado de ciertas expresiones. Presenta a personas de diversas procedencias, mostrando conciencia de que algunas preguntas pueden percibirse de forma diferente, e invita a los demás a que contribuyan con su conocimiento y experiencia, así como con sus puntos de vista. Transmite información de textos informativos claros y bien estructurados sobre temas conocidos, o de interés personal o de actualidad, aunque a veces sus limitaciones léxicas provocan dificultades en la formulación.
A2	Desempeña un papel de apoyo en la interacción, siempre que los otros participantes hablen/signen despacio y uno o varios de los participantes lo/la ayuden a realizar su intervención y a expresar sus sugerencias. Transmite información relevante de textos informativos breves, sencillos y estructurados con claridad, siempre que traten temas concretos conocidos y que estén formulados en un lenguaje sencillo y cotidiano. Utiliza palabras/signos sencillas/os para pedir a alguien que explique algo. Reconoce cuándo se producen dificultades e indica, con un lenguaje sencillo, la naturaleza aparente de un problema. Transmite la información principal de textos o conversaciones breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen de forma clara con un lenguaje sencillo.
A1	Utiliza palabras/signos sencillas/os y signos de comunicación no verbal para mostrar su interés por una idea. Transmite información sencilla y predecible de interés inmediato procedente de señales, avisos, letreros, carteles, pósteres y programas de un espectáculo breves y sencillos.
Pre-A1	No hay descriptor disponible.

Tabla 18. Escala de mediación general oral y escrita del MCER (Consejo de Europa 2020:105)

El MCER (Consejo de Europa 2020:106) contempla, dentro de mediación de textos subescalas específicas para los ámbitos de *Transmitir información específica*, *Explicar datos*, *Resumir y explicar textos*, *Traducir un texto escrito*, *tomar notas* y *Analizar y criticar textos creativos*. También incluye escalas para la mediar conceptos y la mediar en la comunicación (Consejo de Europa 2020:121 y 127)

No obstante, en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas, las tareas que se proponen para su desarrollo, tanto en modalidad oral como escrita, son de tipo intralingüístico, es decir, el estudiante usa su conocimiento del español para mediar.

Los tipos de textos orales y escritos con los que un aprendiente de español debe ser capaz de mediar, por ámbito de uso pueden ser los siguientes:

Textos orales

- En el ámbito personal:
 - Explicación de instrucciones domésticas (cómo usar un aparato, una receta de cocina).
 - Transmisión de recomendaciones de salud o rutinas personales.
 - Reformulación de indicaciones dadas por un tercero (lo que dijo mamá, el médico, etc.).
 - Explicación de un mensaje o audio para alguien con dificultades lingüísticas (por ejemplo, un amigo con otra L1).
- En el ámbito académico:
 - Explicación de un concepto o contenido visto en clase a un compañero.
 - Reformulación de una exposición oral para hacerlo comprensible a otro estudiante.
 - Intermediación entre profesor y alumno en actividades colaborativas.
 - Síntesis oral de una lectura o presentación.
- En el ámbito profesional:
 - Transmisión de instrucciones de superiores a compañeros o clientes.
 - Reformulación de normas de seguridad o procedimientos en lenguaje más simple.
 - Explicación de acuerdos o negociaciones para facilitar la comprensión entre partes.
 - Mediación intercultural en equipos de trabajo multilingües.
- En el ámbito informativo:
 - Explicación oral de noticias o reportajes a personas con dificultades de comprensión (especialmente de carácter lingüístico).
 - Reformulación de información de medios (radio, TV, redes) en conversaciones cotidianas.
 - Presentación oral de información administrativa a terceros.
 - Interpretación oral de infografías, encuestas, estadísticas.

Textos escritos

- En el ámbito personal:
 - Reescritura de mensajes personales (de voz a texto, de lengua formal a informal o viceversa).
 - Reformulación de una nota o cartel informativo para un familiar o amigo.
 - Adaptación de información básica de formularios (por ejemplo, interpretación para rellenarlos).
 - Traducción o adaptación cultural de felicitaciones, invitaciones, avisos familiares.
- En el ámbito académico:
 - Resumen de textos académicos (artículos, capítulos de libros, apuntes).
 - Elaboración de guías de estudio o glosarios para otros alumnos.

-
- Adaptación de instrucciones de tareas o exámenes para compañeros.
 - Reformulación de artículos complejos en lenguaje accesible.
 - En el ámbito profesional:
 - Resumen de actas, informes o comunicaciones internas.
 - Reformulación de normas o políticas internas en lenguaje claro.
 - Adaptación de ofertas laborales o descripciones de puesto para nuevos empleados.
 - Síntesis de correos o mensajes extensos.
 - En el ámbito informativo:
 - Resumen de noticias de actualidad.
 - Adaptación de textos informativos (folletos, prospectos, instrucciones).
 - Reformulación de mensajes institucionales (notificaciones escolares, sanitarias, gubernamentales).
 - Intermediación escrita para rellenar solicitudes, reclamaciones, inscripciones.

Los textos seleccionados deben tener valor comunicativo real, estar contextualizados y responder a una necesidad del destinatario, además de adecuarse a las capacidades comunicativas y el nivel de dominio del estudiante que se enfrenta a ellos.

Durante las clases es natural encontrar alumnos que ponen en práctica estrategias y tareas de mediación intercultural y lingüística puede trabajar la mediación oral de manera inconsciente. Por ejemplo, es frecuente que un estudiante ayude a otro a entender las instrucciones de una tarea o cuente lo esencial de una clase anterior a otros compañeros que habían estado ausentes. Como tarea didáctica, se puede abordar la mediación oral entre parejas o pequeños grupos de alumnos donde se les pida resúmenes de un mensaje de voz personal o una charla académica, un pequeño informe donde cada miembro de un grupo comunique a los demás las conclusiones a las que han llegado en un trabajo colaborativo, o la elaboración de una síntesis de la información que se ha encontrado sobre un tema de interés común o de una noticia de actualidad. En el caso de la práctica de la mediación escrita se pueden proponer tareas individuales o colaborativas como la de reescribir un correo informal en un registro más formal o viceversa, la reformulación de instrucciones de un lenguaje técnico a uno más sencillo, transcribir la información más relevante de una nota de voz, la toma de notas de una clase o una conferencia para un compañero ausente, o la redacción de una guía de estudio para otros estudiantes de intercambio. De cualquier modo, las tareas para practicar la mediación tienen que ver con la comprensión y reformulación, pueden ser multimodales y favorecen el aprendizaje cooperativo y la conciencia intercultural.

La evaluación de la mediación se mide según criterios como el nivel de comprensión del texto de origen, la reformulación o transmisión clara del contenido esencial, la adecuación al interlocutor o destinatario, la organización o reestructuración del mensaje, la precisión lingüística, el uso de recurso lingüísticos variados y la facilitación de la comprensión al destinatario. También se pueden incluir criterios adicionales como la interacción colaborativa en tareas grupales, la iniciativa, la creatividad y originalidad en la reestructuración del mensaje y la sensibilidad intercultural del estudiante en su tarea de mediador.

3.4.8. Estrategias de mediación

Las estrategias útiles para actividades de mediación tienen que ver con la habilidad de identificar los conocimientos previos del interlocutor y relacionarlos con los conocimientos nuevos proporcionando ejemplos y definiciones y adaptando el lenguaje mediante la paráfrasis la reformulación. En el caso de textos de mayor complejidad se hace necesaria la adaptación o explicación de terminología técnica, el desglose de información complicada, la fragmentación de un proceso en pasos o la presentación de ideas ordenadas de manera lógica. Tareas como la de modificar el estilo para explicar los temas de manera más explícita, proporcionar ejemplos o condensar un texto pueden adaptarse a diversos niveles de dominio y diferentes tipos de texto.

La Tabla 19 recoge algunas estrategias de mediación útiles en el aula para cada nivel de dominio:

Estrategias de mediación oral y escrita	
C1-C2	Mediación intercultural e interlingüística. Explicación de textos complejos, literarios o técnicos. Uso de analogías. Alternancia de modalidades textuales y registros para adaptarse a cualquier tipo de receptor.
B2	Sintetizar la información de varias fuentes multimodales. Simular reuniones, conferencias o visitas guiadas para los compañeros. Paráfrasis de estructuras en distintos registros. Mediar en conflictos interculturales y explicar normas y valores culturales.
B1	Resúmenes de textos orales o escritos para transmitir a compañeros. Simplificación o reformulación de textos sencillos. Mediación cultural.
A2	Reformular o resumir textos sencillos. Repetir instrucciones a otros. Transmitir costumbres y rasgos culturales propios y comprender las ajenas.
A1	Repetición selectiva. Dar instrucciones a compañeros o transformar mensajes orales en escritos o viceversa. Apoyo en medios no verbales (imágenes, esquemas, infografías). Transmitir costumbres propias y conocer las ajenas.

Tabla 19. Estrategias de mediación por nivel de dominio

Las estrategias en niveles inferiores tienen que ver con actos sencillos de ayuda comunicativa, sin reorganización estructural compleja, y con la transmisión de los propios hábitos culturales y a medida que se avanza de nivel, las estrategias implican más autonomía, creatividad discursiva y sensibilidad intercultural.

4. Contenidos

Los contenidos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se han diseñado siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas según los niveles de referencia del Consejo de Europa (2020) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (2007). Aunque las docentes del Instituto de Lenguas Modernas tienen libertad para elegir los materiales didácticos con los que presentarlos, han de tener en cuenta a la hora de seleccionarlos que debe primar una metodología activa que promueva la negociación del significado, que trabaje con tareas reales y funcionales y que sitúe al estudiante en el centro del aprendizaje como aprendiente autónomo (capaz de hacerse cargo gradualmente de su proceso de aprendizaje), como hablante intercultural (capaz de identificar e integrar los aspectos culturales que rodean la lengua que está aprendiendo) y como agente social (capaz de desenvolverse en las situaciones comunicativas habituales en la interacción social y académica).

Los recursos para trabajar estos contenidos son seleccionados por la docente al cargo de cada curso, de tal forma que se pueden alternar el uso de materiales docentes disponibles en el Instituto de Lenguas Modernas con otros recursos didácticos como actividades de creación propia o materiales auténticos extraídos de diversas fuentes reales como noticias, vídeos, canciones, etc., siempre y cuando se adapten al perfil y necesidades de los alumnos. Además del trabajo realizado en clase, se fomenta el autoaprendizaje proponiendo el trabajo autónomo con tareas para realizar en casa y reforzar los contenidos adquiridos durante las clases, así como con diversos recursos adicionales y complementarios, como páginas web con ejercicios interactivos, por ejemplo.

A continuación, se desglosan los contenidos de tipo fonético, ortográfico, gramatical, léxico-semántico, pragmático-discursivo y sociocultural por nivel de dominio de los cursos de español que se imparten en el Instituto de Lenguas Modernas: A1, A2, B1 y B2-C1. Asimismo, los contenidos de cada curso quedan vinculados entre sí e integrados en unidades temáticas, que se especifican en la guía docente de cada curso. Al mismo tiempo, las actividades propuestas para trabajar los contenidos de cada curso son variadas y desarrollan destrezas de comprensión, expresión e interacción oral y escrita, así como actividades de mediación. De este modo, se busca que los estudiantes puedan trabajar cada una de las subcompetencias de la competencia comunicativa: la competencia lingüística (niveles fonético, gramatical y léxico-semántico), la competencia pragmática, la competencia sociocultural y la competencia discursiva.

Los contenidos lingüísticos que se recogen en este apartado pueden verse modificados en función de las características de cada grupo concreto, de sus necesidades o del calendario académico.

4.1. Contenidos fonéticos y ortográficos

Los contenidos de tipo fonético y ortográfico se integran, dentro de cada nivel, con el resto de los contenidos lingüísticos de tal modo que sirven para construir un aprendizaje holístico de la lengua española.

Por un lado, los contenidos fonético-fonológicos capacitan al estudiante para incorporar los patrones fonéticos del español, los rasgos segmentales y suprasegmentales de la lengua y las reglas que los conforman como herramienta para desenvolverse con mayor confianza y eficacia en las interacciones orales de su vida diaria y académica en España. Uno de los objetivos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas es que los estudiantes adquieran una pronunciación clara, comprensible y aceptable para el hablante nativo y para ello se trabaja con un enfoque metodológico ecléctico e integrador que presta atención no solo a la forma, sino también a la función y a la prosodia. Así pues, los contenidos fonético-fonológicos que se trabajen en cada

curso, aun partiendo de una planificación inicial, deben adaptarse a las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes.

Por otro lado, los contenidos ortográficos que se aborden en cada uno de los niveles también deben adaptarse a las necesidades concretas de cada grupo de estudiantes y no presentarse en forma de reglas ortográficas, sino que su abordaje debe adecuarse a las necesidades comunicativas de los aprendientes, en relación con los otros niveles de estructuración lingüística.

La Tabla 20 recoge los contenidos fonéticos y ortográficos programados por nivel. Esta división tiene un carácter meramente organizativo y referencial, pues los distintos aspectos del plano fonético-fonológico y ortográficos se trabajan en función de los textos que los estudiantes reciban o produzcan y las necesidades que en ellos se identifiquen. Así, por ejemplo, los contenidos fonéticos se trabajan primordialmente en fases: una fase de aproximación (niveles A1 y A2), en la que el objetivo principal es que los estudiantes se familiaricen con los patrones fónicos del español y las características fundamentales de su pronunciación; una fase de profundización (niveles B1-B2), en la que se pone énfasis en que el alumnado ajuste cada vez más su pronunciación en cada contexto y se aproxime más a la base articulatoria de la lengua; y una fase de perfeccionamiento (nivel C1), en la que los matices de pronunciación y de entonación se aproximen a los de un hablante nativo y se adapten a las intenciones pragmáticas de cada contexto.

Contenidos fonológicos y ortográficos	
A1	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de signos ortográficos básicos (punto, coma, dos puntos, signos interrogación y admiración iniciales y finales, etc.) - Uso de signos no alfabetizables de uso común (por ejemplo: @, &, €, /, etc.). - Nombres de las letras del abecedario y deletreo - Identificación de sonidos y grafías con especial atención a pares neutralizados o pares discriminantes. - Pronunciación y ortografía del fonema /b/ bilabial ante vocal y consonante; grafía v - Pronunciación y ortografía del fonema /g/, del dígrafo <i>gu</i> (gato, guerra) y del fonema /x/ (gente, jefe, reloj) - Pronunciación y ortografía del fonema /ç/ y dígrafo <i>ch</i> - Pronunciación y ortografía del fonema /θ/ (ciervo, zorro) y del fonema /k/ (casa, kilo, queso) - Pronunciación y ortografía del fonema /y/ y del fonema /ʎ/ y dígrafo <i>ll</i> (Soy, hoy, yo, llamo, mesilla) - Pronunciación y ortografía de <i>h</i> (hoy, ahora, hermano, etc.) - Representación gráfica del fonema nasal palatal /ɲ/ (año, España) - Representación gráfica del fonema vibrante múltiple /r/ (rosa, carro) - Normas de uso de mayúsculas y minúsculas - Normas de división de palabras (final de renglón, grupos consonánticos inseparables) - Expresión de cifras y números (cardinales y ordinales; fechas, formato horario) - Acentuación pronombres interrogativos y exclamativos; mayúsculas, tilde diacrítica
A2	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del sistema de puntuación (oraciones exclamativas e interrogativas) - Clasificación de las palabras por la posición del acento fonético (agudas, llanas y esdrújulas) - Identificación del acento léxico con cambio fonológico (cambios de significación de las palabras, ej. <i>carne vs carné</i>) - Diptongos, triptongos y su acentuación - Percepción y producción de las pausas llenas (marcadores discursivos como <i>pues, bueno...</i> interjecciones leves, etc.) - Revisión de la pronunciación y ortografía del fonema /x/ (<i>gente, jefe...</i>) - Revisión de la pronunciación y ortografía del fonema /θ/ (<i>ciervo, zorro...</i>) - Revisión de la pronunciación y ortografía del fonema /k/ (<i>casa, kilo, queso...</i>) - Cambios ortográficos necesarios para mantener pronunciación consonántica en la conjugación de algunos verbos (ej. <i>Yo lleigo, yo llegué...</i>) - Palatal central «y» / lateral palatal «ll»: yeísmo y neutralización (<i>poyo / pollo</i>) - Reducción en el enlace de vocales y palabras en el ámbito coloquial (<i>pa'lante, 'taluego...</i>)

	<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de la «d»: la pronunciación del participio en <i>-ado</i> y su variedad vulgar <i>terminado > terminado > terminao</i>; la pronunciación del imperativo plural en «d» fricativa (y su sustitución por «r») <i>terminad > terminar</i>
B1	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de reglas generales de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) - Tilde en formas no personales e imperativo con pronombres clíticos - Tilde diacrítica - Parónimos <i>c/s, z/s, s/x</i> - Conjunciones <i>e, u, ni</i>. - Reglas ortográficas según tipo de sílaba: <i>bur-/bus-, -bir, -avo/-ivo/--evo, geo-, -aje/-jero</i> - Palabras homófonas de uso frecuente /por qué/porque, <i>ha/a/ah, hay/ay/ahí</i> - Cambios ortográficos necesarios para mantener pronunciación consonántica en la conjugación de algunos verbos (ej. <i>Yo busco, que yo busque...</i>) - Abreviaturas, acrónimos, símbolos (monedas, unidades de peso, símbolos no alfabéticos) - Expresión de decimales - Uso de cursiva en los extranjerismos, títulos de obras - Uso de signos ortográficos básicos y de nivel intermedio como puntos suspensivos, paréntesis, letras voladizas, comillas - Repaso de pronunciación de la <i>r</i> simple y múltiple, <i>ch, y</i> - Enlace de vocales iguales (leer, la alta) y concurrencia de consonantes (los sábados, con nata) - Identificación y producción de los patrones melódicos de la entonación enunciativa (aseveración ordinaria, categórica, tono de incertidumbre, enumeración), interrogativa y exclamativa - Identificación y producción de los patrones melódicos según acto de habla (volitivos, desiderativos, imperativos)
B2-C1	<ul style="list-style-type: none"> - Variabilidad del acento léxico de acuerdo con las distintas variedades del español (ej. <i>video vs vídeo</i>) - Muestras de diferentes acentos de las variedades de la lengua española en España e Hispanoamérica - Percepción y producción de las pausas llenas (marcadores discursivos como <i>pues, bueno...</i> interjecciones leves, etc.) - Revisión de cambios ortográficos necesarios para mantener pronunciación consonántica en la conjugación de algunos verbos (ej. <i>Yo llego, yo llegué...</i>) - Casos de ambigüedad motivados o resueltos por la entonación - Elementos acentuados para marcar contraste o énfasis (como la inflexión inicial con tono enfático [<i>pero</i> inicial y reforzamiento de artículos o preposiciones iniciales]) - El sonido de la «z»: el seseo

Tabla 20. Contenidos fonológicos y ortográficos por nivel de dominio

En definitiva, entre los contenidos fonéticos que previsiblemente se trabajan en estos cursos, se incluyen contenidos de base de articulación general, aspectos suprasegmentales (sílaba, acento, ritmo y entonación) y fonemas vocálicos y consonánticos. Entre los contenidos ortográficos se prevé la presentación de cuestiones de ortografía léxica, de las relaciones entre el sistema grafemático y el fonológico, de acentuación gráfica y de puntuación.

Los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ se enmarcan en el contexto hispanohablante de la ciudad de Zaragoza y, por ello, en la instrucción predomina la variante peninsular de la lengua. No obstante, se seleccionan voces y muestras de habla de otras variantes diatópicas de la lengua para las actividades de clase, exponiendo así al alumnado al amplio abanico fonético-fonológico de la lengua española.

4.2. Contenidos gramaticales

Los contenidos gramaticales de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se abordan de forma integrada con el resto de los contenidos del programa de cada uno de ellos y desde un enfoque comunicativo que preste atención tanto a la forma como al contenido. De esta manera se contribuye a que los

estudiantes comprendan la gramática en el marco de situaciones comunicativas auténticas. Estos contenidos se trabajan tanto de forma explícita como implícita. De forma explícita cuando la docente quiere presentar una nueva estructura gramatical o en cualquier momento en que los alumnos planteen dudas o la docente considere oportuno corregir errores o anticipar posibles problemas en la realización de alguna tarea. El tratamiento implícito de la gramática estará siempre presente por medio de muestras reales de lengua en todos los tipos de tareas de los cursos.

Conocer la gramática de una lengua implica saber cómo funciona el sistema que le da estructura. Por lo tanto, los contenidos gramaticales previstos en los niveles de español del Instituto de Lenguas Modernas están diseñados para ayudar al estudiante a comprender e interiorizar el sistema de la lengua española y capacitarle para hacer un uso recursivo y creativo de la lengua en cualquier tipo de situación comunicativa a la que deba enfrentarse en su vida cotidiana y académica. Para que el estudiante pueda integrar la gramática del español, esta se trabaja combinando los conocimientos declarativos y los procedimentales. Los conocimientos teóricos, es decir, declarativos, hacen que el estudiante sepa sobre la lengua (conozca su estructura y su forma), mientras que los conocimientos procedimentales, que se trabajan de forma práctica a través de diversos tipos de tareas, hacen que el estudiante sepa usar la lengua en contextos determinados y significativos en que pueda poner en práctica los conocimientos teóricos.

La Tabla 21 recoge los contenidos gramaticales de tipo morfológico, sintáctico y textual-discursivo por nivel de dominio. Necesariamente se aprecian solapamientos de aspectos trabajados en distintos niveles, pues la gramática difícilmente puede dividirse en compartimentos estancos, ya que los distintos aspectos gramaticales están relacionados entre sí de forma compleja y pueden abordarse desde diferentes enfoques lingüísticos (desde la pragmática o la semántica, por ejemplo). Por lo tanto, los contenidos reflejados en varios de los niveles recibirán un tratamiento diferente adaptado a las necesidades comunicativas del grupo de estudiantes concreto y seguirán siempre un sistema de andamiaje que apoye al aprendiente a lo largo de todo su proceso de aprendizaje.

	Contenidos gramaticales
A1	<ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales - Verbos <i>ser, llamarse, tener, querer</i> - Pronombres Interrogativos - Género y número de sustantivos y adjetivos. Concordancia - Presente de indicativo - Adverbios de frecuencia - Mostrar acuerdo o desacuerdo: <i>Yo sí, yo no, yo también, yo tampoco</i> - Verbos <i>haber/estar</i> - Artículos determinados/indefinidos - Preposiciones de lugar - Adverbios de cantidad - Interrogativos <i>dónde, cómo, cuánto, cuál</i> - Demostrativos - Cuantificadores - Verbos <i>tener, llevar, ser</i> para la descripción física - Adverbios de cantidad - Posesivos - Diminutivos - Verbo <i>ser</i>

	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos de valoración: <i>gustar, encantar, poner nervioso, dar miedo, etc.</i> - Expresión de contrastes con <i>gustar</i>: <i>a mí sí, a mí no, a mí también, a mí tampoco</i> - Adverbios de cantidad - Expresiones de futuro (<i>ir a+ infinitivo; querer + infinitivo</i>) - Expresiones de finalidad (<i>para + infinitivo</i>)
A2	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del presente simple de indicativo (verbos regulares e irregulares, verbos reflexivos, verbos como <i>gustar</i>): forma y usos - Revisión de las horas: formas y usos - Las preposiciones de tiempo y de lugar con y sin movimiento (<i>a, de, en, hacia, desde, hasta, por, etc.</i>) - Diferencias entre <i>ser</i> y <i>estar</i>: formas y usos - Oraciones comparativas y superlativas (comparativos y superlativos regulares e irregulares) - Revisión de los números ordinales y cardinales - Presente continuo (gerundio): forma y usos - Verbos para presentar y situar objetos: <i>haber, servir para + infinitivo, estar hecho/ser de + materia</i> (forma y usos) - Perífrasis verbales para expresar obligación y deber (<i>hay que/deber/tener que + infinitivo</i>): formas y usos - Futuro próximo (<i>ir + a + infinitivo</i>) y marcadores temporales: forma y usos - Pretérito perfecto: formas y usos - Pronombres de objeto directo y de objeto indirecto: formas y usos - El imperativo afirmativo - Pretérito indefinido: formas y usos - Pretérito imperfecto y marcadores temporales: formas y usos - Uso y contraste de los pretéritos perfecto, indefinido
B1	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos <i>ser</i> y <i>estar</i> - Verbos de sentimiento: <i>tengo miedo, me da miedo, me avergüenza, me da vergüenza</i> - Perífrasis verbales: <i>empezar a, acabar de, terminar de, volver a, dejar de+ infinitivo, llevar, seguir+ gerundio</i> - Oraciones temporales con <i>desde, desde que, desde hace</i> - Repaso de pretérito perfecto y pretérito indefinido - El pretérito imperfecto - Usos de marcadores temporales <i>Ya no/todavía</i> - Marcadores temporales de pasado - Marcadores de causa y consecuencia - Preposiciones <i>por/para</i> - Marcadores generales del discurso: - Marcadores de la oralidad: reaccionar a una anécdota - Marcadores de causa y consecuencia: <i>como, porque, así que...</i> - Condicionales: <i>Si+ presente de indicativo, futuro; depende de+ sustantivo; depende de si+ presente indicativo</i> - La forma y algunos usos del futuro imperfecto - Estructuras para formular hipótesis: <i>seguramente, seguro que, supongo que+ futuro</i> - Marcadores temporales para hablar de futuro - Presente de subjuntivo en expresión de valoración: <i>me gusta/me encanta/me molesta/no soporto que + subjuntivo</i> - Alternancia indicativo-subjuntivo en opiniones: <i>Creo que + indicativo/No creo que + subjuntivo</i> - Presente de subjuntivo en expresión de valoración: <i>Me parece muy bien/ mal que + subjuntivo; lo normal, lo habitual lo raro es + infinitivo</i> - Presente de subjuntivo en expresiones de obligación o prohibición: <i>Es obligatorio está prohibido, está permitido+infinitivo, se prohíbe, se permite + sustantivo/ + subjuntivo</i> - <i>Soler + infinitivo</i> - Cuantificadores: <i>todo el mundo, la mayoría de, muchos, algunos</i> - Derivación léxica: nombres de adjetivos - Forma y usos del imperativo afirmativo y negativo - La colocación de los pronombres reflexivos y de OD/OI - Subordinadas concesivas: <i>aunque, a pesar de</i> - Reformular: <i>es decir, esto es, o sea, es más</i>

	<ul style="list-style-type: none"> - Ejemplificar: <i>un ejemplo, por ejemplo, a modo de ejemplo.</i>
B2-C1	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso tiempos del pasado - Uso de la voz pasiva - Construcciones impersonales con "se" - Anticipación del complemento de OD - "Creo que + indicativo, no creo que + subjuntivo" - Verbos de opinión con indicativo/subjuntivo - "Es una tontería impensable + infinitivo/subjuntivo" - "Solo si siempre que..." - "En primer segundo ...lugar, por último" - Usos del condicional - "Te recomiendo/ aconsejo/sugiero que" + presente de subjuntivo - El pretérito imperfecto de subjuntivo - Por/para - "Para" + infinitivo/presente o imperfecto de subjuntivo - Conectores para añadir, matizar, contraponer y desmentir una información - Las frases de relativo y la correlación de tiempos verbales en las frases de relativo - El participio en las oraciones de relativo. El infinitivo compuesto - Describir acciones con adjetivos, gerundios y adverbios - Marcadores temporales (mientras, mientras tanto...) - Verbos pronominales - Partículas temporales ("hasta que, tan pronto como, cuando" + presente/imperfecto de subjuntivo) - Usos de "se" para expresar involuntariedad - Marcadores temporales (justo en ese momento, estar a punto de, entonces...) - El pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo - El gerundio - La colocación del adjetivo - Recursos de cohesión (el citado, dicho...) - El futuro compuesto - Construcciones temporales (mientras, hasta que, después de que...) - Las subordinadas concesivas ("aunque, a pesar de que, por mucho que...") - El pretérito perfecto de subjuntivo - Reformular - Ejemplificar ("un ejemplo, a modo de ejemplo...")

Tabla 21. Contenidos gramaticales por nivel de dominio

En los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se defiende un enfoque inductivo para la trabajar nuevos contenidos gramaticales donde se presenta primero una muestra de lengua que los contenga y a partir de la cual el estudiante pueda inferir la regla con ayuda de la docente, si fuera necesario. Además, para asegurar el éxito de los aprendientes en sus intercambios lingüísticos reales, el fomento de la competencia gramatical va de la mano de la competencia pragmática y de la competencia comunicativa.

4.3. Contenidos léxico-semánticos

Junto al conocimiento de la estructura y funcionamiento a nivel gramatical, es imprescindible dotar a los estudiantes de una L2 de recursos léxicos (expresiones idiomáticas, fórmulas fijas, elementos gramaticales y locuciones prepositivas, palabras aisladas, etc.) que les permitan comunicarse en su vida cotidiana y académica en España.

Los contenidos léxico-semánticos de los distintos niveles de español de los cursos del Instituto de Lenguas Modernas incluyen nociones generales, conceptos más abstractos que un hablante puede necesitar independientemente del contexto de la situación comunicativa, y nociones específicas, que abarcan cuestiones más concretas de la interacción o temáticas específicas. Estas nociones se distribuyen entre los diferentes niveles, respondiendo a las necesidades más básicas y cotidianas en los niveles A1 y A2 y a temáticas más complejas relacionadas con cuestiones sociales, académicas, del mundo laboral, etc. en los niveles B1, B2 y C1. No obstante, los contenidos léxico-semánticos previstos en estos cursos, especialmente en los niveles más avanzados, no solo cubren el aprendizaje de ciertos campos semánticos, sino que cuentan también con recursos léxicos que permiten la cohesión del discurso, con los dispositivos morfológicos de la lengua para la formación de palabras y con las relaciones semánticas entre palabras.

La Tabla 22 recoge los contenidos léxico-semánticos organizados por nivel de dominio que se trabajan en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas. No obstante, pueden verse modificados por las necesidades concretas del grupo de estudiantes.

	Contenidos léxicos-semánticos
A1	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario general de uso en clase - Preguntas típicas de clase - Saludos y despedidas - Nacionalidades - Nombre de las letras - Números (1-100) - Horas, partes del día, días de la semana - Actividades tiempo libre - Hábitos diarios - Actividades de tiempo libre - Servicios de una ciudad - Medios de transporte - Clima - Indicaciones: <i>todo recto, gira a la derecha</i> - Partes de la casa - Alimentos - Tipos de platos - Formas de pago - Conversación en un bar-restaurante - Adjetivos de descripción física - Familia - Estado civil - Colores, prendas de vestir, objetos de uso cotidiano - Adjetivos de carácter - Aficiones - Objetos de viaje - Medios de transporte

	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de alojamientos
A2	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones rutinarias - Actividades de ocio y tiempo libre - La familia - Adjetivos de descripción física y de carácter - Materiales (descripción de objetos) - Búsqueda de piso - La casa: habitaciones y mueble - Tiempo de ocio, planes y celebraciones - Sensaciones, estados anímicos y emociones - Vocabulario para dar indicaciones - Descubrimientos e inventos - Marcadores del discurso (conectores temporales, causales y de contraste)
B1	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones frecuentes del habla cotidiana - Adjetivos de carácter - Adjetivos de cambio de significado con <i>ser/estar</i> - Vocabulario de los estudios - Hechos de la vida de una persona - Etapas vitales - Educación y trabajo - Vocabulario de viajes y turismo - Problemas del mundo - Predicciones sobre el futuro personal - Vocabulario de las relaciones personales - Verbos que resumen la intención de un mensaje: <i>preguntar, recomendar, comentar, etc.</i> - Tipos de mensajes (correo, móvil, carta, mensaje) - Verbos de sentimiento - Relaciones personales y afectivas - La publicidad: valores, soportes, elementos de un anuncio - Vocabularios típicos de las convocatorias - Mundo laboral - Profesiones
B2-C1	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos de transmisión de la información (manifestar, declarar, etc.) - Medios de comunicación - El ocio y el turismo - Deportes - Dar miedo/asco/pereza/pánico/vergüenza... - Vocabulario para hablar de las relaciones personales y afectivas - Utilizar perífrasis verbales: <i>volverse, convertirse, llegar a, romper a, etc.</i> - Vocabulario para describir ciudades y del ámbito de los viajes - Uso de los verbos <i>poner</i> y <i>quedar</i> - Vocabulario del ámbito del teatro, el baile... - Adjetivos con prefijos y de carácter - Adverbios intensificadores - Verbos con preposición - Hacer a propósito/sin querer/adrede... - Vocabulario del ámbito de las TIC - Vocabulario del ámbito de las crónicas en los medios de comunicación - Vocabulario sobre el medioambiente - Nominalización - Recursos para cohesionar textos: hipónimos, sinónimos, hiperónimos, pronombres... - Vocabulario del ámbito del trabajo

	- Recursos de cohesión léxica
--	-------------------------------

Tabla 22. Contenidos léxicos-semánticos por nivel de dominio

Estos contenidos se trabajan de forma explícita, a través de tareas focalizadas en adquirir el vocabulario relacionado con un área temática determinada, y de forma implícita, cuando el objetivo principal de las tareas no es el vocabulario, pero siempre contextualizados y siguiendo un enfoque comunicativo para proporcionar herramientas a los estudiantes para manejar el nuevo vocabulario en su nivel pragmático. Además, se presta atención tanto a la forma como al significado de las unidades léxicas para llamar la atención tanto sobre los niveles fonético-fonológico y morfológico como sobre el nivel semántico del vocabulario, como su papel a nivel sintáctico. Del mismo modo, se trabaja con estrategias comunicativas que ayudan a los estudiantes a recordar mejor el vocabulario y a desenvolverse con éxito en la interacción.

Los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas forman parte de una experiencia de inmersión lingüística en Zaragoza. Aunque se trabaja principalmente la variedad peninsular del español, los contenidos léxico-semánticos contemplan también voces de variedades diatópicas de países hispanohablantes. Además, también se invita a los estudiantes a diferenciar variedades diastráticas y diafásicas del español peninsular con muestras reales de la lengua en función de las necesidades que surjan.

4.4. Contenidos pragmático-discursivos

Más allá del conocimiento de la forma y la estructura de la lengua, el estudiante de español debe también aprender a hacer uso de ella de un modo funcional y pragmático que le capacite para desenvolverse de forma adecuada en cada uno de los registros y contextos que se le puedan presentar en su vida cotidiana y académica en España.

Los contenidos pragmáticos-discursivos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas trabajan, por un lado, los contenidos pragmáticos que se trabajan presentan al alumnado un repertorio de recursos lingüísticos útiles para construir e interpretar el discurso de la forma apropiada al contexto de sus intercambios comunicativos en español, para mostrar su actitud ante lo dicho y ante el interlocutor, y actuar acorde a las normas de cortesía que exijan las circunstancias. Por otro lado, se recogen los contenidos del nivel discursivo relacionados con macrofunciones como la argumentativa, expositiva, descriptiva y narrativa.

La Tabla 23 muestra los contenidos pragmático-discursivos que se trabajan en cada nivel de dominio, donde se incluyen contenidos funcionales de un registro más coloquial, informal y cotidiano para los niveles A1 y A2 y otros más formales que requieren mayor planificación en los niveles B1, B2 y C1.

En algunos niveles se aprecian solapamientos de aspectos trabajados en niveles previos, pues los exponentes y la complejidad del contenido pragmático-discursivo se adapta a la capacidad generativa en lengua española de los estudiantes y, en definitiva, a su competencia comunicativa. Estos contenidos reflejados en varios niveles reciben un tratamiento diferente adaptado a las necesidades comunicativas del grupo de estudiantes y parte de sus conocimientos previos.

Contenidos pragmático-discursivos	
A1	- Mantenimiento del referente previo con el uso de pronombres personales para sustituir el sujeto o no mantenimiento con elisión total

	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de conectores aditivos (<i>y, también</i>), contraargumentativos (<i>pero</i>) y justificativos (<i>porque</i>); conectores discursivos focalizadores (<i>también, tampoco</i>), de justificación (<i>por ejemplo</i>) y controladores del contacto (<i>¿no?, ¿eh?</i>) - Deixis espacial (<i>aquí, ahí, allí, ir, venir, este, eso</i>); deixis temporal (ahora, hoy, mañana), deixis personal (pronombres personales, demostrativos (este es mi hermano)) - Valores ilocutivos de enunciados interrogativos en preguntas directas - Entonación modal primaria, ascendente (interrogaciones totales) y descendentes (interrogaciones parciales) - Usos de cortesía con atenuación (uso de <i>usted</i>, verbo <i>creer</i>, formas rituales como <i>por favor</i>)
	<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones cara a cara informales y formales de tipo transaccional sobre personas y lugares - Géneros de transmisión escrita como billete, cartas, <i>emails</i>, notas de agradecimiento, excusa, carteles, menús y cartas, formulario y horarios - Macrofunción descriptiva de personas: adjetivos y nombres sobre rasgos generales, cuerpo, ropa, estado de ánimo... - Macrofunción descriptiva de objetos: dimensión física, existencia, cualidades generales, demostrativos, adverbios y locuciones - Macrofunción descriptiva de lugares: tipos, partes, objetos, condiciones, localización
A2	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del referente previo en caso con el uso de pronombres personales, demostrativos, posesivos en función anafórica. - Determinación de sintagmas nominales (<i>Voy a comprar un sofá/El sofá es de dos plazas</i>) en repeticiones léxicas. - Uso de conectores consecutivos (<i>por eso, entonces</i>), ordenadores (<i>primero, luego, por último</i>) y controladores de contacto de origen imperativo (<i>oye, mira</i>) - Deixis espacial (<i>arriba, abajo, cerca; llevar/traer</i>); deixis temporal (<i>anteayer, después (de), antes (de), anoche</i>), deixis personal (pronombres personales para resolver una ambigüedad), dativo de recepción o destino, dativo posesivo, valor tematizador del posesivo) - Uso de interrogativas de petición y permiso (<i>¿Puedes abrir la ventana?, ¿Se puede/puedo abrir la ventana?</i>) - Negación reiterada, con refuerzo de adverbios (todavía, aún) - Entonación modal primaria, ascendente (interrogaciones parciales con interés por la respuesta o de protesta: <i>¿a qué hora vas a venir?</i>) - Desplazamiento de la perspectiva temporal del presente al pasado o al futuro (<i>ya voy, mañana voy a Barcelona</i>) - Atenuación con estructuras de valor impersonal (<i>¿se puede?, Hay que estudiar más</i>) - Usos de cortesía con atenuación en el uso de imperativos (<i>perdone</i>) o actos de habla indirectos (<i>aquí hace frío</i>)
	<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones cara a cara informales y formales de tipo transaccional sobre personas y lugares - Conversaciones y transacciones telefónicas muy breves y sencillas con mensajes predecibles y preparados previamente - Géneros de transmisión escrita como billete, cartas, <i>emails</i>, notas de agradecimiento, excusa, carteles, menús y cartas, formularios, horarios, anuncios publicitarios, en prensa, propaganda - Instrucciones o presentaciones públicas sencillas sobre temas conocidos - Solicitud de trabajo, ofertas de trabajo formularios de petición, confirmación, reclamación - Cuentos, diarios, horóscopos, programación de televisión o cine, recetas de cocina - Macrofunción descriptiva de personas con inserción de narrativa - Macrofunción descriptiva de objetos con inserción de narrativa - Macrofunción descriptiva de lugares con inserción de narrativa - Macrofunción narrativa con secuencias descriptivas y dialogales (relato de conversación)
B1	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del referente previo en caso de enunciados completos con proformas verbales (<i>hace, decir, dar: Le he dicho que venga mañana. Seguro que lo hará</i>) y con repeticiones nominalizadas (<i>La policía intervino en la pelea. La intervención policial fue muy eficaz</i>) - Marcadores conectores (<i>además, sobre todo</i>), consecutivos (<i>así que, por lo tanto</i>), justificativos (<i>es que, como</i>), contraargumentativos (<i>aunque, sin embargo</i>), ordenadores (<i>en primer lugar, por una parte, en conclusión, pues</i>) reformuladores (<i>o sea, es decir, en resumen</i>), operadores discursivos (<i>en cuanto a, casi, en concreto, claro</i>), controladores del contacto (<i>¿sabes?, ¿entiendes?</i>) - Deixis espacial (adverbios deícticos, verbos de dirección, lenguaje no verbal), deixis temporal (<i>dentro de dos días, anteriormente, últimamente</i>), deixis personal (dativo posesivo, uso anafórico del OI) - Rematización del sujeto o atributo (<i>¿A quién ha llamado Luis?</i>); uso de marcadores excluyentes (<i>solamente</i>), particularizadores (<i>sobre todo</i>)

	<ul style="list-style-type: none"> - Anteposición de los complementos del verbo, adjetivo topicalizado (<i>el marrón</i>)
	<ul style="list-style-type: none"> - Géneros de transmisión oral: anécdotas, anuncios publicitarios en radio y televisión, avisos y anuncios emitidos por megafonía, boletines meteorológicos, comentarios y retransmisiones deportivas, conversaciones cara a cara, informales y formales, entrevistas, discursos y conferencias académicas, noticias retransmitidas por televisión o radio, películas y representaciones teatrales, presentaciones públicas breves sobre temas conocidos o de interés personal - Géneros de transmisión escrita: adivinanzas, anécdotas anuncios publicitarios, biografías, cartas al director: en periódicos, revistas, cartas, mensajes electrónicos formales: formularios, pedidos, confirmaciones, reclamaciones, solicitud de trabajo...; notas personales: agradecimiento, excusa, invitación; experiencias, puntos de vista...; cuentos, cuestionarios, diarios, diccionarios y tesauros, entrevistas en periódicos y revistas, folletos, hojas o manuales de instrucciones, guías de viaje, informes, instrucciones, mensajes breves en foros virtuales, blogs (bitácoras), poemas, prospectos, recetas de cocina, tiras cómicas y cómics. - Macrofunción descriptiva de personas con inserción de narrativa y punto de vista subjetivo, de general a particular - Macrofunción descriptiva de objetos con inserción de narrativa y punto de vista subjetivo, de general a particular - Macrofunción descriptiva de lugares con inserción de narrativa y punto de vista subjetivo, de general a particular - Macrofunción narrativa con secuencias descriptivas y dialogales (relato de conversación) - Macrofunción expositiva: presentación, desarrollo y conclusión de un tema
<p>B2-C1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pronombres personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores, adverbios, con función anafórica y catafórica - Elipsis del núcleo en SN con sintagma preposicional (<i>¿Has visto mis llaves?, las de casa.</i>) - Recursos léxico-semánticos como sustitución por sinónimos, hiperónimos o hipónimos - Marcadores discursivos aditivos (<i>ni...ni, no solo ..., sino también, asimismo, todavía más</i>), consecutivos (<i>de modo que, en consecuencia, así pues, por consiguiente</i>), Justificativos (<i>puesto que, ya que debido a, gracias a</i>), contraargumentativos (<i>a pesar de, no obstante, por el contrario</i>), de contraste (<i>mientras que, en cambio</i>), matizadores (<i>de todas formas</i>), ordenadores (<i>para empezar, por su parte, en suma, bueno, bien, pues bien</i>), reformuladores (<i>en otras palabras, resumiendo, mejor dicho, por cierto, dicho de otro modo, respecto a</i>), operadores discursivos (<i>respecto a, en relación con, incluso, en especial, desde luego, por supuesto, de hecho, y punto</i>) - Deixis espacial (combinación de adverbios deícticos), deixis personal (presencia del pronombre sujeto para maximizar actuación, dativo posesivo, dativo de interés), deixis textual (<i>los abajo firmantes, hasta aquí, en adelante</i>) - Rematización de marcadores discursivos (<i>incluso, ni siquiera, particularmente, especialmente, precisamente</i>) - Tematización de complementos del verbo (OD), sustantivación del adjetivo mediante el neutro <i>lo</i>, expresiones modales de alusión a información compartida o lo dicho (<i>como sabemos, como se ha comentado, tal y como sabes</i>) - Estilo directo con verbo anunciador que añaden información (<i>gritar, susurrar, reprochar, suplicar</i>) - Estilo indirecto con omisión del verbo enunciador (<i>¿Qué ha dicho?, que no, que te vayas</i>), reproducción de enunciados interrogativos (<i>Le preguntó si le había gustado el regalo</i>), usos del verbo <i>decir</i>, correlación de marcas deícticas y tiempos verbales - Uso de expresiones citativas (<i>según me dicen, en palabras de, Marta será muy lista, pero, Es muy tarde/aunque sea muy tarde creo que...</i>) - Uso de interrogativas retóricas - Uso de la negación para confirmar (<i>no te has enfadado, ¿no?</i>), reiterada (<i>No, hombre, no</i>), artificiosa (<i>no, que yo sepa</i>), obviada (<i>¡qué va!</i>) - Uso de metáforas en estructuras <i>ser + adjetivo + como</i> SN, expresiones con verbos de cambio, <i>como si, como un</i> - Uso del superlativo absoluto, uso de verbos y fórmulas preformativas (<i>te aseguro que, está claro que, te juro que</i>), estructuras con <i>ni</i>, estructuras con <i>tan/tanto que...</i>, <i>que</i> modalizador - Uso de recursos léxico-semánticos como palabras marcadas semánticamente con rasgo (+ intenso) (<i>maravilla, monstruo, caos, genial, gigantesco, bárbaro, horrorosamente</i>) y adverbios evaluativos (<i>desgraciadamente, lamentablemente</i>) - Rasgos suprasegmentales como el alargamiento fónico (<i>bueniisimo</i>) o pronunciación silabeada (<i>He dicho que yo-no-lo-ten-go</i>), enunciados exclamativos (<i>¡En absoluto!, ¡zen serio!?</i>) - Uso desplazado de tiempos (<i>Le hago un regalo y no me da ni las gracias, Habrá estado trabajando, ¿qué te estaba diciendo?</i>)

	<ul style="list-style-type: none"> - Entonación descendente para preguntas con contenido modal asertivo, con petición de confirmación (<i>¿quieres que vaya? ↓</i>), tonema ascendente con efecto dinamizador para incrementar el interés del interlocutor (<i>Y empezamos a buscarlos ↑ y buscando ↑ y buscando ↑ y no les encontrábamos ↑ y entonces fuimos a la policía ↑ y...</i>) - Alargamientos fónicos por disconformidad (<i>pueeeees</i>), reprimación (<i>No se lo dejeeees</i>) - Uso del tonema suspendido (→) como atenuador o para reforzar la actitud: amenaza, advertencia, ironía... - Uso de la cortesía atenuadora para generalizar la experiencia (<i>Un día no puedes más y explotas, uno hace lo que puede, se me ha roto, ¿ya nos hemos vuelto a caer?, todos los tíos sois iguales</i>) o como atenuador (<i>se debería reconsiderar este punto, deberías estudiar más, te agradecería que no fueras, ¿puedo hacerte una pregunta indiscreta?, ¿me aceptas un consejo?, es posible que estés equivocado</i>) - Uso de cortesía verbal con halagos, cumplidos o piropos. - Uso de la ironía
	<ul style="list-style-type: none"> - Géneros de transmisión oral: anuncios publicitarios en radio y televisión, chistes, comentarios y retransmisiones deportivas, conversaciones cara a cara y transacciones informales y formales, conversaciones telefónicas, debates y discusiones públicas, discursos y conferencias, sermones religiosos, documentales radiofónicos y televisados, entrevistas, periodísticas, laborales, informativos radiofónicos, instrucciones, letras de canciones, noticias retransmitidas por televisión o radio, películas y representaciones teatrales, presentaciones públicas - Géneros de transmisión escrita: actas, anuncios publicitarios: en vallas, prensa escrita, propaganda..., artículos de opinión, biografías, cartas al director, cartas, faxes, mensajes electrónicos, formales: formularios, pedidos, confirmaciones, reclamaciones, solicitud de trabajo..., personales: agradecimiento, excusa, invitación, experiencias, puntos de vista..., chistes, cuentos, cuestionarios, guías de viaje, informes, instrucciones, mensajes breves en foros virtuales, blogs (bitácoras), chats, novelas, obras de teatro, poemas, recetas de cocina, reseñas (periódicos, revistas, tiras cómicas y cómics, trabajos académicos (composiciones escritas, monografías, ensayos) - Macrofunción descriptiva de personas con inserción de función narrativa, expositiva y punto de vista subjetivo, de general a particular - Macrofunción descriptiva de objetos con inserción de función narrativa, expositiva y punto de vista subjetivo, de general a particular - Macrofunción descriptiva de lugares con inserción de función narrativa, expositiva y punto de vista subjetivo, de general a particular - Macrofunción narrativa con secuencias descriptivas y dialogales (relato de conversación) - Macrofunción expositiva: presentación, desarrollo y conclusión de un tema - Macrofunción argumentativa sobre una cuestión polémica (opinión o tesis, argumentos, fuentes, contraargumentaciones, reservas, conclusión) con inserciones narrativas, descriptivas y expositivas

Tabla 23. Contenidos pragmático-discursivos por nivel de dominio

Puesto que el fin último de una lengua es usarla para la comunicación, en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se trabajan contenidos que capacitan al alumnado para desarrollar su competencia funcional y pragmática en español. Entre los contenidos del nivel discursivo, se encuentran modelos y tareas que permiten al estudiante unir, estructurar y cohesionar distintos tipos de discursos, pero también desenvolverse con diversos formatos de textos principalmente relacionados con el ámbito académico.

4.5. Contenidos socioculturales

La dimensión sociocultural es transversal al resto de los contenidos lingüísticos en la enseñanza de las lenguas y, de acuerdo con el Plan Curricular del Instituto Cervantes (2007), los contenidos socioculturales se relacionan con referentes culturales, saberes y comportamientos socioculturales, habilidades y actitudes interculturales. Los aspectos englobados en esta dimensión, aunque no son lingüísticos, tienen una relación directa con los propósitos comunicativos de la lengua y permiten al aprendiente acceder de un modo integral a la lengua española y a la realidad sociocultural en que esta se encuentra insertada. Así, la competencia intercultural de los estudiantes les capacita para comprender cómo se configura la identidad histórica y cultural

de la comunidad de hablantes a la que accede por medio de la lengua española. Este tipo de conocimiento extralingüístico permite al hablante no nativo mantener una interacción exitosa apropiada para cada situación comunicativa, pues los conocimientos socioculturales que tenga le ayudarán a seleccionar el registro, los recursos léxicos, el comportamiento que el interlocutor espere de él, etc. según la situación comunicativa en que se encuentre.

Por otro lado, las actitudes y habilidades interculturales le dotan de habilidades para identificar errores por falta de adecuación cultural y corregirlos, evaluar la propia actuación en situaciones de comunicación y mediación intercultural y llevar a cabo tareas de observación, análisis, introspección y reflexión sobre la propia identidad cultural y la de los otros. En definitiva, esta competencia intercultural permite al estudiante desenvolverse y adaptarse con éxito a diferentes situaciones con personas pertenecientes a una comunidad sociocultural distinta a la suya, pues activará de forma estratégica los conocimientos socioculturales que haya adquirido.

La Tabla 24 recoge la selección de contenidos socioculturales que se trabajan en los diferentes niveles y que pueden dar una visión general de algunos de los referentes culturales que conforman la cultura española de la actualidad. Se recogen conocimientos factuales, creencias, valores, símbolos, representaciones y productos culturales; saberes y comportamientos socioculturales que hacen referencia al modo de vida, a los usos y costumbres, los aspectos cotidianos, la identidad colectiva, las relaciones personales, etc. en España; y algunas habilidades y actitudes interculturales. Se pretende que con ello ofrecer al estudiante una perspectiva intercultural que facilite la aceptación, comprensión e integración de los conocimientos socioculturales de la lengua a la que accede.

La gradación de los contenidos socioculturales se presenta en función de su accesibilidad y necesidad. Los más fácilmente reconocibles, más generales y necesarios para las interacciones cotidianas se introducen, en los niveles iniciales A1 y A2 y los menos accesibles, menos reconocidos interculturalmente o más complejos, en los niveles superiores B1 y B2-C1.

	Contenidos socioculturales
A1	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras internaciones-españolas - Nombres y apellidos españoles - Uso tú-usted Formulación de datos postales - Países de habla hispana - Horarios españoles: tiendas, comida, trabajo, etc. - Ciudades y clima de España - Oferta de ocio en la ciudad - Viviendas en España - Comidas del día - Hábitos gastronómicos - Platos típicos - Gestualidad - Horarios y cultura comercial - Tallas y unidades de medida - Tipos de familias - Relaciones personales - Planes de viaje - Festivos españoles
A2	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos generales sobre la cultura hispana

	<ul style="list-style-type: none"> - Los horarios en España - El uso de los diminutivos como atenuantes - La vivienda en España - Deberes y comportamientos cívicos en la universidad española - Los regalos de boda - Tipo de prensa - La publicidad en España - La fiesta y actividades de ocio - España antes y ahora
B1	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema educativo español - Historia de España - Tipos de turismo - Destinos turísticos en España - Ecología y cambio climático - Comunicación digital en el siglo XXI - Costumbres españolas - Debate sobre el reparto de las tareas del hogar - Mundo laboral - Situación laboral España - Los ninis - El paro
B2-C1	<ul style="list-style-type: none"> - Noticias y actualidad - Ocio y turismo en España - Costumbres y tradiciones - Tribus urbanas - Ciudades hispanas e historia de algunas de ellas - Frases hechas y expresiones idiomáticas - CV y entrevista de trabajo en España

Tabla 24. Contenidos socioculturales por nivel de dominio

Los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas están dirigidos a un alumnado que cursa sus estudios en Zaragoza, de modo que la mayor parte de los contenidos socioculturales seleccionados en estos cursos se centran en aspectos de la cultura e historia españolas, especialmente los relacionados con saberes y comportamientos socioculturales. Aun así, debido a la gran diversidad cultural de los países hispanohablantes, también se trabajan aspectos del patrimonio histórico y cultural de otras identidades y culturas de territorios de habla hispana.

4.6. Procedimientos de aprendizaje

Más allá de los contenidos lingüísticos o factuales, el desarrollo de un conocimiento sobre el propio proceso de aprendizaje de una segunda lengua capacita al estudiante para impulsar su aprendizaje y le dota de estrategias para continuar desarrollando sus habilidades lingüísticas. Este conocimiento se adquiere generalmente de forma automática e inconsciente al aprender una nueva lengua, pero hacer al aprendiente consciente del proceso le permite aplicar procedimientos que dirigen y centran su atención en la información que recibe y así puede planear, monitorizar y evaluar su proceso de aprendizaje. En función de las características y exigencias de la tarea que se desempeñe, el estudiante puede identificar objetivos, autoevaluarse o gestionar recursos para mejorar su aprendizaje y uso de la lengua.

Para que los estudiantes aprendan a desarrollar los procedimientos de aprendizaje, debe trabajarse con tareas que visibilicen este proceso y que haya un control consciente de los objetivos y características de la

tarea, así como de los procesos cognitivos, afectivos y sociales que están teniendo lugar en su desarrollo. De este modo, el estudiante puede examinar la situación de aprendizaje y planificar sus acciones para, finalmente, autoevaluar su desempeño y ratificar o corregir y ajustar las estrategias empleadas. Gracias a trabajar este tipo de destrezas de forma consciente en las clases de español, el estudiante puede aplicar lo aprendido a futuras situaciones de aprendizaje y de uso de la lengua, pues ha aprendido a aprender a través de una práctica consciente.

La Tabla 25 muestra una guía de procedimientos de aprendizaje que sigue la propuesta del Plan Curricular del Instituto Cervantes (2007) y se aplican a todos los niveles de dominio en la práctica docente de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas.

Procedimientos de aprendizaje	
1.	<p>Conciencia y regulación del propio proceso de aprendizaje a través de la reflexión sobre el modo de afrontar el aprendizaje del español y de otras lenguas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar y compartir con compañeros y docente en torno a las propias ideas acerca del modo en el que se aprenden y usan las lenguas y a las propias creencias: ideas acerca de la naturaleza de la lengua y de su aprendizaje, preferencias, tendencias, percepción de dificultades y puntos fuertes y débiles, huellas de las experiencias de aprendizaje anteriores, etc. - Modificar de las creencias, tendencias y preferencias que no favorecen el aprendizaje y el uso de la lengua y refuerzo de aquellas que favorecen el aprendizaje y el uso de la lengua, explorando nuevas formas de aproximarse al proceso de aprendizaje y uso de la lengua al conversar con el resto de compañeros, leer acerca del tema, etc. - Expresar los sentimientos y emociones que se experimentan durante la realización de distintas tareas en español y/o ante diversas situaciones en contextos de aprendizaje de la lengua.
2.	<p>Gestión de recursos, medios y oportunidades de aprendizaje y uso de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar y explotar fuentes de consulta para realizar distintas tareas en clase y de trabajo autónomo: diccionarios y gramáticas.
3.	<p>Regulación y control de tiempos destinados al aprendizaje y al uso de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía Docente de la asignatura como herramienta de planificación y de organización del tiempo destinado al uso de la lengua en clase y del tiempo destinado al trabajo y estudio autónomo.
4.	<p>Acceso a la comunicación síncrona (tutoría virtual o presencial) o asíncrona (foros, correo electrónico, etc.) para consultar las dudas puntuales que surjan durante el desarrollo de una tarea o sobre la asignatura.</p>
5.	<p>Creación y explotación de oportunidades de aprendizaje y uso de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inscribirse al programa de intercambio de conversación, <i>Language Exchange</i>, ofrecido por la universidad, para practicar la lengua en contextos reales con hablantes nativos. - Aprovechar la situación de inmersión lingüística en Zaragoza y en la propia universidad.
6.	<p>Dirección y focalización de la atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipar los conceptos o ideas principales de los materiales de una tarea formulando preguntas para tantear los conocimientos previos. - Identificar el propósito de una tarea. - Buscar palabras o ideas clave. - Identificar semejanzas o diferencias. - Centrar la atención en las relaciones establecidas entre ideas y conectores. - Resumir ideas principales.
7.	<p>Análisis de formas lingüísticas, razonamiento deductivo, razonamiento inductivo e inferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las reglas de composición y derivación para extraer el significado de unidades léxicas. - Aplicar las reglas generales a las nuevas tareas que requieran el uso de la lengua. - Generalizar y formular reglas a partir de la observación. - Emplear la información conocida para extraer, adivinar o prever significados.
8.	<p>Análisis contrastivo, comparando elementos del español con los de la lengua materna para identificar similitudes y diferencias.</p>
9.	<p>Búsqueda de apoyo y estrategias de compensación:</p>

- Pedir ayuda al profesor y/o a compañeros.
- Emplear recursos extralingüísticos para buscar los elementos que faltan en la comunicación.
- 10. Ajuste del mensaje y sustitución:
 - Simplificar ideas o emitir mensajes aproximados.
 - Emplear gestos, paráfrasis, sinónimos, etc. para sustituir exponentes olvidados o desconocidos.
- 11. Monitorización y análisis del proceso de aprendizaje:
 - Formular preguntas para verificar la corrección o incorrección de las respuestas.
 - Preguntar al profesor o consultar fuentes para comprender las causas de los errores.
 - Emplear claves de respuesta para autoevaluarse.
- 12. Regulación y control de la capacidad de cooperación:
 - Autoasignarse o aceptar los roles en el trabajo en grupo y desempeño responsable del papel asumido.
 - Integrarse e interactuar con otros miembros del grupo.
 - Reconocer manifiestamente las aportaciones ajenas.
 - Analizar y evaluar el trabajo colectivo.
 - Tomar decisiones consensuadas.
 - Hacer una distribución equitativa de las tareas en el trabajo grupal.
 - Intercambiar conocimientos, estrategias y habilidades entre iguales.
 - Buscar afinidades con los miembros del grupo en relación con gustos, intereses, rutinas, costumbres, ideas, etc.
- 13. Escucha activa:
 - Proporcionar retroalimentación al interlocutor y realizarle preguntas de seguimiento.
 - Reformular o resumir las ideas expresadas por otro compañero.
 - Responder a las ideas y opiniones de otros compañeros expresando acuerdo o desacuerdo.

Tabla 25. Procedimientos de aprendizaje

No obstante, cada situación de aprendizaje y cada aprendiente son únicos, por lo que los procedimientos de aprendizaje que se muestra en la Tabla 25 se presentan como base sobre la que programar las propuestas que se lleven a cabo en clase en función de las características de cada grupo de estudiantes. Por otro lado, la adquisición de este tipo de conocimientos no tiene por qué llevarse a cabo en una secuencia lineal y, además, el mismo tipo de procedimientos pueden aplicarse a todos los niveles de dominio contemplados en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas.

5. Programación por curso de español

Las programaciones se diseñan y revisan a principio de cada semestre. Una vez consensuado su contenido se traducen y se publican en las correspondientes guías docentes de los cursos en la plataforma docente universitaria (PDU) para estar disponible una vez los estudiantes se inscriban. Recogen los contenidos de tipo funcional, gramatical, léxico y cultural que se estima que van a ser impartidos durante el curso, especificando que la planificación del curso podrá verse modificada por motivos imprevistos tales como el rendimiento del grupo, la disponibilidad de recursos, posibles modificaciones en el calendario académico, etc. y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Tras la finalización de los cursos, el equipo docente y la coordinación de los cursos de español se reúnen para valorar el desarrollo de los contenidos programados y señalar buenos resultados o llevar a cabo actuaciones de mejora.

Salvo modificaciones puntuales y diferencias de calendario, la programación es la misma para los cursos de primer y segundo semestre.

A continuación, se muestran las programaciones por curso y nivel acompañadas de ejemplos de planificación de clases que incluyen objetivos de aprendizaje, tipología de actividades, destrezas desarrolladas, tipo de agrupación, duración, materiales y una pequeña descripción del procedimiento.

5.1. Programación del Curso de español A1 para alumnos de intercambio

La Tabla 26 muestra los contenidos funcionales, gramaticales, léxicos y culturales programados para el Curso de español A1 para alumnos de intercambio.

	FUNCIONES	CONTENIDOS GRAMATICALES	CONTENIDOS LÉXICOS	CONTENIDOS CULTURALES
TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> - Presentarse - Saludar y despedirse - Formular preguntas básicas - Hablar de necesidades e intenciones - Deletrear - Pedir que se deletree - Dar y solicitar datos personales 	<ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales - Verbos ser, llamarse, tener, querer - Pronombres Interrogativos - Género y número 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario general de uso en clase - Preguntas típicas de clase - Saludos y despedidas - Nacionalidades - Nombre de las letras - Números (1-100) - Actividades tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras internaciones-españolas - Nombres y apellidos españoles - Uso tú-usted - Formulación de datos postales - Países de habla hispana
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> - Describir hábitos o costumbres - Pedir y dar la hora - Hablar de aficiones - Dar y pedir información sobre hábitos y su frecuencia - Expresar acuerdo y desacuerdo 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos en presente - Adverbios de frecuencia - Yo sí, yo no, yo también, yo tampoco 	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos diarios - Horas, partes del día, días de la semana - Actividades de tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Horarios españoles: tiendas, comida, trabajo, etc.
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> - Describir un lugar 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos haber/estar 	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios de una ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudades y clima de España

	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntar por un servicio u objeto y localizarlo - Llamar la atención del interlocutor - Comprender indicaciones para llegar a un lugar 	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos determinados/indefinidos - Preposiciones - Adverbios de cantidad - Interrogativos dónde, cómo, cuánto, cuál 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de transporte - Clima - Indicaciones: todo recto, gira a la derecha - Partes de la casa 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de ocio en la ciudad - Viviendas en España
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de comida, gustos y hábitos alimenticios - Dar y pedir información sobre alimentos - Interactuar un bar-restaurante - Hablar de cantidades y precios 	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrativos - Cuantificadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Tipos de platos - Formas de pago - Conversación en un bar-restaurante 	<ul style="list-style-type: none"> - Comidas del día - Hábitos gastronómicos - Platos típicos - Gestualidad
TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer descripciones físicas - Hablar de la familia - Describir ropa y modos de vestir - Hablar de compras 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbo tener, llevar, ser - Concordancia nombre-adjetivo - Adverbios de cantidad - Posesivos - Diminutivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos de descripción física - Familia - Estado civil - Colores, prendas de vestir, objetos de uso cotidiano 	<ul style="list-style-type: none"> - Horarios y cultura comercial - Tallas y unidades de medida - Tipos de familias
TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del carácter - Hablar de aficiones - Expresión de habilidad - Expresar gustos y contrastarlos 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbo ser - Dársele bien a alguien algo - Verbos de valoración - Contrastes: <i>a mí sí, a mí no, a mí también, a mí tampoco</i> - Adverbios de cantidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos de carácter - Aficiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones personales
TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer y responder a planes - Hablar de viajes: fechas y horarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones de futuro (<i>ir a + infinitivo; querer + infinitivo</i>) - Expresiones de finalidad (<i>para + infinitivo</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetos de viaje - Medios de transporte - Tipos de alojamientos - Expresiones temporales 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de viaje - Festivos españoles

Tabla 26. Programación de contenidos para el Curso de español A1 para alumnos de intercambio

A continuación, se muestra un ejemplo de planificación de clase para el Curso de español A1 para alumnos de intercambio:

Las actividades previstas para la sesión (1hora 40 minutos), que pertenece al tema 6 y trabajan las estrategias lingüísticas para la descripción del carácter, son las siguientes:

- 1) ¿Cómo es tu personalidad?: expresión e interacción orales. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es conocer el vocabulario básico para describir las virtudes y los defectos personales. Para ello se puede mostrar a los alumnos imágenes que representen los adjetivos de carácter básicos con los que posiblemente estén familiarizados que deben relacionar con una serie de adjetivos presentados como

- contrarios: ordenado/desordenado, simpático/antipático, sociable/tímido, etc. Esta actividad puede tener una duración de 10 minutos y los alumnos pueden trabajar en parejas para comentar también con qué adjetivo se sienten identificados.
- 2) Test de personalidad: comprensión lectora. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es realizar un test de personalidad donde se ofrecen una serie de preguntas sobre cómo se actúa en situaciones cotidianas. La respuesta positiva o negativa indicará el tipo de personalidad que corresponde. Al final, se pone en común el resultado y se le pregunta al alumno si se siente identificado y entonces puede redactar un pequeño resumen: *Según este test, soy amable, simpático, impuntual...* Se trata de una actividad controlada de ampliación de vocabulario que puede realizarse individualmente o en parejas y puede llevar de 10 a 15 minutos.
 - 3) Género de adjetivos de carácter: Actividad gramatical. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es reconocer la regularidad o no del género de los adjetivos según el sexo de la persona a la que se refieren. Se pone especial atención en los adjetivos invariables (-e, -ista, y -a). La duración de esta actividad puede ser de 5 minutos y se puede realizar en parejas o en pequeños grupos.
 - 4) Adjetivos opuestos: actividad léxica. El objetivo de aprendizaje de esta actividad de práctica controlada es reconocer la sistematicidad o no en la formación de contrarios en adjetivos de carácter presentándolos como solución a definiciones, por ejemplo, *Siempre llega tarde a clase: es «impuntual»/ no es «puntual»*. Se puede pedir a los alumnos que amplíen la lista de adjetivos con el mismo mecanismo de formación, aunque no se trate de adjetivos de carácter, por ejemplo, *«posible»/«imposible»*. La duración de esta actividad puede ser de 5 minutos y se puede realizar en parejas o en pequeños grupos.
 - 5) El uso de cuantificadores en los adjetivos de carácter: actividad gramatical. El objetivo de aprendizaje de esta actividad de práctica controlada es practicar con diferentes cuantificadores en gradaciones positiva y negativa aplicados a adjetivos en oposición a su uso con sustantivos o verbos. La duración de esta actividad puede ser de 5 minutos y se puede realizar en parejas o en pequeños grupos.
 - 6) Primeras impresiones: expresión e interacción oral. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es que los alumnos expresen sus primeras impresiones sobre el carácter de diferentes personas que se muestran en fotografías en diferentes actitudes usando la tercera persona del verbo parecer en singular y plural y la gradación de adjetivos y que enuncien ideas como, por ejemplo, *estas chicas parecen muy sociables*. Puede realizarse de manera oral en gran grupo y su duración es de 5 a 10 minutos.
 - 7) ¿Cómo son los jóvenes españoles? Mediación oral. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es interpretar y transmitir de forma oral los datos estadísticos de una infografía sobre gustos y aficiones entre los jóvenes españoles para relacionarlas con adjetivos de carácter. Esta actividad sirve de presentación a la sesión posterior sobre gustos y aficiones y puede realizarse en parejas durante los últimos minutos de la sesión.
 - 8) Dominó de adjetivos (opcional). El objetivo de aprendizaje de esta actividad de práctica controlada es reconocer y usar el vocabulario adquirido. La docente entrega a los alumnos fichas semejantes a las de un dominó con un adjetivo en un lado y una definición en el otro. Tras repartir las fichas en un grupo no superior a cuatro alumnos, pueden comenzar el juego con la misma mecánica que el juego

tradicional. La duración de esta actividad es variable dependiendo del número de fichas que se incluyan y el grado de familiaridad con los adjetivos.

5.2. Programación del Curso de español A2 para alumnos de intercambio

La Tabla 27 muestra los contenidos funcionales, gramaticales, léxicos y culturales programados para el Curso de español A2 para alumnos de intercambio.

	FUNCIONES	CONTENIDOS GRAMATICALES	CONTENIDOS LÉXICOS	CONTENIDOS CULTURALES
TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> – Presentarse, dar información personal y preguntar a los demás – Hablar sobre rutinas y establecer contrastes – Expresar intereses y gustos, coincidencia y discrepancia 	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión del presente simple de indicativo (verbos regulares e irregulares, verbos reflexivos, verbos como "gustar"): forma y usos 	<ul style="list-style-type: none"> – Acciones rutinarias – Actividades de ocio y tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos generales sobre la cultura hispana
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> – Pedir y dar la hora – Ubicar objetos y personas en el espacio. Establecer comparaciones e identificar personas dentro de un grupo 	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de las horas: formas y usos – Las preposiciones de tiempo y de lugar con y sin movimiento (a, de, en, hacia, desde, hasta, por, etc.) – Diferencias entre "ser" y "estar": formas y usos. – Oraciones comparativas y superlativas (comparativos y superlativos regulares e irregulares) 	<ul style="list-style-type: none"> – La familia – Adjetivos de descripción física y de carácter 	<ul style="list-style-type: none"> – Los horarios en España – El uso de los diminutivos como atenuantes
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> – Narrar y describir procesos presentes. – Presentar, situar y describir objetos 	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de los números ordinales y cardinales. – Presente continuo (gerundio): forma y usos. – Verbos para presentar y situar objetos: haber, servir para + infinitivo, estar hecho/ser de + materia (forma y usos) 	<ul style="list-style-type: none"> – Materiales (descripción de objetos) – Búsqueda de piso – La casa: habitaciones y muebles 	<ul style="list-style-type: none"> – La vivienda en España
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> – Expresar obligación, deber y prohibición – Expresar planes e intenciones. Hacer propuestas, aceptarlas y rechazarlas 	<ul style="list-style-type: none"> – Perífrasis verbales para expresar obligación y deber (hay que/deber/tener que + infinitivo): formas y usos. – Futuro próximo (ir+a+infinitivo) y 	<ul style="list-style-type: none"> – Tiempo de ocio y planes – Sensaciones, estados anímicos y emociones 	<ul style="list-style-type: none"> – Deberes y comportamientos cívicos en la universidad española

	– Expresar y preguntar por estados, emociones y sensaciones	marcadores temporales: forma y usos		
TEMA 5	– Expresar acciones terminadas relacionadas con el presente – Expresar frecuencia – Expresar sorpresa e incredulidad y aceptar excusas	– Pretérito perfecto: formas y usos – Pronombres de objeto directo y de objeto indirecto: formas y usos	– Marcadores temporales	– Los regalos de boda – La prensa rosa
TEMA 6	– Dar instrucciones, órdenes, permiso y consejo	– El imperativo afirmativo y negativo: formas y usos – El presente de subjuntivo: formas y usos en el imperativo	– Vocabulario para dar indicaciones	– La publicidad en España
TEMA 7	– Narrar anécdotas y biografías usando el pasado	– Pretérito indefinido: formas y usos	– Marcadores temporales. – Tiempo de ocio y celebraciones	– La fiesta y actividades de ocio
TEMA 8	– Expresar acciones habituales en el pasado, describir el pasado, presentar una acción en desarrollo en el pasado, así como dos acciones simultáneas en el pasado – Establecer causa, consecuencia y contraste – Organizar y unir el discurso (aclarar ideas, comenzar y finalizar el discurso, etc.) – Expresar y pedir opinión, aceptar opiniones e introducir una opinión contraria (debates)	– Pretérito imperfecto y marcadores temporales: formas y usos – Uso y contraste de los pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto – Contraste entre las rutinas del pasado y las del presente (soler/solía + infinitivo)	– Descubrimientos e inventos – Marcadores del discurso (conectores temporales, causales y de contraste). – Nexos para organizar y unir el discurso – Los personajes de los cuentos de hadas	– La España de los años 50 y 60

Tabla 27. Programación de contenidos para el Curso de español A2 para alumnos de intercambio

A continuación, se muestra un ejemplo de planificación de clase para el Curso de español A2 para alumnos de intercambio:

Sesión 1 (1hora 40 minutos, primer día de clase): Al tratarse del primer día de clase del curso, la sesión se inicia con una presentación de la docente y de la asignatura, introduciendo los puntos principales de la guía docente (planificación de clases, contenidos, sistema de evaluación, etc.) y explicando el funcionamiento y de la plataforma docente universitaria de Moodle (PDU) que se empleará durante todo el curso como repositorio de materiales, entrega de tareas de evaluación, etc.

Tras la introducción del curso, comienza la clase con las primeras actividades, que pertenecen al Tema 1. Para todas las actividades se emplea una fotocopia en papel que la docente entrega a los estudiantes. Este documento está también disponible en formato digital en la PDU del curso. Las actividades previstas para la sesión son las siguientes:

- 1) Ficha de inscripción para escuela de idiomas: comprensión auditiva.

El objetivo de aprendizaje de esta actividad es introducir a los estudiantes a la temática del aprendizaje de idiomas por medio de una actividad de comprensión auditiva. De este modo, se presentan los contenidos léxicos de la sesión y se practican las habilidades de comprensión auditiva. Los contenidos de esta actividad, por lo tanto, son varios, pero especialmente léxicos y pragmáticos. Respecto al tipo de actividad, se trata de una actividad de presentación en la que se trabaja la destreza de la comprensión auditiva. La actividad se realiza de forma individual y tiene una duración prevista de aproximadamente 10 minutos. Además de la fotocopia con los materiales de la sesión, para esta actividad se requiere también un archivo de audio que la docente pone en clase, pero que se encuentra también disponible online en la PDU del curso, para que los estudiantes puedan volver a escucharlo con posterioridad.

Así pues, la docente introduce la actividad, explicando que van a escuchar una entrevista de una estudiante de español que quiere apuntarse a una academia de idiomas. Los alumnos van a escuchar sobre los intereses de aprendizaje y perfil lingüístico de la estudiante y deben completar su formulario de inscripción con selección múltiple y respuesta abierta. Primero se deja un tiempo para la lectura de los enunciados y después se procede a escuchar el audio dos veces. Tras ello, se corrige en conjunto.

- 2) Ficha de inscripción para escuela de idiomas: pregunta a tu compañero.

El objetivo de aprendizaje de esta actividad es la puesta en práctica por medio de la interacción oral de la temática del aprendizaje de idiomas recién introducida y el dar visibilidad grupal de los intereses, dificultades, etc. principales de los estudiantes en el aprendizaje del español. Los contenidos que se trabajan con esta actividad son varios: léxicos, socioculturales, pragmáticos y de estrategias de aprendizaje. Se trata de una actividad de práctica controlada en la que se trabaja la destreza de expresión e interacción oral en parejas y tiene una duración aproximada de unos 15 minutos. Por lo tanto, en parejas, los alumnos se hacen las preguntas del formulario de la actividad anterior y anotan las respuestas del compañero. Tras ello, la clase entera comenta en general los aspectos que les hayan sorprendido más sobre su compañero y se comparten entre todo el grupo algunos de los datos hablados en parejas.

- 3) Tu perfil lingüístico.

El objetivo de aprendizaje de esta actividad es la puesta en práctica por medio de la expresión escrita de la temática del aprendizaje de idiomas y la reflexión individual sobre el proceso de aprendizaje. Los contenidos que se trabajan con este ejercicio son varios, pero especialmente discursivos/textuales y de estrategias de aprendizaje. Es una actividad eminentemente de producción, pero también con ella se lleva a cabo una profundización y aplicación de los recursos léxicos adquiridos con las tareas anteriores. La destreza desarrollada con esta actividad es la expresión escrita individual y se plantea para su realización un tiempo aproximado de 10 minutos.

Así pues, la docente entrega a cada estudiante una ficha aparte que recogerá después para conocer los perfiles lingüísticos e intereses de cara a la clase de ELE de sus alumnos. En ella, cada estudiante

reflexiona sobre su relación con las lenguas y perfil lingüístico y completa por escrito información sobre: lenguas que quiere aprender, lenguas que habla, actividades que realiza en su lengua, actividades que realiza en español y actividades que quiere desarrollar en la clase de español.

4) ¿Qué sienten en clase de español?

Los objetivos principales de aprendizaje de esta actividad son, por un lado, la comprensión de un texto sobre el aprendizaje de idiomas y las emociones que aparecen en ese proceso y, por otro, la reflexión en torno a las emociones propias que surgen al aprender idiomas. Los contenidos trabajados con esta actividad son diversos, pero esencialmente léxicos, de estrategias de aprendizaje y textuales. Se trata de una actividad eminentemente reflexiva, pero con la que también se continúa profundizando en la temática de la sesión, todo por medio de la práctica de la comprensión lectora y de la expresión e interacción oral. El desarrollo de la actividad se prevé de una duración de unos 20 minutos y con toda la clase trabajando junta (en gran grupo).

Por lo tanto, se lee en conjunto (en voz alta) un texto sobre los sentimientos y emociones que despierta el aprendizaje del español en diversos estudiantes. Durante la lectura se introducen y explican nuevos componentes léxicos relacionados con el campo de los sentimientos y se aclaran posibles dudas de vocabulario. Los estudiantes deben ir subrayando aquellas afirmaciones con las que estén de acuerdo para, al final, comentar todos juntos cómo se sienten ellos en las clases de español y durante todo su proceso de aprendizaje.

5) Formación de palabras: sentimientos y emociones.

El objetivo principal de aprendizaje de esta actividad es que los estudiantes profundicen en la adquisición de nuevo vocabulario relacionado con las emociones y que integren algunos de los procesos morfológicos de formación de palabras (adjetivos-sustantivos). Por lo tanto, los contenidos trabajados en este ejercicio son eminentemente léxicos y se trata de una actividad de apoyo lingüístico / contenido gramatical. El ejercicio tiene una duración aproximada de 5 o 10 minutos. Así pues, los alumnos deben completar una tabla de formación de palabras (adjetivos - sustantivos), en las que si aparece el sustantivo debe completarse el adjetivo y viceversa, relacionadas con las emociones para la adquisición de nuevo léxico y para la observación de algunos de los procesos morfológicos de sustantivación y adjetivación, que la docente hace explícitos. La actividad se realiza en conjunto (todo el grupo/clase) y la profesora aclara significados del nuevo vocabulario.

6) ¿Quién vive mejor?

Esta actividad, que se descompone en diferentes tareas, tiene los siguientes objetivos de aprendizaje: comprensión del texto, identificación de verbos en presente de indicativo y repaso de verbos regulares e irregulares en presente de indicativo. El tipo de contenidos que nos encontramos en ella, por lo tanto, son varios, pero especialmente se trata de contenidos gramaticales (también léxicos y discursivos / textuales). Y se trata, sobre todo, de una actividad que proporciona apoyo lingüístico y contenidos gramaticales, basada en la comprensión de lectura. La actividad se trabaja con toda la clase en conjunto (gran grupo) y tiene una duración prevista aproximada de 25 minutos.

Para llevarla a cabo, primero se realiza una lectura en común (en voz alta) de tres textos sobre personas extranjeras que viven en España y sus vidas cotidianas. Se aclaran posibles dudas de vocabulario y se comenta oralmente en conjunto quién creen los estudiantes que vive mejor. Los estudiantes deben justificar sus respuestas. Tras esto, se presta atención a una serie de verbos

marcados en negrita y escritos en presente de indicativo. Los estudiantes deben identificar el infinitivo de estos verbos y la profesora los va escribiendo en la pizarra en forma de lista. Una vez hecho esto, mirando la tabla que aparece en la siguiente sección del ejercicio, se repasa la formación de los verbos regulares de las 3 conjugaciones en presente de indicativo y se pregunta a los estudiantes cuáles de los verbos de la lista funcionan del mismo modo y cuáles no. Una vez divididos los verbos entre regulares e irregulares, se pasa a la siguiente fase del ejercicio, en la que hay que clasificar en otra tabla los verbos irregulares de la lista según su tipo de irregularidad. La clase finaliza llamando la atención de los estudiantes sobre varias tablas que recogen la conjugación de distintos tipos de verbos irregulares y de los verbos reflexivos en presente de indicativo.

5.3. Programación del Curso de español B1 para alumnos de intercambio

La Tabla 28 muestra los contenidos funcionales, gramaticales, léxicos y culturales programados para el Curso de español B1 para alumnos de intercambio.

	FUNCIONES	CONTENIDOS GRAMATICALES	CONTENIDOS LÉXICOS	CONTENIDOS CULTURALES
TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de uno mismo, sus miedos, objetivos, aspiraciones - Hablar de las prioridades en la vida 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos Ser y estar, verbos de sentimiento; tengo miedo, me da miedo, me avergüenza, me da vergüenza - Defender un argumento 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones frecuentes del habla cotidiana - Adjetivos de carácter - Adjetivos de cambio de significado con <i>Ser/Estar</i> 	
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de hábitos en el presente - Hablar de hábitos, costumbres - Hablar del inicio y de la duración de una acción - localizar una acción en el tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas perífrasis: <ul style="list-style-type: none"> - <i>empezar a</i>+ infinitivo, <i>acabar de</i>, <i>terminar de</i>, <i>volver a</i>, <i>dejar de</i>+ infinitivo, <i>llevar seguir</i>+ gerundio, - <i>Desde, desde que, desde hace</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario de los estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema educativo español
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> - Relatar circunstancias en el pasado - Situar acciones en el pasado y en el presente - Expresión de intenciones - Argumentar y debatir 	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de pretérito perfecto y pretérito indefinido. - El pretérito imperfecto - <i>Ya no/ todavía</i> - Marcadores temporales de pasado - Marcadores de causa y consecuencia - Preposiciones <i>por/para</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Hechos de la vida de una persona - Etapas vitales - Educación y trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de España
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> - Narrar acontecimientos del pasado - Contar anécdotas - Hablar de causas y consecuencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores del discurso - Marcadores de la oralidad: reaccionar a una anéctoda - Marcadores de causa y consecuencia: <i>como, porque, así que...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario de viajes y turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de turismo - Destinos turísticos en España

	<ul style="list-style-type: none"> – Contraste de pasados: p.perfecto- p.indefinido p.imperfecto. 			
TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> – Hablar de acciones y situaciones futuras – Expresar condiciones – Formular hipótesis sobre el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Si</i>+ presente de indicativo, futuro; <i>depende de</i>+ sustantivo; <i>depende de si</i>+ presente indicativo – La forma y algunos usos del futuro imperfecto – <i>Seguramente, seguro que, supongo que</i> + futuro – Marcadores temporales para hablar de futuro 	<ul style="list-style-type: none"> – Problemas del mundo – Predicciones sobre el futuro personal 	<ul style="list-style-type: none"> – Ecología y cambio climático
TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> – Expresar deseos, intereses, sentimientos – Expresar de acuerdo en diversos registros, suavizar la expresión de desacuerdo – Contraargumentar 	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Me gusta/me encanta/me molesta/no soporto que</i> + subjuntivo – Creo que/No creo que – Alternancia indicativo Subjuntivo 	<ul style="list-style-type: none"> – Vocabulario de las relaciones personales 	
TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> – Expresar deseos, reclamaciones, necesidad – Valorar situaciones y hechos 	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Me parece muy bien/ mal que...</i> + presente de subjuntivo; 	<ul style="list-style-type: none"> – Verbos que resumen la intención de un mensaje: <i>preguntar, recomendar, etc.</i> – Tipos de mensajes (correo, móvil, carta, mensaje) 	<ul style="list-style-type: none"> – Comunicación digital en el siglo XXI
TEMA 8	<ul style="list-style-type: none"> – Expresar prohibición – Expresar obligatoriedad – Expresar impersonalidad – Hablar de hábitos – Hablar de sentimientos y carácter 	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Lo normal, lo habitual lo raro es</i> + infinitivo – <i>Soler</i>+ infinitivo – Cuantificadores: <i>todo el mundo/ la mayoría de, muchos, algunos</i> – <i>Es obligatorio está prohibido, está permitido</i>+infinitivo, <i>se prohíbe, se permite</i> + sustantivo/ + subjuntivo – Derivación léxica: nombres de adjetivos 	<ul style="list-style-type: none"> – Costumbres sociales – Vocabulario del trabajo y la escuela – Verbos de sentimiento – Relaciones personales y afectivas 	<ul style="list-style-type: none"> – Costumbres españolas
TEMA 9	<ul style="list-style-type: none"> – Recomendar y aconsejar – Dar instrucciones – Describir un anuncio 	<ul style="list-style-type: none"> – Forma y usos del imperativo afirmativo y negativo – La colocación de los pronombres reflexivos y de OD/OI 	<ul style="list-style-type: none"> – La publicidad: valores, soportes, elementos de un anuncio 	<ul style="list-style-type: none"> – Debate sobre el reparto de las tareas del hogar
TEMA 10	<ul style="list-style-type: none"> – Establecer condiciones y requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> – Subordinadas concesivas: aunque, a pesar de 	<ul style="list-style-type: none"> – Vocabulario de las convocatorias – Vocabulario de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> – Mundo laboral – Situación laboral España – Los ninis

<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre la lengua oral y escrita - Hablar de cualidades en el trabajo - Hablar de problemas y sentimiento en el trabajo - Describir una empresa - Hablar de las funciones de un puesto de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Reformular: es decir, esto es, o sea, es más - Ejemplificar; un ejemplo, por ejemplo, a modo de ejemplo. - Textos formales 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofertas de trabajo - Mundo laboral - Profesiones - CV, cartas de motivación, cartas de presentación - Entrevista de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - El paro
---	--	---	---

Tabla 28. Programación de contenidos para el Curso de español B1 para alumnos de intercambio

A continuación, se muestra un ejemplo de planificación de clase para el Curso de español B1 para alumnos de intercambio.

Las actividades previstas para la sesión (1hora 40 minutos), que pertenece al tema 4 y trabajan las estrategias lingüísticas y pragmáticas para el relato de anécdotas, son las siguientes:

- 1) El uso de redes sociales: expresión e interacción orales. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es compartir el uso que los alumnos hacen de las redes sociales en su vida diaria y reflexionar sobre qué se hacía antes de que existieran (en su propia vida o en la de generaciones anteriores). Esta actividad sirve para presentar el uso del imperfecto de indicativo para describir situaciones en el pasado (oposición antes/ahora) y puede realizar en gran grupo en los 10 primeros minutos de la sesión.
- 2) Cuando eras pequeño: Comprensión lectora y expresión e interacción orales. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es ampliar vocabulario sobre actividades relacionadas con la infancia y compartir experiencias con otros compañeros. La actividad se puede llevar a cabo en parejas o pequeño grupo para luego poner en común en clase. Su duración puede ser de 10 minutos a 15 minutos y para su desarrollo se proyecta un pequeño texto sobre hábitos en la infancia y una lista de acciones con verbos en imperfecto, por ejemplo, "me peleaba con mis hermanos". En la puesta en común, la docente puede hacer hincapié en aquellos aspectos más llamativos relacionados con las diferencias culturales que surjan en la conversación. Se puede aprovechar también para señalar las características del paradigma verbal del imperfecto. Si hay estudiantes que no lo han trabajado antes, se pueden dedicar unos minutos a la explicación gramatical.
- 3) Anécdotas de profesores de español: Comprensión auditiva y medición oral. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es el de tomar notas sobre tres relatos orales, resumirlos y reproducirlas y recopilar expresiones propias de una conversación informal para contar anécdotas. El audio puede pausarse justo antes del desenlace de la anécdota para que los estudiantes predigan el final y luego se comprueba continuando con la reproducción. Se trata de que capten las ideas principales y luego reproduzcan la anécdota con sus propias palabras. En una reproducción del audio adicional, se puede pedir a los alumnos que presten especial atención a cómo se inicia la conversación, cómo se mantiene la atención del oyente, cómo se anuncia el final del relato y qué variaciones de la entonación se perciben en cada parte de la anécdota. Su duración puede ser de 15 a 20 minutos y para su desarrollo los alumnos pueden trabajar de forma individual o en parejas.

- 4) Estructura y expresiones de anécdotas: contenido discursivo/textual. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es familiarizarse con la estructura propia de la tipología textual del relato oral de anécdotas mediante el trabajo con construcciones habituales, tanto de relato como de reacción ante el relato. Se trabaja con ejercicios de práctica cerrada como clasificación de expresiones en inicio-mantenimiento atención-final o clasificación de reacciones que los alumnos pueden realizar de forma individual o en parejas. La duración de esta actividad puede ser de 10 a 15 minutos.
- 5) Práctica controlada: expresión escrita. Se propone la práctica controlada de una anécdota guiada por las viñetas de un comic. El objetivo de aprendizaje de esta actividad es poner en práctica la oposición pretérito indefinido-pretérito imperfecto después de una presentación teórica de las diferencias de uso de ambos tiempos con el ejemplo de un cuento infantil (en cada página hay una sola acción y muchos dibujos). En parejas o pequeño grupo, los alumnos deben colaborar en la escritura de un relato a partir de un comic mudo de Quino (Caperucita roja). Las viñetas del comic se entregan primero desordenadas para que los estudiantes creen un orden lógico. Después se les pide que escriban una acción en indefinido para cada viñeta y la descripción de la situación, el contexto, el lugar o los personajes en pretérito imperfecto. La escritura colaborativa del relato puede llevarse a cabo en clase si hay tiempo suficiente, continuarse en la sesión siguiente o proponerse como trabajo fuera del aula.
- 6) Práctica libre: expresión escrita. Como actividad de cierre se propone a los estudiantes que relaten por escrito una anécdota divertida usando la estructura y construcciones habituales trabajadas en la sesión. Esta actividad forma parte de las tareas evaluables del curso, se realiza de manera individual y en las horas dedicadas al trabajo autónomo del alumno.

5.4. Programación del Curso de español B2-C1 para alumnos de intercambio

La Tabla 29 muestra los contenidos funcionales, gramaticales, léxicos y culturales programados para el Curso de español B2-C1 para alumnos de intercambio.

TEMA	FUNCIONES	CONTENIDOS GRAMATICALES	CONTENIDOS LÉXICOS	CONTENIDOS CULTURALES
TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> - Referirnos a una noticia y comentarla 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempos del pasado - Uso de la voz pasiva - Construcciones impersonales con "se" - Anticipación del complemento de OD 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos de transmisión de la información (manifestar, declarar, etc.) - Medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Noticias y actualidad
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> - Dar nuestra opinión. - Valorar diversas opciones - Proponer condiciones - Argumentar opiniones - Expresar acuerdo o desacuerdo - Aludir a temas o intervenciones de otros 	<ul style="list-style-type: none"> - "<i>Creo que</i> + indicativo, <i>no creo que</i> + subjuntivo" - Verbos de opinión con indicativo/subjuntivo - "<i>Es una tontería / impensable</i> + infinitivo/subjuntivo" - "<i>Solo si siempre que...</i>" - "<i>En primer / segundo /...lugar, por último</i>" 	<ul style="list-style-type: none"> - El ocio y el turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Ocio y turismo en España

TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> - Dar consejos y hacer propuestas - Evocar situaciones imaginarias - Expresar deseos - Expresar desconocimiento - Establecer condiciones y requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> - Usos del condicional. - "Te recomiendo/ aconsejo/sugiero que" + presente de subjuntivo - El pretérito imperfecto de subjuntivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Deportes - Dar miedo/asco/pereza/pánico/vergüenza... 	<ul style="list-style-type: none"> - Costumbres y tradiciones
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar causa y finalidad - Expresar intencionalidad. - Hablar de sentimientos, del carácter y la personalidad - Hablar de cualidades de personas y objetos 	<ul style="list-style-type: none"> - Por/para - "Para" + infinitivo/presente o imperfecto de subjuntivo. - Conectores para añadir, matizar, contraponer y desmentir una información 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario para hablar de las relaciones personales y afectivas - Utilizar perífrasis verbales: volverse, convertirse, llegar a, romper a, etc. - Algunos verbos con preposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Tribus urbanas
TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de ciudades y describirías - Hablar de creencias previas - Expresar sentimientos positivos, negativos o neutros 	<ul style="list-style-type: none"> - Las frases de relativo y la correlación de tiempos verbales en las frases de relativo - El participio en las oraciones de relativo - El infinitivo compuesto 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario para describir ciudades y del ámbito de los viajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudades hispanas
TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> - Describir actividades, los movimientos y la situación de personas y cosas - Dar instrucciones - Expresar sentimientos y estados de ánimo. - Mediar ante conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir acciones con adjetivos, gerundios y adverbios - Marcadores temporales (mientras, mientras tanto...) - Verbos pronominales 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los verbos <i>poner</i> y <i>quedar</i> - Vocabulario del ámbito del teatro, el baile... 	
TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> - Aludir a promesas en estilo indirecto - Reclamar el cumplimiento de un compromiso 	<ul style="list-style-type: none"> - Partículas temporales ("hasta que, tan pronto como, cuando" + presente/imperfecto de subjuntivo - Usos de "se" para expresar involuntariedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos con prefijos y de carácter - Adverbios intensificadores - Verbos con preposición. Hacer a propósito/sin querer/adrede... - Vocabulario del ámbito de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> - Frases hechas y expresiones idiomáticas
TEMA 8	<ul style="list-style-type: none"> - Combinar tiempos del pasado - Transmitir peticiones y advertencias - Contar relatos (cuentos, leyendas...) 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores temporales (justo en ese momento, estar a punto de, entonces...) - El pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo - El gerundio - La colocación del adjetivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario del ámbito de las crónicas en los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de algunas ciudades hispanas

TEMA 9	<ul style="list-style-type: none"> - Cohesionar textos - Hacer predicciones sobre el futuro - Hablar de problemas relacionados con el medioambiente (causas y consecuencias) 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos de cohesión (el citado, dicho...) - El futuro compuesto - Construcciones temporales (mientras, hasta que, después de que...) 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario sobre el medioambiente - Nominalización - Recursos para cohesionar textos: hipónimos, sinónimos, hiperónimos, pronombres... 	
TEMA 10	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de trabajos (cualidades, funciones...) - Describir una empresa - Algunas características de los textos escritos formales - Cartas al director y textos informativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Las subordinadas concesivas ("aunque, a pesar de que, por mucho que...") - El pretérito perfecto de subjuntivo - Reformular - Ejemplificar ("un ejemplo, a modo de ejemplo...") 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario del ámbito del trabajo - Recursos de cohesión léxica 	<ul style="list-style-type: none"> - CV y entrevista de trabajo en España

Tabla 29. Programación de contenidos para el Curso de español B2-C1 para alumnos de intercambio

A continuación, se muestra un ejemplo de planificación de clase para el Curso de español B2-C1 para alumnos de intercambio. Para todas las actividades se emplea una fotocopia en papel que la docente entrega a los estudiantes. Este documento está también disponible en formato digital en la PDU del curso.

Las actividades previstas para la sesión (1hora 40 minutos), pertenece al tema 9 son las siguientes:

- 1) La contaminación y los voluntariados: El objetivo de aprendizaje de esta primera actividad es activar el vocabulario relacionado con la contaminación y el voluntariado a partir de la descripción de una fotografía. Por lo que se trata de una actividad de presentación con un contenido eminentemente de tipo léxico en el que se trabaja la destreza de la expresión e interacción oral. El tiempo previsto para dedicar a la actividad son unos 5 minutos, aunque podría extenderse un poco más si los estudiantes se muestran propensos a intervenir más.

Para llevarla a acabo, la docente llama la atención de los estudiantes sobre la fotografía en que se muestra a un voluntario limpiando la costa de un vertido de petróleo y les hace las preguntas indicadas en la fotocopia (pudiendo añadir otras de seguimiento), para que los alumnos describan lo que ven y se hable de lo que es un voluntariado. Se busca que los alumnos, además de describir, compartan sus experiencias.

- 2) Peligros que amenazan al medioambiente: El objetivo de esta actividad es la activación del léxico relacionado con las amenazas al medio ambiente y sus soluciones por medio de la interacción oral. Es, por lo tanto, una actividad de profundización sobre el vocabulario que se ha introducido con la primera tarea y también de contenido mayoritariamente léxico. La actividad trabaja principalmente la destreza de la interacción oral, se realiza primero en parejas y luego en grupos de 4 (en función del nº de alumnos en clase) y tiene una duración prevista de unos 15 minutos.

Los estudiantes trabajan primero en parejas y deben anotar ideas sobre amenazas para los 4 tipos de ecosistemas que ven en una tabla. Una vez hayan hecho 4 listas con sus ideas, comparten su tabla con otra pareja, quien debe pensar en posibles soluciones para esas amenazas. A su vez, la pareja

debe pensar en soluciones para las amenazas planteadas por la otra pareja. La docente pide después que se compartan en la clase algunas de las ideas mencionadas en los pequeños grupos para asegurarse de que se está adquiriendo el léxico para hablar de algunos de los conceptos principales de la contaminación de esos entornos y motivar el posible debate o intercambio de ideas.

- 3) La contaminación electromagnética: El objetivo principal de aprendizaje de esta actividad es practicar las destrezas de comprensión lectora y fomentar la reflexión en torno a la temática por medio de la expresión oral a la par que se amplía el léxico sobre el tema de la contaminación. Se trata de una actividad de profundización, aunque también de análisis textual, ya que expande la temática de la contaminación y requiere de la puesta en práctica de la destreza de comprensión lectora. Trabaja contenidos léxicos, discursivos y textuales. Es una actividad que se realiza en conjunto con todo el grupo/clase y que tiene una duración aproximada de 15 minutos.

La docente introduce el texto formulando en abierto a toda la clase las primeras preguntas, para ver cuáles son los conocimientos previos sobre este tipo de contaminación e introducir así la actividad. Después, se lee el texto entre toda la clase (en voz alta) y la docente resuelve posibles dudas de vocabulario y se asegura de que se comprendan los conceptos clave. Tras la lectura, la docente formula las dos preguntas de comprensión de texto y, tras ello, se tratan (también en conjunto, toda la clase junta) el resto de preguntas, que lidian con el tema desde la perspectiva personal, la experiencia y la opinión que los estudiantes tengan. La docente trata de asegurarse de que todos los alumnos o gran parte de ellos aporten a la conversación que se generará.

- 4) Construcciones temporales y predicciones de futuro: El objetivo de esta actividad es deducir la correlación de tiempos verbales y el uso de los conectores (la norma gramatical) a partir de la relación de partes (ejemplos). Se trabajan contenidos gramaticales y es una actividad de apoyo lingüístico en la que, además de trabajarse la gramática, se pone en funcionamiento la comprensión lectora. La actividad la realiza toda la clase en conjunto y tiene una duración estimada de 15 minutos.

En la primera parte de esta actividad, los estudiantes relacionan las dos partes de una oración para ver ejemplos de la correlación temporal. Se trata en cada caso de la misma información, pero en 3 tiempos verbales diferentes (presente, pasado, futuro) que, por lo tanto, exigen una continuación distinta en la segunda parte de la oración. Para cada ejemplo (en grupos de 3 oraciones), la docente deja un poco de tiempo para que los estudiantes puedan leer las posibles combinaciones y luego resuelven juntos. Al acabar, la docente hace a la clase las preguntas que vienen a continuación de los ejemplos, para visibilizar la norma gramatical, es decir, la correlación que existe entre los tiempos verbales con que se trabaja en esta actividad. Después, muestra y explica los recuadros gramaticales a continuación que contienen diversos ejemplos de uso de algunos de los conectores discursivos temporales que han aparecido en las oraciones de la actividad, para explicar la amplia posibilidad de correlaciones temporales con que pueden funcionar.

- 5) Construcciones temporales y conjugación verbal: El objetivo principal de aprendizaje de esta tarea es practicar la conjugación verbal y la correlación de los tiempos verbales. Se trata de una actividad de apoyo lingüístico que profundiza en los conocimientos adquiridos con la actividad anterior y que trabaja contenidos sobre todo gramaticales. La actividad se realiza de forma individual y tiene una duración aproximada de unos 10 minutos. Además de activar los conocimientos gramaticales de los estudiantes, también activa sus habilidades de comprensión lectora.

La docente explica que en esta actividad cada estudiante debe completar los huecos con la forma correcta del verbo entre paréntesis y deja un tiempo prudencial para que los estudiantes hagan el ejercicio (5 minutos aprox.). Después, se corrige todos juntos y se resuelven las posibles dudas.

- 6) Reformulación de construcciones temporales: Con esta actividad se pretende practicar la correlación temporal y el uso de conectores temporales, ampliando y profundizando así en los conocimientos gramaticales adquiridos con los dos ejercicios previos, pero dando en este caso una mayor libertad discursiva y tratándose así de una práctica controlada. Además de activar sus conocimientos gramaticales y discursivos, así como sus habilidades de comprensión lectora, los estudiantes despliegan también su destreza en la expresión escrita. Se trata de una actividad que se realiza de forma individual y a la que se pueden dedicar aproximadamente unos 15 minutos.

La docente explica las instrucciones del ejercicio, en el que los estudiantes deben unir frases modificando su estructura y su conjugación verbal para incorporar los conectores temporales que se han introducido con los ejercicios anteriores, y deja un tiempo prudencial para que los estudiantes realicen la actividad (5-10 minutos aproximadamente). Tras ello, se hace una corrección todos juntos en la que la docente animará a que los estudiantes comenten las distintas formas en que hayan podido unir las frases para contemplar la diversidad de opciones y ofrecer una retroalimentación amplia.

- 7) Predicciones y futuro compuesto: El objetivo principal de esta actividad es conocer la estructura y el uso del futuro compuesto y ponerlo en práctica por medio de la interacción oral. Se trata de una actividad en la que se pueden trabajar distintos tipos de contenidos: principalmente gramaticales, pero también léxicos al hablar del clima y socioculturales al abrir pie a las opiniones de los distintos estudiantes sobre las predicciones que se les muestran. Así pues, es una actividad principalmente de producción, aunque también de apoyo lingüístico/contenido gramatical y de aplicación o transferencia de los conocimientos adquiridos a lo largo de toda la sesión, en la que se trabaja la expresión e interacción oral. La actividad se desarrolla en conjunto (gran grupo/clase) y tiene una duración prevista de unos 10 minutos.

La docente muestra la tabla gramatical en la que pueden observarse la forma y el uso del futuro compuesto y lo introduce a los estudiantes. A continuación, anima a los alumnos a poner en práctica el uso de este tiempo verbal comentando su opinión sobre las 3 predicciones que se muestran en el ejercicio y animando, siempre que se pueda, el debate.

- 8) Horóscopo y predicciones:

El objetivo de aprendizaje de esta actividad es poner en práctica a través de la interacción oral y de forma lúdica los conocimientos gramaticales adquiridos en la actividad previa (futuro compuesto). Así pues, se trata de una actividad de producción, pero también de profundización sobre dicho aspecto gramatical y de práctica controlada. Los contenidos que se trabajan con ella son varios, pues se ponen en práctica los contenidos gramaticales, pero también los discursivos y los socioculturales al poder los estudiantes desplegar su imaginación por medio de la expresión e interacción oral. Esta actividad se lleva a cabo en pequeños grupos (o en parejas, en función del número de estudiantes de la clase) y tiene una duración aproximada de 15 minutos. Para su realización, la docente entrega una nueva fotocopia a los alumnos, que les servirá de tablero y reparte algunos dados con imágenes para desatar las ideas en la interacción (los *Story Cubes*).

La profesora entrega a los estudiantes una fotocopia en que se pueden ver todos los signos del zodiaco y cuatro recuadros que pertenecen a cuatro ámbitos de la vida (el trabajo, la salud, el amor y el dinero). Puesto que los estudiantes trabajarán en parejas o en grupos (en función del número de estudiantes) reparte los *Story Cubes* (que son dados con imágenes de acciones, objetos y lugares) entre las parejas o grupos. La actividad consiste en que los alumnos se irán turnando para que uno de ellos sea un adivino que, tirando los dados, puede pronosticar qué le habrá sucedido a otro de los alumnos (su cliente que quiere consultar el futuro) antes de que acabe el año. Así pues, los alumnos deben realizar predicciones sobre qué creen que les habrá pasado antes de que finalice el año y para ello deben emplear el futuro compuesto. El adivino tirará los dados de forma que caigan sobre los recuadros de los cuatro ámbitos de la vida e irá construyendo sus pronósticos en función de las imágenes de los dados que hayan caído sobre cada uno de los ámbitos. Así, los dados sirven para catalizar y generar ideas sobre las posibles predicciones. Antes de comenzar la actividad, la docente habrá introducido los signos del zodiaco y el concepto de «adivino». Tras las explicaciones, los estudiantes comienzan con esta actividad interactiva turnándose los roles. La docente pasea entre los grupos para asegurarse de que se ha entendido la dinámica y para dar retroalimentación. Al finalizar, si hay tiempo, la docente preguntará a cada grupo o pareja si le han gustado las predicciones de su adivino, para que los estudiantes resuman su trabajo.

5.5. Programación del Curso de español para estudiantes de Ciencias de la Salud

La Tabla 30 muestra los contenidos funcionales, gramaticales, léxicos y culturales programados para el Curso de español para alumnos de Ciencias de la salud.

TEMA	FUNCIONES	CONTENIDOS GRAMATICALES	CONTENIDOS LÉXICOS	CONTENIDOS CULTURALES
TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Hablar de uno mismo, sus miedos, objetivos, aspiraciones - Hablar de motivaciones para estudiar fisioterapia 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos Ser y estar, verbos de sentimiento; tengo miedo, me da miedo, me avergüenza, me da vergüenza 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones frecuentes del habla cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> - Los choques culturales en clase
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> - Describir personalidades - Hablar de virtudes y defectos - Describir ciudades y objetos - Expresar sentimientos y estados de ánimo 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser/estar - Ser + adjetivos de carácter - Ser/Esta + bien/mal - Derivación morfológica 	<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos de carácter - Estados de ánimo - Sustantivos abstractos 	<ul style="list-style-type: none"> - El carácter de los españoles
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de posturas corporales - Describir acciones y movimientos - Defender una opinión 	<ul style="list-style-type: none"> - Usos de ponerse/quedarse - Verbos pronominales 	<ul style="list-style-type: none"> - Posturas - Adverbios - Estados físicos - Partes del cuerpo - Expresiones idiomáticas salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Salud juvenil
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> - Relatar noticias - Relatar situaciones el pasado 	<ul style="list-style-type: none"> - Combinación de tiempos de pasado - Partes de una noticia 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario de los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación y las redes sociales

	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de intención, causa y consecuencia - Argumentar y debatir 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores temporales 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario para reaccionar a una noticia 	
TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendar y aconsejar - Dar instrucciones - Describir un anuncio 	<ul style="list-style-type: none"> - Forma y usos del imperativo afirmativo y negativo - La colocación de pronombres reflexivos y de OD/OI - Presente de subjuntivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de palabras - El lenguaje de la publicidad 	<ul style="list-style-type: none"> - El punto Sigre - Gestos
TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de acciones y situaciones futuras - Expresar condiciones - Formular hipótesis sobre el futuro - Expresar cortesía - Expresión de la causa y la finalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Usos del futuro para formular hipótesis - Tipos de condicionales - Marcadores de seguridad - Usos de por/para - Marcadores de causa y finalidad - Oraciones temporales de futuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía - Medio ambiente - Futuro personal y laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Cortesía - Defensa del medio ambiente - La situación laboral sanitaria actual
TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos e intereses - Dar una opinión - Argumentar opiniones, - Valorar diversas opciones - Expresar acuerdo y desacuerdo 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos de sentimiento - Creo que/No creo que - Alternancia indicativo/Subjuntivo - Pronombres relativos que, quien, donde, cuando 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores de la conversación - Relaciones personales - Debate sobre el reparto de las tareas del hogar - Verdades universales 	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad – desigualdad entre sexos

Tabla 30. Programación de contenidos para el Curso de español para Ciencias de la Salud

A continuación, se muestra un ejemplo de planificación de clase para el Curso de español para Ciencias de la Salud, orientado principalmente a alumnos de primer curso del Grado de Fisioterapia.

Las actividades previstas para la sesión (1hora 40 minutos), que pertenece al tema 3 y trabajan las estrategias lingüísticas para describir acciones físicas, posturas y recomendaciones de salud postural, son las siguientes:

- 1) Posturas de Yoga: comprensión lectora. El objetivo principal de esta actividad es ser capaz de describir posturas y movimientos corporales. Se ofrece a los estudiantes imágenes de diferentes posturas de yoga que deben relacionar con la explicación de los movimientos y partes del cuerpo implicadas en ellas. En un ejercicio posterior deben clasificar, por un lado, las partes del cuerpo, y por otro, los verbos de movimiento mencionados. Se pide que los alumnos prueben combinaciones posibles de estos, por ejemplo, *apoyar la cabeza* vs. *flexionar la cabeza*. La lista de palabras puede ampliarse con vocabulario de uso cotidiano en su ámbito académico (fisioterapia en particular). Esta actividad puede realizarse en parejas y puede tener una duración de 10 a 15 minutos.
- 2) Ponerse/quedarse: actividad gramática. El objetivo principal de esta actividad es aprender, diferenciar y poner en práctica las construcciones *quedarse* + participio, *quedarse* + gerundio, *ponerse a* + infinitivo y *ponerse* + adjetivo, especialmente las relativas al cambio de postura. Se proponen una serie de posturas físicas que los alumnos deben identificar con su verbo de movimiento correspondiente en dos estructuras posibles: *ponerse* + adjetivo o verbo pronominal,

por ejemplo: *ponerse boca abajo* vs *acostarse*. Dado que los alumnos usan en sus clases de grado terminología técnica se les puede invitar a compartirla (*decúbito prono*). Esta actividad puede realizarse en parejas y puede tener una duración de 5 a 10 minutos.

- 3) Malas posturas: expresión escrita. El objetivo principal de esta actividad es describir los problemas posturales que pueden sufrir diferentes profesionales en su puesto de trabajo para proponer soluciones de higiene postural, que luego se pondrán en común en el grupo. La docente proyectará imágenes de diferentes contextos profesionales para que los alumnos escriban un pequeño informe de los movimientos repetitivos que se suelen realizar en su desempeño y los probables problemas con los que acudirían a una consulta de fisioterapia. Antes se comprueba con qué recursos lingüísticos cuentan los alumnos para aconsejar y dar instrucciones y si es necesario se repasan o amplían. La actividad puede hacerse en parejas o pequeños grupos y puede tener una duración de 15 a 20 minutos.
- 4) Juego de posturas: Expresión e interacción oral. El objetivo principal de esta actividad lúdica es la descripción de instrucciones para realizar posturas de yoga. Se entrega a los estudiantes una infografía con un tablero con imágenes de posturas de yoga organizadas en columnas y filas numeradas. En parejas o pequeños grupos, cada alumno debe dos los dados. El resultado de cada uno le indicará la fila y columna que señalarán la casilla que le ha tocado describir. Sin que los demás lo vean, debe dar instrucciones a sus compañeros para realizar esa postura. Al finalizar, los demás deben reconocerla en el tablero. Esta actividad puede realizarse en parejas o pequeños grupos y tiene una duración variable, dependiendo de la implicación del grupo, pero puede ocupar el tiempo restante de la sesión.
- 5) Modismos con partes del cuerpo: ampliación de vocabulario. El objetivo principal de esta actividad, que puede ofrecerse como actividad de ampliación en los últimos momentos de la sesión o como recapitulación para la siguiente, es la práctica de expresiones idiomáticas que contienen partes del cuerpo en español. Se trata de fomentar la reflexión metafórica de estas construcciones tendiendo puentes con la lengua materna de los estudiantes del curso, pues pueden ser similares. La docente pregunta primero por cuáles son las expresiones que conocen con determinadas partes del cuerpo. Si no conocen muchas, las presenta y pide a los alumnos que identifiquen o adivinen su significado. Se cierra la actividad con algunos ejercicios de práctica cerrada que pueden realizarse como trabajo autónomo y una pequeña reflexión sobre las expresiones más fáciles de recordar y aquellas que resultan más extrañas o curiosas para ellos. Si la clase es monolingüe, como el caso del curso de español para Ciencias de la Salud del Instituto de Lenguas Modernas se puede realizar en parejas o en pequeños grupos para que la reflexión sea común.

6. Orientaciones metodológicas

Este capítulo describe las orientaciones metodológicas que guían la práctica docente y el desarrollo de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge. En los dos primeros apartados, se describe el papel que juegan el profesor y los estudiantes como actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el tercer apartado se recogen una serie de adaptaciones metodológicas previstas para estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje y en el último apartado se recopilan una serie de materiales didácticos recomendados por curso de español.

6.1. El papel del profesor

En primer lugar, corresponde al profesor analizar las necesidades de los alumnos para conocer sus estilos de aprendizaje y planificar la enseñanza a partir de los datos que recoja. Debe tratarse de un análisis realista de las necesidades de comunicación y aprendizaje de los alumnos para poder trasladar tales requerimientos al diseño de tareas de comunicación similares a aquellas con las que se enfrentarán como hablantes autónomos, agentes sociales e interlocutores culturales al participar en entornos reales de comunicación en español. Cada docente, antes del inicio del curso o en las primeras sesiones, solicita a los alumnos inscritos la cumplimentación de un formulario donde se pregunta acerca de su perfil biográfico, perfil lingüístico, motivaciones y objetivos de uso de la lengua, prioridades comunicativas, preferencias y necesidades de aprendizaje percibidas. No obstante, esta recogida de información puede no limitarse al comienzo de curso y debe revisarse en su transcurso mediante la observación o la consulta explícita en clase para comprobar que los objetivos y las necesidades de aprendizaje esenciales no se han visto modificadas.

En cuanto a la metodología adoptada en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge, se ha acordado adoptar una visión pedagógica que parte de la idea de que el conocimiento que tienen los usuarios del lenguaje está basado en su experiencia de uso (Tomasello 2003). El estudio del lenguaje no puede separarse de su función comunicativa y comprender el uso del lenguaje es una condición indispensable para adquirirlo, especialmente cuando se trata de una L2. Esta idea considera que adquirir una nueva lengua significa alcanzar una serie de habilidades y competencias propias de un sistema de comunicación que no es el nativo y cuyos esquemas, al menos inicialmente, pueden tomar los patrones tipológicos de la L1 como punto de partida. En el proceso de consolidación de las construcciones adquiridas entran en juego mecanismos de generalización, analogía y esquematización, pues su incorporación se ve restringida por las convencionalidades de la comunidad lingüística de la que forman parte.

El diseño de contenidos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas permite trabajar los contenidos gramaticales y léxicos mediante el desarrollo de las destrezas de comprensión, expresión e interacción y mediación tanto escritas como orales, poniendo especial foco en la comprensión del sistema lingüístico del español, es decir, en entender cómo funciona nuestra lengua a nivel fonológico, morfológico, léxico y funcional. Dado que la naturaleza de los cursos de español es eminentemente participativa y práctica, la enseñanza explícita de los contenidos lingüísticos se complementa con la práctica formal para fijar los aspectos de más dificultad de adquisición, poniendo siempre al hablante en el centro del acto comunicativo.

El objetivo de este enfoque aspira a facilitar la automatización de asociación entre estructura y significado de las unidades lingüísticas y la creación de rutinas operativas que los estudiantes puedan incorporar a su interlengua y en las que apoyarse para usarlas espontáneamente en contextos reales cuando se conviertan

en usuarios independientes (Castañeda Castro y Alhmoud 2014), es decir, mejorar así su competencia comunicativa.

Se trata de adoptar ciertas consideraciones pedagógicas que abordan aspectos esenciales para el tratamiento de contenido complejo, tales como la presentación y explicación formal y las actividades prácticas necesarias para su adquisición. En este sentido, se propone un el modelo de instrucción que tiene en cuenta cómo percibe la lengua el alumnado (percepción del input), cómo la procesa (proceso de *intake*) y cómo se puede influir en su producción (proceso de *output*) (VanPatten 2007).

Si el input se detecta y procesa correctamente, se convierte en información que se mantiene en la memoria activa (*intake*), se integra y reestructura la competencia lingüística de los aprendientes permitiéndoles construir nuevos modelos y contribuir en el proceso de concienciación y apropiación de las construcciones de la L2. Solo mediante la toma de conciencia de ciertas propiedades formales del lenguaje se llega al conocimiento y se provoca el desencadenamiento de procesos en la memoria a corto plazo y de control frente a un procesamiento automático. Este mecanismo es facilitador y necesario en la adquisición de determinadas características lingüísticas de la L2.

Así pues, el input recibido por los estudiantes debe ser un input estructurado (VanPatten 2007), esto es, input alterado con fines pedagógicos para facilitar el proceso de adquisición, maximizar las oportunidades para que se fije en la memoria y se transfiera en la práctica. Para ello se proporcionan durante las clases los apoyos necesarios para favorecer estas tareas y que lo adquirido pueda aplicarse posteriormente a nuevos contextos y situaciones. Algunos de los apoyos que ponen en práctica las docentes son juegos lingüísticos, esquemas para organizar el contenido, listas de comprobación de revisión para la autoevaluación y recursos web de ampliación o práctica interactiva que proporciona el entorno de la Plataforma Docente Universitaria, donde se albergan los materiales de los cursos de español. Estos apoyos permiten diferente nivel de implicación, cooperación y participación de los alumnos, pues las interacciones en clase pueden ser en parejas, pequeños grupos o gran grupo de clase, respetando de esta manera a aquellos con un carácter más tímido, diferentes velocidades de aprendizaje o la posibilidad de atender necesidades especiales (véase apartado 6.3.).

Igualmente, las actividades de práctica que se propongan a los alumnos, como tarea de clase o tarea para casa, deben combinar ejercicios de respuesta cerrada, donde el profesorado monitorice el proceso del alumnado, con actividades abiertas, donde los estudiantes apliquen, asocien y transmitan significados en contextos reales, tomando decisiones sobre su actuación, favoreciendo así su autonomía. En definitiva, el objetivo de las actividades prácticas debe ser el de involucrar activamente al estudiantado en las fases de asociación y elaboración cognitiva para favorecer su autonomía (Estaire y Zanón 1990; Cheikh-Khamis 2022:59).

Para que este proceso tenga éxito, se deben proporcionar oportunidades suficientes de producción, de modo que durante las clases se maximizarán las ocasiones donde los alumnos tomen la palabra y experimenten con los conocimientos adquiridos. Así, el profesor podrá prestar atención a la producción (*output*) del alumno y evaluar su competencia real. Siempre que sea posible, se aplicará la metodología de la *Flipped Classroom* (Tourón, Santiago y Díez, 2014) donde el alumno realiza un trabajo individual de revisión y reflexión de los contenidos de modo autónomo para luego poner en práctica lo adquirido durante las sesiones presenciales con la monitorización del profesor y la mediación e interacción con otros aprendientes. Dada la naturaleza complementaria de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas para los alumnos de intercambio y su corta extensión, se intenta abarcar el mayor número de situaciones comunicativas a las que tienen que

enfrentarse los estudiantes en su vida académica y su entorno social más inmediato. Se trata de aprovechar el tiempo disponible en las sesiones presenciales para facilitar ocasiones de práctica controlada, clima positivo y motivador en el aula, donde se estimulan y se valoran la participación y la producción lingüística.

Así, las docentes promueven una actitud constructiva frente a los errores, es decir, que se consideran una oportunidad para aprender y debe valorarse la voluntad del alumno de comunicarse pese a sus carencias o dificultades. Siendo inevitables en el proceso de desarrollo de su interlengua, se invita a los alumnos a percibir sus errores y los de sus compañeros como fuente de aprendizaje.

A medida que se desarrolla el curso, la docente debe ser capaz de reconocer las potencialidades de cada estudiante y su estilo particular de aprendizaje para evaluar adecuadamente su progreso y adoptar posibles modificaciones o adaptaciones en la planificación o el currículo. De igual modo, si las necesidades del grupo de estudiantes así lo evidencian, la metodología empleada puede verse modificada.

Las docentes de español del Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge tienen libertad a la hora de elegir los materiales con los que trabajar en sus clases, siempre y cuando su metodología promueva actividades donde se negocie el significado y se participe en tareas reales donde el uso de la lengua sea un medio para alcanzar un fin, no un fin en sí mismo. En la selección de materiales didácticos, la docente debe tener en cuenta ciertos aspectos pedagógicos que pasan a describirse a continuación:

- Los contenidos lingüísticos (de tipo nociofuncional, gramatical, léxico-semántico, pragmático-discursivo y sociocultural) deben estar vinculados entre sí, integrados en una unidad temática común y tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado. Deben ajustarse a las indicaciones de los descriptores del PCIC (Instituto Cervantes 2007) y a las recomendaciones del MCER (Consejo de Europa 2020) y exigir el esfuerzo cognitivo adecuado al nivel para favorecer su adquisición y posterior empleo.
- Su uso debe estar justificado pedagógicamente en la planificación de clases donde se expliciten detalles sobre su administración y evaluación.
- En el caso de uso de material real, el input debe estar estructurado, a no ser que el nivel lingüístico de este se corresponda con el nivel de los aprendientes.
- Las actividades propuestas deben ser variadas y desarrollar destrezas de expresión, comprensión e interacción oral y escrita, además de incluir actividades de mediación. Han de seguir la progresión de comprensión-producción-interacción y promover procesos de inferencia, reflexión y autonomía en el aprendizaje. Deben fomentar distintos modelos de interacción dentro del aula, tales como el desarrollo individual, por parejas o en pequeños grupos colaborativos para favorecer la cooperación y la implicación en la toma de decisiones.
- Deben ser suficientemente flexibles para ajustarse a los distintos estilos de aprendizaje del alumnado, intereses, expectativas o motivación, además de contar con posibles modificaciones de accesibilidad para alumnado con necesidades especiales.
- Para su evaluación, las actividades propuestas deben acompañarse de ejercicios donde el alumnado demuestre lo aprendido y haya evidencia de la calidad del procesamiento del contenido trabajado.

En cualquier caso, las actividades propuestas deben facilitar situaciones de comunicación motivadoras, relacionadas con sus centros de interés, adaptables y cuya consecución de objetivos sea medible. Así pues, las funciones del profesor se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Analizar las necesidades de los estudiantes antes y durante las clases para adaptar o modificar objetivos y contenidos de aprendizaje.
- Fomentar un ambiente de confianza para facilitar la participación de los alumnos teniendo en cuenta componentes afectivos como el miedo a ser juzgado o ridiculizado.
- Proporcionar un input estructurado en sus clases, ya sea a través de manuales de español o de materiales de creación propia.
- Enfocar la enseñanza de contenidos lingüísticos de forma explícita, poniendo el foco en la forma de las construcciones, procurando dar prominencia a su significado.
- Facilitar actividades suficientes de revisión y reflexión autónoma y de práctica presencial, fomentando la participación de todos los estudiantes y teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades.
- Detectar la diversidad de estilos de aprendizaje y promover actividades que las respeten y potencien el aprendizaje de contenidos.
- Responder a las dudas de los alumnos, supervisar las actividades en clase y hacer un seguimiento de su actitud y desempeño dentro y fuera del aula.
- Reconocer el esfuerzo comunicativo de los alumnos, aun cuando haya errores, y enfocarlos como una fuente más de aprendizaje, sin críticas o reproches.
- Evaluar su actuación y calificarlos de manera justa en términos positivos e invitarles a concebir sus errores como oportunidades de aprendizaje, no solo individual, sino colectiva.

6.2. El papel del alumno

El alumno tiene un papel central en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues es la persona finalmente implicada en él y el eje de las decisiones que se adoptan en la planificación por parte del profesor. El enfoque de la enseñanza de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas intenta que el alumno se desarrolle como aprendiente de la lengua en las tres dimensiones señaladas por el PCIC (2007):

- El alumno como agente social, que ha de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua y ser capaz de llevar a cabo transacciones y desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social, ya sea mediante texto escrito u orales.
- El alumno como hablante intercultural, que ha de ser capaz de identificar los aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede a través del español y establecer puentes entre la cultura de origen y la de los países hispanohablantes. Desde esta perspectiva toma conciencia de la diversidad cultural, se familiariza con los referentes culturales e identifica normas y convenciones sociales y es capaz de participar en situaciones interculturales, incluso tomando el papel de mediador cultural.
- El alumno como aprendiente autónomo, que ha de hacerse gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida. Se considera que el alumno debe ser capaz de planificar los objetivos y métodos de aprendizaje,

gestionar sus recursos, cooperar con otros y controlar los factores psicoafectivos que forman parte de su proceso de aprendizaje en función de sus necesidades o motivaciones.

De acuerdo con estas perspectivas del alumno se articulan los objetivos generales, contenidos e inventarios relacionados con la perspectiva cultural, sociocultural e intercultural y los procedimientos de aprendizaje para lograrlos teniendo en cuenta el tipo de transacciones que llevará a cabo, las interacciones sociales en las que participará y el tipo de textos orales y/o escritos con los que podrá desenvolverse.

El objetivo es crear un contexto de enseñanza-aprendizaje que propicie las condiciones adecuadas para que el alumno haga uso tanto de sus competencias generales (saber hacer, saber ser, saber aprender) como de su competencia comunicativa durante todo el proceso, desde que se identifica como usuario básico, usuario independiente y hasta que se convierte en usuario competente.

Las funciones del alumno se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Implicarse en su proceso personal de aprendizaje haciéndose consciente de su estilo de aprendizaje, método de trabajo con el que se siente más cómodo y objetivos de aprendizaje de la lengua.
- Comprometerse con su participación y desempeño en el aula y fuera de ella para la consecución de objetivos de aprendizaje marcados.
- Colaborar y mediar en la comunicación con otros compañeros y favorecer así un aprendizaje cooperativo.
- Asumir la responsabilidad de la creación de un clima de aprendizaje agradable y seguro en ambiente de convivencia basado en el respeto.

Los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas se diseñan con una serie de horas presenciales que se complementan con el trabajo autónomo que el alumno debe realizar en casa, como ejercicios de repaso, tiempo de estudio personal o actividades de producción, con o sin peso para la calificación final del curso. De modo que su compromiso con las tareas fuera del aula son determinantes también para el buen funcionamiento de los cursos y que los objetivos se cumplan adecuadamente. Por otro lado, teniendo en cuenta los diferentes estilos, preferencias o creencias sobre el aprendizaje que tengan los alumnos, se espera que el exista un clima de suficiente confianza donde el alumno pueda transmitir al profesor sus inquietudes, dificultades o necesidades de modificación de aspectos que le incomoden o le preocupen.

Por tanto, se espera del alumno que, con ayuda del docente, asuma la responsabilidad sobre su propio aprendizaje, coopere e interactúe con sus compañeros y realice las actividades propuestas para completar el currículo establecido. También que, desde el punto de vista de la convivencia, colabore para conseguir un ambiente de aprendizaje agradable.

6.3. Adaptaciones metodológicas para estudiantes con necesidades especiales

Con el objetivo de mejorar la accesibilidad de los materiales didácticos físicos o digitales implementados en los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas, se tomarán, como norma general, las medidas de adaptación que se describen a continuación y que se basan en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje:

-
- Las consignas de los ejercicios serán sencillas, directas y claras.
 - Se ayudará a los estudiantes a identificar qué tipo de *feedback* esperan o necesitan y se negociará cómo se hará en el desarrollo de las clases o en las pruebas de evaluación.
 - En el caso de proporcionar audios, los archivos que los contengan se compartirán con todos los estudiantes.
 - En ejercicios con audición, se proporcionarán instrucciones por escrito iguales a lo explicado verbalmente en el audio. Tras la realización del ejercicio, se compartirá su transcripción con todos los estudiantes para posibilitar su repaso.
 - Se tendrá en cuenta la presencia de alumnos con necesidades especiales de ampliación de tiempo para las pruebas escritas diseñando un examen de duración inferior al tiempo del que se disponga para su realización para lograr una adaptación no significativa de tales alumnos.
 - Se proporcionará un esquema de fechas importantes o un sistema de recordatorios de entregas y eventos relevantes en las guías docentes, Plataforma Docente Universitaria o documentos específicos.
 - Se planificarán diversos instrumentos de evaluación y autoevaluación para valorar los resultados de aprendizaje desde distintas ópticas.
 - Se explicitarán los criterios de evaluación compartiendo rúbricas o pautas de calificación en cada prueba o tarea evaluable con suficiente antelación.
 - Se preferirá el uso de tipografía de palo seco, tales como Arial, Helvética y Verdana en los materiales impresos y se cuidará el contraste de colores, diseño y disposición de los contenidos en los materiales de creación propia, así como en las pruebas escritas.

A estas actuaciones sistemáticas se sumarán las adaptaciones no significativas propuestas por el Servicio de Atención de Estudiantes con Necesidades Especiales (SAENE) de la Universidad San Jorge, que tendrán como objetivo asegurar la participación en los cursos de español de estudiantes con necesidades metodológicas u organizativas especiales en condiciones de igualdad efectiva. Estas adaptaciones no podrán afectar al contenido a evaluar y a los resultados de aprendizaje a alcanzar por el estudiante. En ningún caso se significará explícitamente al alumno que haya comunicado la adaptación por necesidades especiales.

Se detallan, a continuación, algunas de las adaptaciones específicas que pueden llevarse a cabo en el caso de discapacidad de carácter visual, auditivo o dificultades de aprendizaje para el desarrollo de las clases y la administración de pruebas de evaluación:

- Discapacidad visual. Para alumnos ciegos, con discapacidad visual o baja visión se pueden aplicar las siguientes medidas:
 - Podrá disponer de ejemplares aumentados en el caso de imágenes impresas necesarias para la realización de un ejercicio o pruebas de expresión oral.
 - Durante las clases o en pruebas de evaluación, podrá solicitar el uso de dispositivos adicionales, tal como lupa, dispositivo lector o pantalla braille, si dispone de ellos.
 - En pruebas de evaluación escritas, podrá solicitar los materiales impresos y hojas de examen en letra ampliada a los puntos requeridos por el alumno.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar ayuda para escribir las respuestas usando dispositivos adicionales adaptados, si dispone de ellos, aunque no se permitirá el uso de correctores, diccionarios o funciones similares. De no disponer de ellos, una persona escribirá una copia exacta

- de sus respuestas (puede pedir que se delectee una palabra y se deberá explicar la puntuación). La Universidad no dispone de impresión en braille.
- En pruebas de evaluación, en los casos en los que se deba tomar nota en ejercicios de audición, podrá solicitar parar la audición tras cada parte para tener tiempo suficiente para escribir y verificar las respuestas.
 - En pruebas de evaluación de interacción oral en la que el interlocutor sea otro compañero, podrá solicitar que el interlocutor sea el examinador o un compañero que no se esté examinando.
 - Discapacidad auditiva. Para alumnos sordos, con discapacidad auditiva o baja audición se pueden aplicar las siguientes medidas:
 - En la preparación autónoma de pruebas de audición, el estudiante podrá prepararse con otros audios similares en formato y dificultad pausando el audio cuando lo necesite y repitiéndolos múltiples veces. Se proporcionará el audio transcrito siempre que sea posible.
 - En ejercicios o pruebas de audición, se proporcionarán instrucciones por escrito iguales a lo explicado verbalmente en el audio.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar la realización de las pruebas de evaluación de escucha en una sala separada aislada de ruidos externos y sin distracciones para garantizar la claridad de los sonidos emitidos por el altavoz.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar la lectura de la prueba por parte de un docente (lectura de labios) con el mismo contenido que el resto de estudiantes que lo escuchan por audio emitido por altavoz en una sala aparte.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar disponer de tiempo extra si le lleva más tiempo del habitual decir las cosas o comprender lo que se dice.
 - En pruebas de evaluación de interacción oral en la que el interlocutor sea otro compañero, podrá solicitar que el interlocutor sea el examinador o un compañero que no se esté examinando.
 - Dificultades de aprendizaje. Para alumnos con dificultades de aprendizaje que afecten a la lectura o escritura u otras diversidades funcionales o cognitivas, se pueden aplicar las siguientes medidas:
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar la ampliación del tiempo hasta en un tercio del tiempo previsto.
 - En pruebas de evaluación, para ejercicios de comprensión auditiva, podrá solicitar pausas tras cada parte para tener tiempo a escribir y verificar las respuestas.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar descansos o salidas supervisadas durante el tiempo de desarrollo de la prueba.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar la lectura de las preguntas por parte de una persona auxiliar.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar la escritura de respuestas mediante ordenador bajo supervisión (con equipo de la universidad o el propio) sin hacer uso de las funciones de corrector ortográfico, corrector gramatical o diccionario de sinónimos de un procesador de textos.
 - En pruebas de evaluación, podrá solicitar disponer de una persona que escriba sus respuestas, quien escribirá una copia exacta de lo que dicte (puede pedir que se delectee una palabra y se deberá explicar la puntuación).

Para que estas adaptaciones específicas sean aplicadas, los alumnos con necesidades especiales deben haber contactado previamente con el SAENE, quien remitirá al Instituto de Lenguas Modernas un informe con las recomendaciones de adaptación necesarias y que se llevarán a cabo siempre que los recursos materiales y de personal lo hagan posible.

6.4. Manuales recomendados

El Instituto de Lenguas Modernas, en colaboración con el Servicio de Biblioteca de la Universidad San Jorge, pone a disposición de los estudiantes de español numerosos volúmenes de bibliografía didáctica como manuales, gramáticas y material complementario. La Tabla 31 recoge una selección de bibliografía y recursos web recomendados por curso de español para alumnos de intercambio, como orientación para facilitar a las docentes y los estudiantes obras de referencia útiles para la práctica de español como lengua extranjera.

Bibliografía recomendada

- A1**
- Ballester Bielsa, Pilar et al. (2010). Destino Erasmus 1. Madrid: Universitat de Barcelona/ Hispanic Studies Institute, SGEL.
 - Alonso Raya, R., Castañeda Castro, A., Martínez Gila, P., Miquel López, L., Ortega Olivares, J., Ruiz Campillo, J. P. (2015). Gramática básica del estudiante de español. Barcelona: Difusión.
 - Cruz Moya, O. (Coord.), Herrero Fernández, C. Martínez-Delgado Veiga, M., Planelles Almeida, M., Torrado Solo de Zaldivar, P. (2017). ¡Genial! A1 Curso de español. Madrid: EnClave-ELE.
 - Moreno, C., Hernández, C., Miki Kondo, C. (2010). Gramática elemental A1-A2. Madrid: Anaya.
 - Sans Baulenas (dir.), N., Corpas Viñals, J., García, E., Garmendia, A. (2020). Aula 1. Barcelona: Difusión.
- A2**
- Alba, A., Arámbol, A., Blanco, M. C., Blanco, R., Bueso, I., Caballero, G. M., Dante, A., Fernández, E., Gómez, Ó., Gómez, R., Larrañaga, A., Martín, A., Martín, R., Nicolás, S., Oliva, C., Pardo, I., Reig, M., Rollán, M., Ruiz de Gauna, M., Vázquez, R., Zamora, F. (2003). Método de español para extranjeros, Prisma Continúa, Nivel A2. Ed. Edinumen.
 - Alonso Raya, R., Castañeda Castro, A., Martínez Gila, P., Miquel López, L., Ortega Olivares, J., Ruiz Campillo, J. P. (2015). Gramática básica del estudiante de español. Ed. Difusión.
 - Ballester Bielsa, P., Catalán Gallén, S., Díaz Tapia, M^a Á., López Ripoll, S., López Samaniego, A., Miñano López, J. (2009). Destino Erasmus, Nivel Inicial 1. SGEL.
 - Borobio, V., Palencia, R. (2011). Curso de español para extranjeros, ELE Actual A2, Libro del alumno. Ed. SM.
 - Corpas, J., Garmendia, A., Soriano, C. (2018). Aula 2. Ed. Difusión.
 - Lloret Ivorra, E. V., Ribas, R., Wiener, B., Görrisen, M., Häuptle-Barceló, M., Pérez Cañizares, P. (2011). ¡Nos vemos! Libro del alumno. Ed. Difusión.
 - Moreno, C., Hernández, C., Miki Kondo, C. (2010). Gramática elemental A1-A2. Ed. Anaya.
- B1**
- Álvarez Ramos, D. et al. (2008). Destino Erasmus 2. Madrid: Universitat de Barcelona/ Centro de Estudios hispánicos, SGEL.
 - Corpas Viñals, J., Garmendia, A., Soriano Albert, C., Sans Baulenas, N. (2013). Aula 3. Barcelona: Difusión.
 - Martín Bosque, A., Méndez Santos, M.C., Tudela Capdevila, N. (2020). ¡Genial! B1.1. Curso de español. Madrid: EnClave-ELE.
 - Méndez Santos, M.C., Tudela Capdevila, N., Santana Negrín, L. (2023) ¡Genial! B1.2. Curso de español. Madrid: EnClave-ELE.
- B2-C1**
- Aragonés, L., Palencia, R. (2007). Gramática de uso del español. Teoría y práctica (C1-C2). Ed. SM.
 - Aragonés, L., Palencia, R. (2009). Gramática de uso del español. Teoría y práctica (B1-B2). Ed. SM.
 - Corpas, J., Garmendia, A., Sánchez, N., Soriano, C., Sans, N. (2014). Aula Internacional 4 B2.1, Ed. Difusión.
 - Corpas, J., Garmendia, A., Sánchez, N., Soriano, C., Sans, N. (2014). Aula Internacional 5 B2.2, Ed. Difusión.
 - Serralde Vizuela, B., López Vázquez, M., Casarejos Arribas, E. (2016). Vitamina C1, Ed. SGEL.
- Recursos web**
- <https://avueltasconele.blogspot.com/>
 - <https://www.eleinternacional.com/blog>
 - <https://lenguajevotrasluces.com/>
 - <https://www.profedelee.es/>

<https://www.rae.es/>

<https://www.todoele.net/>

Tabla 31. Bibliografía recomendada por curso de español para alumnos de intercambio

Se trata de una muestra bibliográfica actualizada de materiales de uso frecuente en enseñanza reglada del español, editados en España, y en adaptadas a los niveles de referencia del MCRE. Este listado de bibliografía recomendada es compartido con los estudiantes en las correspondientes Guía Docentes de cada uno de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas.

7. Criterios de evaluación y calificación

7.1. Aspectos generales

Según se especifica en el MCER (2002), el concepto «evaluación» es un concepto amplio que va más allá de valorar el dominio lingüístico del hablante y que engloba también otras aptitudes como la satisfacción del alumno y del profesor, la calidad de la enseñanza, el tipo y la calidad del discurso producido por los aprendientes, etc. Por lo tanto, siguiendo esta definición del concepto, la evaluación que se lleva a cabo a lo largo de los cursos de ELE del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ es en su concepto más amplio, ya que coexisten la evaluación que cada docente lleva a cabo del dominio lingüístico y las competencias comunicativas de sus alumnos y una evaluación final que los alumnos llevan a cabo de su satisfacción con los cursos, con las docentes y con la calidad de la enseñanza recibida.

Para garantizar que la evaluación del dominio lingüístico que se hace de los estudiantes cumple con los criterios de validez (que se esté evaluando lo que debe evaluarse), fiabilidad y viabilidad, se emplean como referencia las escalas de valoración y los descriptores de nivel del MCER y del PCIC a la hora de definir las competencias generales y específicas y los resultados de aprendizaje previstos para cada curso (ver Capítulo 2), lo cual sirve de base para formular los criterios de evaluación de cada curso.

7.1.1. Evaluación del estudiante

Para acceder a cada uno de los cursos de ELE para alumnos de intercambio (exceptuando el Curso de español A1), los estudiantes deben realizar previamente una prueba de nivel (evaluación inicial). Esta prueba establece el nivel de lengua de los estudiantes que la realizan, para poder clasificarlos en grupos, lo más homogéneos posible, con el fin de que cada uno reciba la instrucción adecuada al nivel.

Así pues, aquellos estudiantes que quieran inscribirse al Curso de español A2 para alumnos de intercambio serán quienes ya hayan adquirido los conocimientos y destrezas de un nivel A1 según el MCER y que, por lo tanto, dispongan de un repertorio limitado de frases que se utilizan en situaciones concretas; puedan interactuar de forma sencilla, siempre que el interlocutor colabore; y dispongan de recursos que les permitan satisfacer necesidades inmediatas relacionadas con situaciones cotidianas. Por otro lado, el alumnado que desee inscribirse al Curso de español B1 para alumnos de intercambio, demostrará haber adquirido los conocimientos y destrezas de un nivel A2 según el MCER y, por lo tanto, estos estudiantes serán capaces de manejar un repertorio limitado de recursos lingüísticos y no lingüísticos sencillos, así como conocimientos muy generales sobre convenciones sociales y referentes culturales del mundo hispano, de recurrir a sus destrezas, habilidades y actitudes para compensar sus dificultades de comunicación, de desenvolverse en situaciones cotidianas de supervivencia básica y de comunicarse de forma comprensible y clara, aunque resulte evidente su acento extranjero y, en situaciones poco frecuentes, se produzcan interrupciones y malentendidos. Y, por su parte, aquellos estudiantes que quieran unirse al Curso de español B2-C1 para alumnos de intercambio, deben haber adquirido los conocimientos y destrezas de un nivel B1 según el MCER y, por ello, ser capaces de sacarle partido a un repertorio amplio pero sencillo de vocabulario, estructuras y fórmulas aprendidas, de comunicarse adecuadamente con suficiente flexibilidad como para adaptarse a diferentes situaciones y de expresarse con razonable corrección, aunque vacilen o hagan pausas para pensar lo que van a decir y cometan errores sobre todo en situaciones imprevistas y de cierta tensión.

Sin embargo, los estudiantes de cualquiera de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Jorge que deseen inscribirse a alguno de los cursos de español para alumnos de Ciencias de

la Salud diseñados y ofertados desde el ILM no deben realizar ninguna prueba de nivel específica para formar parte de estos cursos, pues están diseñados para trabajar la lengua a partir de un nivel B1 y la evaluación inicial que este alumnado ha tenido que superar previamente es una prueba de admisión a los estudios de grado en la universidad que certifique que poseen un nivel B1 de español como lengua extranjera, según el MCER.

Mientras que los cursos de español para CCSS que se imparten en la universidad no tienen una evaluación sumativa ni cuantitativa, sino únicamente formativa (retroalimentación de la docente) y cualitativa (apto/no apto), los cursos de español para alumnos de intercambio sí que incluyen también una evaluación continua y una sumativa, así como una calificación final cuantitativa. De este modo, a lo largo de cada uno de los cursos de español para alumnos de intercambio se trabaja con herramientas e instrumentos que permiten recoger información sobre el progreso del aprendizaje del alumno por medio de una evaluación continua que contiene diversas tareas evaluables (que se entregan en diferentes momentos del curso) cuyo diseño está en consonancia con las actividades y la metodología trabajadas en clase y que contribuye a una evaluación acumulativa de los contenidos del curso.

Todos los instrumentos de evaluación evalúan con referencia a criterios que quedan plasmados en rúbricas (en el caso de las tareas evaluables y exámenes orales) o en hojas/claves de respuestas (para los exámenes escritos) y se debe superar como mínimo un 50 % de cada herramienta de evaluación para que esta se considere aprobada. La evaluación de las tareas y de los exámenes se materializa en unas calificaciones (del 0 al 10) que, en su conjunto, forman parte de un *continuum* que es una relación de los resultados de cada tarea o prueba con el nivel de dominio lingüístico que se supone el estudiante debe alcanzar con la superación del curso. Al final del curso, ese *continuum* de calificaciones se traduce en una calificación final/total tanto cualitativa (apto/no apto) como cuantitativa (nota del 0 al 10).

La evaluación que se lleva a cabo en los cursos de español para alumnos de intercambio del ILM es a la par una evaluación de aprovechamiento y de dominio. Se trata de una evaluación de aprovechamiento porque la docente mide, a través de las tareas evaluables y los exámenes, el grado en que se han alcanzado los objetivos específicos de cada herramienta de evaluación en función de los contenidos aprendidos durante las clases, de modo que este tipo de evaluación tiene una perspectiva interna orientada al curso. Y se trata también de una evaluación de dominio porque la evaluación del aprovechamiento tiene también un componente de dominio lingüístico en tanto que los descriptores y las escalas de nivel empleadas para establecer los criterios y objetivos de evaluación están basados en los niveles de lengua del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, lo cual implica que la superación de las herramientas de evaluación diseñadas para cada curso sitúa al estudiante en un nivel de dominio lingüístico centrado en su capacidad para desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida real.

El tipo de evaluación que se lleva a cabo en los cursos de español de la Universidad San Jorge se identifica con la evaluación para el aprendizaje, pues tiene como objetivo ayudar a los alumnos a conocer y reconocer sus logros o estándares a alcanzar, además de que las pruebas estén diseñadas para que cada estudiante pueda mostrar lo mejor de sí mismo. Se trata de una evaluación formativa que se integra en la planificación de objetivos de aprendizaje y promueve el compromiso hacia su consecución. Involucra tanto al profesor como a los alumnos, pues requiere un trabajo de retroalimentación por parte de la docente para guiar al estudiante en los siguientes pasos a dar y en cómo darlos y favorece, a su vez, la autoevaluación y el reconocimiento de logros. Al mismo tiempo, se evalúa a todos los estudiantes por medio de una evaluación

sumativa (como se describe más adelante) que resume el aprovechamiento al final del curso con una calificación.

Para fomentar la integración holística y efectiva de los contenidos del curso, se pone el foco en el estudiante con una metodología activa y comunicativa y, para que el estudiante pueda llevar un seguimiento de su aprendizaje, el curso tiene un sistema de evaluación continua compuesto por diversas tareas evaluables, un examen parcial y un examen final. Por lo tanto, para confirmar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, la docente evalúa al alumno por medio de una evaluación continua (varias tareas de expresión oral y escrita y un examen parcial a mitad de semestre) y por medio de una evaluación sumativa consistente en un examen final que incluye tareas de comprensión auditiva y escrita, así como diversos ejercicios más enfocados a la adquisición de las competencias léxicas y gramaticales de los estudiantes.

Las herramientas de evaluación continua y final que se describen en los esquemas de evaluación de primera y segunda convocatoria en la guía docente de cada curso se emplean para una evaluación holística del desempeño de los alumnos del curso y siguen los siguientes criterios de evaluación: alcance (alcance general y riqueza de vocabulario), corrección (corrección gramatical, control de vocabulario y adecuación sociolingüística), fluidez, interacción (interacción global, turnos de palabra y estrategias de colaboración), coherencia y pronunciación (control fonológico). Dichos criterios de evaluación se ajustan a las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la guía docente de cada curso (basados en los descriptores de nivel del PCIC).

Las distintas tareas y pruebas de evaluación miden las diversas destrezas de la lengua: expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita. Las tareas evaluables, centradas en la expresión oral y escrita, así como los exámenes orales, evalúan la actuación del estudiante e implican una evaluación más subjetiva por medio de rúbricas. Estas rúbricas hacen una evaluación mediante escalas, que sitúan la actuación del estudiante en diversas bandas en función del tipo de competencia que se esté evaluando (coherencia, corrección, alcance...). Mientras que los exámenes escritos (el examen parcial y el examen final) llevan a cabo una evaluación más centrada en los conocimientos, para recabar evidencias sobre el nivel de alcance de sus conocimientos y de su grado de control lingüístico e implican una evaluación que se puntúa objetivamente, haciendo uso de hojas de respuestas. Tanto las tareas como las pruebas de evaluación son evaluadas cuantitativamente del 0 al 10 y dichas calificaciones suman para la obtención de la calificación final/total del curso.

El sistema de evaluación de los cursos de español para alumnos de intercambio del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ sigue un esquema y criterios comunes. En cada curso se propone un sistema de evaluación continua, que consta de tres "tareas evaluables" y un examen parcial, y un sistema de evaluación global mediante un examen final.

Las tareas evaluables, parte de la evaluación continua, son tareas de producción escrita y/o oral que se realizan de forma asíncrona y se entregan a través de la PDU (Plataforma Docente Universitaria) en las fechas indicadas en la planificación de actividades de la guía docente del curso. Las instrucciones para su realización se especifican con debida antelación en clase y a través de la PDU. Una tarea no entregada sin debida justificación se califica con una nota de 0.

La prueba escrita parcial y el examen final se realizan de forma síncrona y presencial durante el horario de clase. No realizar cualquiera de ellos sin debida justificación se califica con la nota de 0.

Se plantean dos convocatorias para superar el curso. Para que un alumno pueda presentarse al examen final en 1.^a convocatoria es necesario que haya asistido, como mínimo, a un 80% de las clases y que haya aprobado la nota media de la evaluación continua (tareas evaluables + examen parcial). Aprobar el curso supone que el alumno ha aprobado tanto la evaluación continua como el examen final. Si uno de estos criterios no se cumple, el alumno puede acudir a una segunda convocatoria.

En el caso de acudir a 2.^a convocatoria, hay dos escenarios posibles:

- No se ha aprobado el examen final en 1.^a convocatoria, pero se ha aprobado la evaluación continua y se ha superado la asistencia mínima a clase. En este caso, el alumno solo tiene que repetir el examen final. Las notas de las tareas evaluables y del examen parcial de la 1.^a convocatoria se guardan. Este examen final es un examen escrito de 1h 40m similar al de la primera convocatoria. El esquema de evaluación es el mismo que en primera convocatoria.
- Se acude a 2.^a convocatoria por haber superado el máximo permitido de faltas de asistencia injustificadas a clase y/o por no haber aprobado la evaluación continua (tareas evaluables + examen parcial). En este escenario, las notas de los trabajos y del examen parcial realizadas en 1.^a convocatoria (en caso de haberlas realizado) no se guardan y el esquema de evaluación es diferente, especificándose este en la guía docente de cada curso.

Adicionalmente, en cualquier caso y por normativa, el plagio parcial o total de un trabajo supone la calificado con 0 puntos por constituir una práctica ilegal y puede implicar la prohibición de presentarse a las pruebas finales, así como el correspondiente suspenso en la asignatura. Del mismo modo, copiar en un examen, hablar durante el mismo con otros compañeros o consultar materiales/recursos no autorizados expresamente implica suspender la asignatura con la calificación de 0 puntos. En todos estos casos se puede aplicar una sanción disciplinaria, atendiendo al Reglamento Regulator del Orden y la Convivencia de la USJ.

Una vez superadas las pruebas de evaluación de los cursos de español para alumnos de intercambio, el estudiante recibe en su correo electrónico universitario una notificación para descargar el certificado del curso con firma digital. En dicho certificado se especifican los siguientes datos: duración, fechas y el nivel del curso, créditos correspondientes y calificación cualitativa (apto/no apto) y cuantitativa. En el caso de los cursos de español para alumnos de Ciencias de la Salud, el certificado de aprovechamiento del curso, también en formato y firma digital, se entrega a aquellos estudiantes que hayan asistido al curso con regularidad. En él se especifican los siguientes datos: duración, fechas, el nivel del curso y la calificación cualitativa (apto/no apto).

7.1.2 Evaluación del funcionamiento de los cursos

Para la evaluación del funcionamiento de los cursos, unos diez días antes de la finalización de cada uno de ellos, se lleva a cabo una encuesta de evaluación que mide el grado de satisfacción de los estudiantes con la formación recibida. En ella se evalúan aspectos divididos en 3 campos: planificación, desarrollo y resultados, y se plantean cuestiones sobre la labor de la docente, la calidad y utilidad de los materiales proporcionados, las instalaciones, los horarios, los espacios y recursos físicos o el sistema de evaluación que deben ser puntuadas de 1 a 10. Esta evaluación está diseñada por el departamento de Calidad de la USJ, quien también se encarga de enviarla al correo electrónico de los estudiantes, de analizar los resultados y de remitírselos a la coordinación de los cursos para su comunicación al equipo docente. Esos resultados son, por

un lado, de tipo cuantitativo y, por otro lado, de tipo cualitativo, pues incluyen un espacio para que recojan sus impresiones sobre los puntos fuertes y los puntos mejorables del curso.

Este tipo de evaluación permite a las docentes confirmar el buen funcionamiento de cada curso, según la perspectiva de los estudiantes, e identificar posibles aspectos de mejora a implementar en el futuro.

7.2. Criterios de evaluación y calificación por curso de español para alumnos de intercambio

Para cada curso se definen una serie de competencias generales y específicas, así como una serie de resultados de aprendizaje (véase apartado 2.1.) que se espera los estudiantes adquieran con la superación del curso y que sirven de base para establecer los criterios de evaluación y de calificación. Además, con carácter general, se establecen una serie de prácticas docentes en el aula que consisten en la propuesta de actividades de repaso, actividades extra para realizar autónomamente en casa, ejercicios automáticos y autocorregibles en PDU o listas de comprobación de autoevaluación para alumnos. Se trata de que la evaluación sea continua, supervisada en clase o autónoma, donde tanto docente como alumno tengan retroalimentación del proceso de aprendizaje.

7.2.1. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de intercambio A1

Criterios de evaluación

Durante el desarrollo de las clases se lleva a cabo una evaluación formativa en la que se evalúa la producción e interacción oral y escrita de los alumnos contemplando todos los resultados de aprendizaje previstos (R01, R02, R03, R04, R05, R06 y R07), prestando especial atención a los resultados R02, R04 y R05, que proporcionan herramientas suficientes para que el alumno logre cierta autonomía en sus intercambios comunicativos básicos.

Además, como parte de la evaluación continua y sumativa, para cada uno de los instrumentos de evaluación indicados en la guía docente del curso se aplican los criterios de evaluación que se muestran en la tabla 32 a continuación:

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluado	Criterios de evaluación	%
Tarea evaluable (tarea escrita)	1 R01, R02, R04	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: dar información personal. Se presta especial atención al uso apropiado y alcance del léxico relacionado y la corrección gramatical.	10
Tarea evaluable (tarea escrita)	2 R01, R02, R03, R04, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: elaborar un intercambio comunicativo simulado en una situación habitual. Se presta especial atención al uso apropiado y al alcance del léxico y las expresiones formulaicas relacionadas con la temática, la cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	10
Tarea evaluable (tarea oral)	3 R01, R04	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: redactar un breve texto oral de descripción de una persona o lugar conocido. Se presta especial atención a la pronunciación y fluidez, al uso	10

		apropiado y alcance del léxico relacionado con la temática, la cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	
Examen Parcial			20
Comprensión oral	R01, R04	Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto oral y relacionar fragmentos de información con los distintos oradores, así como para reconocer el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.	
Comprensión escrita	R01, R04	Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial y las ideas principales del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción escrita breve.	
Vocabulario y gramática	R01, R06	Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales trabajadas a lo largo de todo el curso mediante ejercicios de opción múltiple.	
Examen Final			50
Comprensión oral	R01, R04	Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto oral y relacionar fragmentos de información con los distintos oradores, así como para reconocer el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.	
Comprensión escrita	R01, R04	Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial y las ideas principales del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción escrita breve.	
Vocabulario y gramática	R01, R06	Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales trabajadas a lo largo de todo el curso mediante ejercicios de opción múltiple.	
Examen oral*	R01, R02, R03, R04, R05, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para interactuar y desarrollar un discurso oral en el que sea capaz de dar y comprender información personal básica e interactuar oralmente sobre temáticas trabajadas durante el curso. Se evalúa capacidad para aplicar las estructuras léxicas y gramaticales adquiridas y se presta especial atención a la fluidez, la pronunciación, el uso apropiado y alcance del léxico relacionado con la temática, la cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	30**

* En caso necesario, tal y como se indica en la sección 7.1.1.

** En caso de que el estudiante se presente a 2.ª convocatoria. El sistema de evaluación se modifica, (examen escrito, 70 %, examen oral 30 %).

Tabla 32. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio A1

Criterios de calificación

La evaluación continua del curso incluye 3 tareas escritas evaluables: Tarea 1, Tarea 2 y Tarea 3; cada una de las cuales tienen un valor del 10 % sobre la nota final del curso. Para su calificación se siguen una escala analítica y una holística en forma de rúbrica. Dichas escalas evalúan en bandas las siguientes categorías:

- Escala analítica:
 - Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.
 - Organización del texto: Organización del discurso: coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación.

- Corrección: Uso de una gama de estructuras gramaticales acordes al nivel y correctamente usadas.
- Alcance: Riqueza y variedad del léxico acorde al nivel y correctamente incorporadas al discurso.
- Escala holística:
 - Aporta información requerida, repertorio lingüístico suficiente, comprensible y claro, logra transmitir el mensaje, errores que no dificultan la comunicación.

Además de las tareas evaluables, el curso contiene dos herramientas de evaluación en forma de examen; el examen parcial y el examen final. El primero de ellos forma parte de la evaluación continua del curso y se realiza aproximadamente a mitad del curso, mientras que el segundo se realiza al final y mide la suma de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso. A continuación, se indican las actividades incluidas en estos exámenes:

- Actividades de comprensión oral, comprensión escrita y vocabulario y gramática: corrección objetiva correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección.
- Actividad de producción escrita, que se evalúa teniendo en cuenta las siguientes escalas y categorías:
 - Escala analítica:
 - Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.
 - Organización del texto: Organización del discurso: coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación.
 - Corrección: Uso de una gama de estructuras gramaticales acordes al nivel y correctamente usadas.
 - Alcance: Riqueza y variedad del léxico acorde al nivel y correctamente incorporadas al discurso.
 - Escala holística:
 - Aporta información requerida, repertorio lingüístico suficiente, comprensible y claro, logra transmitir el mensaje, errores que no dificultan la comunicación.

7.2.2. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de intercambio A2

Criterios de evaluación

Durante el desarrollo de las clases se lleva a cabo una evaluación formativa en la que se evalúa la producción e interacción oral y escrita de los alumnos contemplando todos los resultados de aprendizaje previstos (R01, R02, R03, R04, R05, R06 y R07), pero prestando especial atención a los resultados R01, R05 y R06, para proporcionar al estudiante la retroalimentación que precise. Además, como parte de la evaluación continua y sumativa, para cada uno de los instrumentos de evaluación indicados en la guía docente del curso se aplican los criterios de evaluación que se muestran en la Tabla 33 a continuación:

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluado	Criterios de evaluación	%
Tarea evaluable (tarea oral)	1 R03, R04, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: presentación oral de características	10

			personales, gustos e intereses y vida cotidiana. Se presta especial atención a la fluidez, la pronunciación, el uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	
Tarea evaluable (tarea escrita)	2	R03, R04, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: redactar un correo electrónico con consejos y propuestas para un amigo. Se presta especial atención al uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	10
Tarea evaluable (tarea escrita)	3	R03, R04, R06, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: redactar un relato breve empleando los recursos lingüísticos y culturales trabajados en clase y relacionados con el ámbito. Se presta especial atención al uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	10
Examen Parcial				20
Comprensión oral		R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto oral y relacionar fragmentos de información con los distintos oradores, así como para reconocer el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.	
Comprensión escrita		R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial y las ideas principales del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción escrita.	
Vocabulario gramática	y	R03, R04, R06, R07	Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales trabajadas a lo largo de todo el curso por medio de distintos tipos de tareas: rellenar los huecos, opción múltiple, respuesta abierta, corrección de errores, relación de elementos, etc.	
Examen Final				50
Comprensión oral		R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto oral y establecer la veracidad de una serie de enunciados, así como para reconocer el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.	
Comprensión escrita		R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial y las ideas principales del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción escrita.	
Vocabulario gramática	y	R03, R04, R06, R07	Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales trabajadas a lo largo de todo el curso por medio de distintos tipos de tareas: rellenar los huecos, opción múltiple, respuesta abierta, corrección de errores, relación de elementos, etc.	
Examen oral*		R01, R03, R04, R05, R06, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para interactuar y desarrollar un discurso oral en el que describa, dé opinión y argumentos y narre acontecimientos. Las tareas de interacción oral están basadas en temáticas trabajadas durante el curso, por lo que el estudiante debe ser capaz de aplicar las estructuras léxicas y gramaticales adquiridas durante el curso. Se presta especial atención a la fluidez, la pronunciación, el uso apropiado y al alcance del léxico relacionado	30**

con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.

* En caso necesario, tal y como se indica en la sección 7.1.1.

** En caso de que el estudiante se presente a 2.ª convocatoria. El sistema de evaluación se modifica, (examen escrito, 70 %, examen oral 30 %).

Tabla 33. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio A2

Criterios de calificación

La evaluación continua del curso incluye 3 tareas escritas evaluables: Tarea 1, Tarea 2 y Tarea 3; cada una de las cuales tienen un valor del 10 % sobre la nota final del curso. Para su calificación se sigue una rúbrica para las tareas orales y otra para las tareas escritas. Ambas rúbricas evalúan las siguientes categorías en bandas que puntúan tal y como se muestra a continuación:

- Contenido / cumplimiento de la tarea (0 – 1 puntos): La tarea se ciñe al contenido y temática establecidos, cubriendo todos los aspectos que se solicitaban en las instrucciones.
- Fluidez, cohesión y coherencia (0 – 3 puntos):
 - Tareas orales: El discurso está bien cohesionado y estructurado con las ideas bien divididas y conectadas correctamente con conectores básicos del nivel A2. La pronunciación es generalmente clara y no imposibilita la comprensión. Las dudas, pausas o reformulaciones no impiden la comunicación y no consulta notas, produciendo un discurso suficientemente natural y fluido.
 - Tareas escritas: El texto está bien cohesionado y estructurado con las ideas bien divididas en párrafos y conectadas correctamente con conectores básicos del nivel A2 sin resultar repetitivos. Se emplean correctamente los signos de puntuación.
- Alcance / Vocabulario (0 – 3 puntos): El repertorio lingüístico, aunque todavía básico (propio de un nivel A2), resulta variado y no repetitivo.
- Corrección gramatical (0 – 3 puntos): Hay un control a nivel gramatical que se corresponde con el nivel del curso (A2). Se trabaja con lo aprendido en clase. Apenas se cometen fallos a nivel gramatical en el uso de los elementos trabajados a lo largo del curso o los errores gramaticales se producen cuando ha arriesgado con estructuras de niveles superiores.

Además de las tareas evaluables, el curso contiene dos herramientas de evaluación en forma de examen; el examen parcial y el examen final. El primero de ellos forma parte de la evaluación continua del curso y se realiza aproximadamente a mitad del curso, mientras que el segundo se realiza al final y mide la suma de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso mediante actividades de comprensión oral, de comprensión escrita y de vocabulario y gramática (correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección).

En el caso de aquellos estudiantes que deben realizar también un examen oral como parte de la evaluación final, se emplean los mismos criterios de calificación que para la tarea oral de la evaluación continua (rúbrica).

7.2.3. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de intercambio B1

Criterios de evaluación

Durante el desarrollo de las clases se lleva a cabo una evaluación formativa en la que se evalúa la producción e interacción oral y escrita de los alumnos centrandose en los resultados de aprendizaje R04, R05, R06, R08, R11. Además, como parte de la evaluación continua y sumativa, para cada uno de los instrumentos de evaluación indicados en la guía docente del curso se aplican los criterios de evaluación que se muestran en la Tabla 34 a continuación:

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluado	Criterios de evaluación	%
Tarea evaluable (tarea escrita)	1 R01, R02, R03, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: la descripción y comparación de dos locales de ocio de la ciudad.	10
Tarea evaluable (tarea escrita)	2 R01, R02, R03, R06, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: escribir un texto sencillo sobre un tema cotidiano o de interés personal describiendo experiencias e impresiones; relatar una anécdota.	10
Tarea evaluable (tarea oral)	3 R01, R02, R03, R04, R06, R11	Se evalúa la capacidad del estudiante para llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: dar instrucciones para futuros estudiantes erasmus. Se valora su capacidad para realizar funciones como miembro de la comunidad universitaria y aplicar los conocimientos socioculturales adquiridos; para usar las estrategias para estructurar un texto oral breve; manejar un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable y un repertorio léxico adecuado; pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación; muestra un control razonable de elementos de cohesión y de elementos gramaticales.	10
Examen Parcial			20
Comprensión oral	R09, R10	Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto y relacionar testimonios con frases que resumen su contenido central; reconoce el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.	
Comprensión escrita	R09, R10	Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción oral de input estructurado.	
Vocabulario y gramática	R01	Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales que el estudiante debe responder preguntas de opción múltiple donde la	

<p>Expresión escrita R01, R02, R03, R06</p>	<p>respuesta correcta aparece junto a otras alternativas con las que se suele confundir. Las preguntas están directamente relacionadas con puntos clave de la instrucción en las clases presenciales, de modo que se evalúa también la atención prestada en clase.</p> <p>Se evalúa la capacidad del estudiante para llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: escribir sobre experiencias propias, hacer valoraciones, expresar satisfacción e insatisfacción, reflexionar sobre la propia cultura; es capaz de manejar un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse.</p>	
<p>Examen Final</p>		<p>50</p>
<p>Comprensión oral (1) R09, R10</p>	<p>Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto y relacionar testimonios con frases que resumen su contenido central; reconoce el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.</p>	
<p>Comprensión oral (2) R10</p>	<p>Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial del texto oral reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción oral de input estructurado.</p>	
<p>Comprensión escrita R10</p>	<p>Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción oral de input estructurado.</p>	
<p>Vocabulario y gramática R01</p>	<p>Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales que el estudiante debe responder preguntas de opción múltiple donde la respuesta correcta aparece junto a otras alternativas con las que se suele confundir. Las preguntas están directamente relacionadas con puntos clave de la instrucción en las clases presenciales, de modo que se evalúa también la atención prestada en clase.</p>	
<p>Expresión escrita R01, R02, R09, R06</p>	<p>Se evalúa la capacidad para identificar las ideas principales del texto, transferirlas y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: expresar acuerdo y desacuerdo con lo que se dice en el texto y su capacidad para intercambiar opiniones y reflexionar sobre la propia cultura.</p>	
<p>Examen oral* R01, R02, R03, R04, R05, R06, R07</p>	<p>Se evalúa la capacidad del estudiante para interactuar y desarrollar un discurso oral en el que describa, dé opinión y argumentos y haga hipótesis. Las tareas de interacción oral están basadas en temáticas trabajadas durante el curso, por lo que el estudiante debe ser capaz de aplicar las estructuras léxicas y gramaticales adquiridas durante el curso. Se presta especial atención a la</p>	<p>30**</p>

fluidez, la pronunciación, el uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.

** En caso necesario, tal y como se indica en la sección 7.1.1.*

*** En caso de que el estudiante se presente a 2.ª convocatoria. El sistema de evaluación se modifica, (examen escrito, 70 %, examen oral 30 %)*

Tabla 34. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio B1

Criterios de calificación

La evaluación continua del curso incluye 3 tareas escritas evaluables: Tarea 1, Tarea 2 y Tarea 3; cada una de las cuales tienen un valor del 10 % sobre la nota final del curso. Para su calificación se siguen una escala analítica y una holística en forma de rúbrica. Dichas escalas evalúan en bandas las siguientes categorías:

- Escala analítica:
 - Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.
 - Organización del texto: Organización del discurso: coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación.
 - Corrección: Uso de una gama de estructuras gramaticales acordes al nivel y correctamente usadas.
 - Alcance: Riqueza y variedad del léxico acorde al nivel y correctamente incorporadas al discurso.
- Escala holística:
 - Aporta información requerida, repertorio lingüístico suficiente, comprensible y claro, logra transmitir el mensaje, errores que no dificultan la comunicación.

Además de las tareas evaluables, el curso contiene dos herramientas de evaluación en forma de examen; el examen parcial y el examen final. El primero de ellos forma parte de la evaluación continua del curso y se realiza aproximadamente a mitad del curso, mientras que el segundo se realiza al final y mide la suma de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso. A continuación, se indican las actividades incluidas en estos exámenes:

- Actividades de comprensión oral, comprensión escrita y vocabulario y gramática: correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección.
- Actividad de producción escrita, que se evalúa teniendo en cuenta las siguientes escalas y categorías:
 - Escala analítica:
 - Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.
 - Organización del texto: Organización del discurso: coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación.
 - Corrección: Uso de una gama de estructuras gramaticales acordes al nivel y correctamente usadas.
 - Alcance: Riqueza y variedad del léxico acorde al nivel y correctamente incorporadas al discurso.
 - Escala holística:

- Aporta información requerida, repertorio lingüístico suficiente, comprensible y claro, logra transmitir el mensaje, errores que no dificultan la comunicación.

7.2.4. Criterios de evaluación y calificación para el Curso de español para alumnos de intercambio B2-C1

Criterios de evaluación

Durante el desarrollo de las clases se lleva a cabo una evaluación formativa en la que se evalúa la producción e interacción oral y escrita de los alumnos contemplando todos los resultados de aprendizaje previstos (R01, R02, R03, R04, R05, R06 y R07), prestando especial atención a los resultados R01, R05 y R06, para proporcionar al estudiante la retroalimentación que precise. Además, como parte de la evaluación continua y sumativa, para cada uno de los instrumentos de evaluación indicados en la guía docente del curso se aplican los criterios de evaluación que se muestran en la Tabla 35 a continuación:

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluado	Criterios de evaluación	%
Tarea evaluable (tarea escrita)	1 R03, R04, R05, R06, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: redacción argumentativa de opinión. Se presta especial atención al uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	10
Tarea evaluable (tarea oral)	2 R03, R04, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: crear un videotutorial en el que se dan instrucciones y consejos. Se presta especial atención a la fluidez, la pronunciación, el uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	10
Tarea evaluable (tarea escrita)	3 R03, R04, R06, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para cumplir con el propósito de la tarea y llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo: redactar un breve texto literario a partir de un fragmento literario real. Se presta especial atención al uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	10
Examen Parcial			20
Comprensión oral	R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto oral y organizar y resumir las ideas principales, así como para reconocer el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.	
Comprensión escrita	R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial y las ideas principales del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción escrita.	
Vocabulario gramática	y R03, R04, R06, R07	Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales trabajadas a lo largo de todo el curso por medio de distintos tipos de tareas: rellenar los huecos, opción múltiple, respuesta abierta, corrección de errores, relación de elementos, reexpresión, etc.	
Examen Final			50

Comprensión oral	R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para aplicar las estrategias para extraer la información esencial del texto oral y organizar y resumir las ideas principales, así como para reconocer el léxico de uso frecuente en una producción oral real de hablantes nativos.	
Comprensión escrita	R02, R06	Se evalúa la capacidad del estudiante para extraer la información esencial y las ideas principales del texto escrito reconociendo el léxico de uso frecuente en una producción escrita.	
Vocabulario y gramática	R03, R04, R06, R07	Se evalúa el conocimiento sólido de construcciones léxicas y gramaticales trabajadas a lo largo de todo el curso por medio de distintos tipos de tareas: rellenar los huecos, opción múltiple, respuesta abierta, corrección de errores, relación de elementos, reexpresión, etc.	
Examen oral*	R01, R02, R03, R04, R05, R06, R07	Se evalúa la capacidad del estudiante para interactuar y desarrollar un discurso oral en el que describa, dé opinión y argumentos y haga hipótesis. Las tareas de interacción oral están basadas en temáticas trabajadas durante el curso, por lo que el estudiante debe ser capaz de aplicar las estructuras léxicas y gramaticales adquiridas durante el curso. Se presta especial atención a la fluidez, la pronunciación, el uso apropiado y al alcance del léxico relacionado con la temática, la conexión de las ideas y cohesión del discurso y el empleo correcto de la gramática.	30**

* En caso necesario, tal y como se indica en la sección 7.1.1.

** En caso de que el estudiante se presente a 2.ª convocatoria. El sistema de evaluación se modifica, (examen escrito, 70 %, examen oral 30 %)

Tabla 35. Criterios de evaluación para el Curso de español para alumnos de intercambio B2-C1

Criterios de calificación

La evaluación continua del curso incluye 3 tareas escritas evaluables: Tarea 1, Tarea 2 y Tarea 3; cada una de las cuales tienen un valor del 10 % sobre la nota final del curso. Para su calificación se sigue una rúbrica para las tareas orales y otra para las tareas escritas. Ambas rúbricas evalúan las siguientes categorías en bandas que puntúan tal y como se muestra a continuación:

- Contenido / cumplimiento de la tarea (0 – 1 puntos): La tarea se ciñe al contenido y temática establecidos, cubriendo todos los aspectos que se solicitaban en las instrucciones.
- Fluidez, cohesión y coherencia (0 – 3 puntos):
 - Tareas orales: El discurso está bien cohesionado y estructurado con las ideas claras y conectadas correctamente con conectores y otras estructuras organizativas y mecanismos de conexión variados y pertenecientes a un nivel intermedio-alto. La pronunciación es clara y no hay dudas ni pausas largas. No consulta notas, produciendo un discurso muy natural y fluido.
 - Tareas escritas: La estructura, la división en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas. El texto está bien cohesionado y estructurado con las ideas bien divididas en párrafos y conectadas correctamente con conectores complejos y variados. Se emplean correctamente los signos de puntuación. Se expresa con claridad.
- Alcance / Vocabulario (0 – 3 puntos): El repertorio lingüístico resulta variado. Se expresa con precisión y detalle. No hay faltas de ortografía ni problemas de confusión léxica e incluso arriesga con vocabulario y expresiones no trabajadas en clase. En general, dispone de suficientes elementos lingüísticos para expresar sin limitaciones lo que quiere decir.

- Corrección gramatical (0 – 3 puntos): Mantiene un alto grado de corrección gramatical que se corresponde con el nivel del curso. Se arriesga con nuevas estructuras y se trabaja lo aprendido en clase. Apenas se cometen fallos a nivel gramatical o estos se producen cuando ha arriesgado con estructuras de niveles superiores y, en todo caso, no llevan a la incomprensión del mensaje. En general, no se aprecian limitaciones para expresar ideas tanto concretas como abstractas.

Además de las tareas evaluables, el curso contiene dos herramientas de evaluación en forma de examen; el examen parcial y el examen final. El primero de ellos forma parte de la evaluación continua del curso y se realiza aproximadamente a mitad del curso, mientras que el segundo se realiza al final y mide la suma de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso. A continuación, se indican las actividades incluidas en estos exámenes:

- Actividades de comprensión oral, de comprensión escrita y de vocabulario y gramática: correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección.

En el caso de aquellos estudiantes que deben realizar también un examen oral como parte de la evaluación final, se emplean los mismos criterios de calificación que para la tarea oral de la evaluación continua (rúbrica).

8. Criterios para el seguimiento y la orientación del alumno

8.1. Llegada de los alumnos a la USJ

Los alumnos de los cursos de español llegan como estudiantes a la Universidad San Jorge en el primer semestre del curso académico (alumnos USJ extranjeros que comienzan su primer curso de grado y alumnos de intercambio anuales o que pasan su estancia de septiembre a febrero) o en el segundo semestre (para alumnos de intercambio que llegan en febrero).

Los alumnos extranjeros de nuevo ingreso y alumnos de intercambio de primer trimestre participan en la Jornada de bienvenida de inicio de curso antes del primer día de clases. En ella, además de ser recibidos por representante de cada centro USJ, asisten a una presentación de su correspondiente grado y participan en gran variedad de actividades lúdicas (*photomatón*, mesas de ping-pong, futbolines, música, etc.) pensadas para que conozcan el campus y los servicios que se ofrecen en la USJ y comiencen a establecer lazos. Los alumnos de intercambio también son invitados a este evento para integrarse en la comunidad universitaria. Adicionalmente, dado que los alumnos de intercambio suelen llegar a la ciudad con bastante anterioridad al comienzo de las clases y pueden hacerlo en febrero para cursar el segundo semestre, también son invitados a participar en las *Welcome sessions* organizadas por la *International Office* (septiembre y febrero) donde visitan las instalaciones de la USJ y reciben información de sus coordinadores de movilidad, del servicio de Sistemas Informáticos, del servicio de Transporte y Restauración y de asociaciones de estudiantes.

El Instituto de Lenguas Modernas tiene presencia en ambas jornadas donde hace difusión de su oferta académica, poniendo especial relevancia en los cursos de español para extranjeros (niveles, impartidos, periodo de inscripción, prueba de nivel, calendario), y de la posibilidad de certificar de forma oficial su nivel con los diplomas DELE. Durante la jornada de bienvenida, *Welcome Session* o cualquier momento posterior a la difusión de la información de los cursos, el equipo docente y la coordinadora de los cursos de español resuelve dudas sobre proceso de inscripción, horarios y desarrollo de los cursos vía email o de manera presencial si los alumnos se acercan al Instituto de Lenguas Modernas.

8.2. El manual del estudiante de los cursos de español

El manual del estudiante de los cursos de español es un documento que sirve de orientación inicial a los inscritos en los cursos de español. En él se da la bienvenida a la Universidad, al ILM y a los cursos de español en un lenguaje amigable, presentándolos como un espacio donde vivir una experiencia única de desarrollo personal, profesional y académico en un ambiente seguro. En él se recoge una serie de indicaciones básicas sobre el funcionamiento de la institución, el centro y las clases y algunos consejos que pretende atender a los factores psicoafectivos del alumno que llega a los cursos de español y que tiene que ver con el día a día de los alumnos en la nueva situación de inmersión, los posibles choques culturales y su participación como estudiantes de español. Estas píldoras informativas o recomendaciones son las siguientes:

Cuidado con el Shock Cultural

Habrás cosas que te sorprendan, ¡es normal! Deja a un lado los estereotipos y sumérgete en tu nuevo entorno. Por nuestra experiencia con estudiantes de los cursos de español, podemos darte algunos consejos:

- En España el trato suele ser más informal y directo ¡no solo entre jóvenes!

- El contacto físico (besos al saludar, cercanía corporal) es frecuente. Si te hace sentir incómodo, solo tienes que decirlo.
- Algunos profesores te pedirán que los trates de “tú”. Está bien, no es irrespetuoso.
- Dicen que los españoles somos impuntuales, y es cierto a veces, pero la puntualidad es muy valorada y el horario de las clases es estricto. ¡Cuidado, no pierdas el autobús!
- La mayoría de las tiendas cierran en domingo, aunque algunos supermercados abren todos los días. Seguro que hay uno cerca de tu piso.
- El horario más frecuente para comer es de 14:00-15:00 y el de la cena de 21:00 a 23:00. Es difícil reservar una mesa en un restaurante a las 12:30 y muy fácil para cenar a las 23:00.
- Te parecerá que la actividad en la calle se para entre las 14:00 y las 17:00, puedes aprovechar para descansar y estudiar un poco.
- Hay clases durante todo el día, desde las 9:00 hasta las 20:20. Tranquilo, el último bus sale de la USJ a las 20:30.
- Si sigues una alimentación vegetariana o tienes una alergia o intolerancia alimentaria, pregunta por los ingredientes y alérgenos del menú de cafeterías y restaurantes.
- Comenta con compañeros, amigos y profesores todo lo que te sorprenda o te resulte molesto. El respeto mutuo y la comunicación clara son clave para evitar conflictos.

Algunos consejos de tus profesoras para los cursos de español:

- Participa en clase y comparte ideas con tus compañeros. La clase es un entorno seguro.
- No importa si cometes errores, estás aprendiendo y es parte del proceso.
- Pregunta a tu profesora siempre que tengas dudas y pide tutorías de apoyo.
- Busca un compañero que te ayude o al que puedas ayudar.
- Intenta hacer amigos españoles en tus clases de grado, en el campus, en Zaragoza...
- Estudia un poco cada día. Si no sabes cómo organizarte, estamos para ayudarte.
- Busca un lugar donde te sientas como en casa.
- Apúntate a las actividades que propone el ILM para conocer y disfrutar de la cultura española.
- Practica tu español tanto como puedas: en el super, en la cafetería, en la fila del bus...
- Anota y comparte expresiones nuevas, situaciones culturales curiosas o malentendidos.
- Aprovecha los recursos que te ofrece el ILM y la Universidad: *Language Exchange*, cursos de idiomas, biblioteca, aula de teatro, *Society and Intercultural Service Learning*, etc.
- Aprovecha tu estancia en España para certificar tu nivel de español. Pregunta a tus profesoras y descubre más [aquí](#).

8.3. Orientación académica

Todos los estudiantes de intercambio en la Universidad San Jorge se benefician del Procedimiento para la Orientación de los Estudiantes mediante el Plan de Acción Tutorial (PAT), donde un profesor se encarga de acompañar, orientar y ayudar a tomar decisiones académicas, profesionales y personales como alumno universitario de intercambio. Puede ayudar a los estudiantes a organizarse a la hora de estudiar, a marcarse objetivos y mantenerlos, a elegir prácticas y a orientarse al mercado de trabajo.

De forma paralela, además de contar los técnicos de la International Office para solucionar asuntos administrativos relativos a su movilidad, los alumnos inscritos en los cursos de español también reciben orientación en su proceso de aprendizaje de la lengua por parte de su docente de español o de la coordinadora de los cursos de español.

En primer lugar, y dentro de las funciones que debe desarrollar el equipo docente, tal y como se recoge en las orientaciones metodológicas de este Plan de enseñanza (véase capítulo 6), se encuentra el análisis de necesidades de los estudiantes antes y durante las clases para adaptar o modificar objetivos y contenidos de aprendizaje. Para ello, tras la confirmación de su inscripción en los cursos, los estudiantes reciben en su email la invitación para cumplimentar una encuesta de análisis de necesidades que sirve al equipo docente para recoger información acerca de actitudes, emociones y percepciones que tienen los alumnos hacia la lengua española, su aprendizaje y desarrollo de las clases o actividades complementarias. Los resultados de estas encuestas son remitidos a las docentes para que los tengan en cuenta a la hora de adaptar o modificar los procedimientos o actividades en sus clases.

Durante el desarrollo del curso, el equipo docente es responsable de la orientación del aprendizaje detectando la diversidad de estilos de aprendizaje y promover actividades que las respeten y potencien el aprendizaje de contenidos. Asimismo, se espera que reconozca el esfuerzo comunicativo de los alumnos, aun cuando haya errores, y enfocarlos como una fuente más de aprendizaje, sin críticas o reproches, pues el tiempo que el alumno pasa en el curso de español debe percibirse como un momento de disfrute dentro de un ambiente de confianza y respeto. Solo teniendo en cuenta estos componentes afectivos de interacción entre iguales se podrá facilitar la participación de los alumnos y alejar el miedo a ser juzgado o ridiculizado.

Para medir el desempeño en clase de un estudiante se pueden observar aspectos como la participación activa en clase, si colabora o no con otros compañeros, si prefiere trabajar solo, si escucha con atención o se distrae fácilmente, si toma notas o busca soluciones a sus dudas de forma autónoma o pregunta a la docente. También es importante identificar si el alumnado se muestra interesado o no (y tratar de averiguar la razón), y colabora en la creación de un buen ambiente de trabajo respetando las normas de comportamiento en clase. De no respetarse tales normas, el Reglamento Regulador del Orden y la Convivencia en la Universidad San Jorge recoge algunas acciones y medidas correctoras aplicables por el docente en el aula que contemplan las amonestaciones verbales, escritas, la comparecencia ante el Vicedecanato de Alumnos e incluso el requerimiento a abandonar el lugar donde se está impartiendo la sesión hasta su finalización.

En el caso de que se detecten problemas en la implicación del alumnado en los cursos, una de las primeras acciones que el equipo docente debe llevar a cabo es identificar si su origen se debe a un desajuste de nivel, si es de tipo motivacional o se trata de un problema de índole personal, para así proponer soluciones personalizadas. Si se detecta que no tiene relación directa con los cursos de español, sino que es una cuestión relacionada con sus estudios en la universidad o de tipo administrativo, el equipo docente de los cursos invitará al estudiante a reunirse con su tutor PAT y/o coordinador de movilidad. Si las dificultades son de tipo psicoafectivo, relativas a los cursos de español o no, la docente presta su atención personal al alumnado concertando una cita en un entorno privado, donde el estudiante se sienta cómodo para hablar y donde se pueda hacer un diagnóstico de la gravedad de la situación. Si se considera que la docente no puede atender el problema, se puede colaborar con la International Office e inscribir al estudiante al *Buddy Program* (Programa de mentorizaje entre alumnos USJ) o derivar al alumno al servicio de orientación y atención psicológica de la universidad (SOAP) o pedir su colaboración para solucionarlo. Por otro lado, si se identifica que el obstáculo

está relacionado directamente con los cursos de español, la docente del curso puede modificar los contenidos o la metodología de trabajo en clase para lograr incluir los distintos estilos de aprendizaje del grupo y así ofrecer oportunidades de desarrollo de las destrezas comunicativas de todos los estudiantes. Si el origen del problema es el desinterés en los contenidos del curso, tal y como se indica en las guías didácticas, estos son flexibles y se puede pedir que el alumnado participe en la construcción colaborativa de una programación temática donde sus intereses se vean reflejados, haciéndoles partícipes a su vez en la toma de decisiones sobre su aprendizaje. Por otro lado, si el problema tiene que ver con la metodología o las dinámicas de clase, la docente debe actuar como guía y facilitadora adaptando su enfoque para ajustarse a las diferentes expectativas del alumnado y proponer diferentes técnicas de trabajo en clase, como la alternancia de trabajo individual y tareas colaborativas en parejas o en grupo, según las necesidades, para que los estudiantes se formen también como agentes sociales. Para promover la participación y el desarrollo como aprendiente autónomo, se deben ofrecer ocasiones de implicación activa de todos los miembros del grupo (en trabajos colaborativos o en el gran grupo) donde cada uno tenga la oportunidad de compartir sus ideas y ponga en práctica sus conocimientos para la resolución de tareas comunicativas y dinámicas. Por otro lado, si se identifica que la dificultad del estudiante está en el modo de abordar el estudio de los contenidos del curso de español, la docente puede plantear soluciones individualizadas en una tutoría o incorporar actividades explícitas a las clases donde se desarrollen estrategias de aprendizaje como la toma de apuntes en clase, la planificación de trabajo autónomo (que puede seguir la propuesta de planificación de actividades de las guías docentes) o en la secuenciación de objetivos explicitándolos en cada tarea para un seguimiento explícito de su aprendizaje.

En relación con los aspectos lingüísticos, para observar el progreso del alumno, los cursos prevén un porcentaje del tiempo del curso en horas presenciales y horas de trabajo autónomo. Durante las horas de trabajo autónomo, tal y como se recoge en las Guías docentes de los cursos, los alumnos deben repasar los contenidos, realizar actividades prácticas o autocorregibles en PDU, preparar pruebas de evaluación o profundizar y ampliar aspectos que no pudieron verse en clase. También, gracias a la planificación anticipada de entregas y trabajo fuera del aula en estas guías, los estudiantes pueden administrar su tiempo y dedicación a las clases de español y compaginarlas con sus otras actividades académicas.

Con el mismo fin de seguir el progreso del alumno, los cursos de español proponen un sistema de evaluación del aprendizaje propuesto en los cursos diferencia tareas de evaluación formativa y pruebas de evaluación final. A través de ellas se puede conocer el grado de comprensión de las instrucciones orales en clase, de comprensión de textos escritos o la capacidad para la expresión oral y escrita con corrección. Tanto en ejercicios elaborados en clase como en las tareas evaluables, docentes y alumnos pueden comprobar la consecución de objetivos en tareas de redacción, uso adecuado de vocabulario o aplicación correcta de las construcciones gramaticales, mediante el uso de rúbricas de corrección. Estas permiten al alumnado conocer los criterios de corrección de sus tareas evaluables y al docente medir el logro de dichos objetivos del modo más objetivo posible.

En definitiva, el seguimiento de factores afectivos, por un lado, y la consecución de objetivos de aprendizaje, por otro lado, de los alumnos de los cursos de español, dentro y fuera del aula, tienen una presencia determinante en la práctica docente. En el caso de que hubiera algún problema o aspecto a tratar, se haría primero directamente con el alumno concertando una tutoría y, si fuera necesario, se contaría con la colaboración de otros docentes o la coordinación de los cursos.

9. Recursos y servicios complementarios a la enseñanza

Los alumnos de los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas, al ser estudiantes USJ, pueden disfrutar de todas las ventajas del campus y beneficiarse de servicios que ofrece la universidad tales como actividades culturales, actividades deportivas, biblioteca, comedores o transporte, entre otros. No obstante, desde los cursos de español se proponen actividades complementarias a la enseñanza, algunas en colaboración con los servicios de la universidad, para fomentar la práctica del español en un contexto relajado, participativo y significativo para favorecer la integración de los estudiantes internacionales mientras desarrollan tanto su competencia lingüística, como su competencia sociolingüística e intercultural.

9.1. Certificación oficial de español

Desde su llegada a la universidad se informa a los estudiantes no hispanohablantes de la posibilidad de certificar oficialmente su español durante su estancia en España, ya sea en la jornada de bienvenida general para estudiantes de grado, donde el IM tiene una carpa informativa, o en las *Welcome Sessions* organizadas para los estudiantes de intercambio. En estas ocasiones se les invita a conocer los beneficios de la obtención de un certificado oficial de su nivel de español por su reconocimiento internacional en administraciones, instituciones educativas, empresas y por tratarse de una prueba objetiva sus competencias comunicativas.

También durante las clases de los diferentes cursos y niveles ofertados se incluyen referencias o se ponen en práctica ejercicios similares a los de los exámenes DELE para que los alumnos se familiaricen con el formato y sistema de evaluación y se animen a certificar oficialmente su nivel en algún momento.

Actualmente en el Instituto de Lenguas Modernas de la USJ, centro examinador DELE desde 2013, están previstas tres convocatorias para el examen DELE A2, que se celebran en noviembre, mayo y junio. Si durante el transcurso de su estancia en la universidad, los alumnos internacionales o no hispanohablantes manifiestan su interés por cursos de preparación al DELE o el deseo de presentarse a una convocatoria de un nivel diferente al ofertado, el ILM puede valorar ofrecerlo si hay demanda suficiente.

9.2. Actividades culturales

El Instituto de Lenguas Modernas ofrece actividades culturales gratuitas a los estudiantes de español que varían cada curso y su horario se ajusta al calendario académico de cada semestre. Se publicitan durante las sesiones de clase, en la PDU de los cursos de español, en la web y redes sociales del ILM y en pantallas distribuidas por diferentes edificios del campus.

Algunas de las actividades requieren inscripción y un mínimo de participantes para llevarse a cabo.

Algunas actividades que se realizan durante el curso son las siguientes:

- *Language Exchange*. Programa gratuito de intercambio lingüístico para la práctica de la lengua a través de la conversación con hablantes nativos, de la USJ y de otras universidades europeas (University of Aberystwyth, Cardiff Metropolitan University, University of Central Lancashire, University of Manchester, Universität Paderborn, Université de Lorraine). Está orientado principalmente a la práctica del español como lengua extranjera, el inglés, el alemán y el francés con hablantes nativos de estas lenguas, pero si los participantes quieren intercambiar otra lengua, todos los idiomas son bienvenidos.

Comienza en septiembre y termina en julio, tiene carácter gratuito y requiere inscripción mediante un formulario que también recoge información de contacto y perfil lingüístico (idiomas que hablan, idiomas que quieren practicar, idiomas que puede ofrecer a los demás, etc.). La docente responsable de este programa se encarga de recoger las solicitudes de intercambio y conectar perfiles similares. Una vez proporcionados los datos a los integrantes del intercambio, son ellos quienes eligen cómo organizar sus encuentros, ya sea de forma presencial o virtual mediante videoconferencia. No hay un número de inscripciones mínimas para llevar a cabo el programa.

Esta actividad es especialmente interesante para los alumnos de español como lengua extranjera, pues les permite practicar la lengua con nativos de forma relajada dentro de la misma comunidad universitaria, verse en el mismo campus o en la ciudad de Zaragoza y, no solo desarrollar sus habilidades lingüísticas, sino también establecer lazos que faciliten su integración.

- Jornada de juegos de mesa lingüísticos. Con motivo del Día Europeo de las Lenguas se propone la participación de los estudiantes de intercambio una actividad lúdica de juegos de mesa lingüísticos para practicar el español. Se planifica en el primer semestre, en fechas cercanas al 26 de septiembre (día de europeo de las lenguas) y se celebra en el Ágora del Edificio Estudiantes en horario de 12:40-14:20. Se trata de un espacio diáfano del hall del edificio con mesas móviles y pufs muy agradable donde compartir un buen rato y practicar el español sin importar el nivel, pues los juegos se adaptan a niveles iniciales, donde se practica vocabulario, así como a los más avanzados, con propuestas donde la participación requiere una interacción más compleja. La actividad es gratuita, no requiere de inscripción y, aunque en principio está diseñada para alumnos de los cursos de español, al celebrarse en un lugar de paso del edificio, son bienvenidos todos aquellos alumnos, hispanohablantes o no, que quieran unirse.
- Semana de Europa. El Instituto de Lenguas Modernas ofrece cada año diferentes actividades en torno a las lenguas europeas y la riqueza lingüística de las propuestas musicales del festival de Eurovisión. En ellas se cuenta con especial participación de estudiantes de los cursos de español en concursos tipo trivial o bingo musical y otros juegos al aire libre. Se celebra la semana del 9 de mayo (alrededor del Día de Europa), es gratuita y no requiere inscripción.
Antes del día indicado para las actividades, las docentes de español presentan el certamen y proponen una actividad relacionada con él.
- Visita a la fábrica de cerveza *Ambar*. Visita guiada a la fábrica de cervezas más antigua de España aún en activo, situada en el histórico barrio de San José, en Zaragoza. Durante las dos horas de visita los estudiantes descubrirán un auténtico museo vivo de la cervecería española, pasearán por la malatería de los años 30, probarán y tocarán ingredientes, podrán ver de primera mano el proceso de elaboración y, por supuesto, probarán las cervezas. Además de conocer de primera mano las técnicas tradicionales y más modernas de elaboración de la cerveza, se pretende que los alumnos conozcan la relevancia social de la cerveza en la cultura española y su impacto económico en la provincia y ello le ayude a desarrollar su competencia intercultural.

Se propone una visita por semestre, en horario de tarde y con un precio asequible para los estudiantes (10€, fijado por la fábrica). Esta actividad requiere inscripción y un mínimo de 8 inscritos para realizarlas, así como un máximo de 22 participantes.

- Visita al Palacio de La Aljafería. Este palacio fue residencia de recreo de los reyes musulmanes y refleja el esplendor alcanzado por el Reino Taifa en su máximo apogeo político y cultural. Ha sido recinto fortificado, residencia real aragonesa, sede y cárcel de la Inquisición, palacio de los Reyes Católicos, cuartel y, desde 1987, flamante sede de las Cortes de Aragón. El objetivo de esta actividad cultural complementaria en el marco de los cursos es conocer el patrimonio histórico y artístico de Aragón, además de fomentar la comprensión intercultural, pues se trata de un monumento que representa la convivencia de las culturas islámica, cristiana y judía.

Se propone una visita por semestre, sin coste para los inscritos, en la que se requiere inscripción y un mínimo de 8 inscritos y un máximo de 26 participantes en el caso de reservar visita guiada.

Adicionalmente, los estudiantes de intercambio pueden participar en otras visitas guiadas por la ciudad de Zaragoza organizadas por la Internacional Office y en proyectos culturales como estudiantes USJ a cargo de [Cultura USJ](#) como talleres, ciclos de conversaciones, exposiciones artísticas y sociales o visitas guiadas relacionadas con la música, el teatro, el cine o la literatura.

9.3. Actividades deportivas

El Instituto de Lenguas Modernas, junto al [Servicio de Actividades Deportivas](#), ofrece actividades deportivas gratuitas a los estudiantes de español que varían cada curso y su horario se ajusta al calendario académico de cada semestre. Estas actividades requieren inscripción y un mínimo de participantes para llevarse a cabo. Se publicitan durante las sesiones de clase, en la PDU de los cursos de español, en la web y redes sociales del ILM y en pantallas distribuidas por diferentes edificios del campus.

Algunas actividades que se realizan durante el curso son las siguientes:

- Jornada de Tenis de mesa para estudiantes de los cursos de español. Esta divertida jornada está pensada especialmente para estudiantes internacionales del primer semestre para conocer gente, hablar español y jugar a un deporte dinámico y social. No se necesita experiencia previa, solo ganas de jugar, reír y compartir un buen rato. Los alumnos estarán acompañados por el equipo de Actividades Deportivas de la universidad, que les ayudará a integrarse y les explicará todo lo necesario. Además, desde el ILM se le hace llegar a los inscritos un documento con recursos lingüísticos necesarios, adaptados a su nivel, para que el idioma no sea un problema y puedan interactuar con confianza. Este incluye ejercicios de vocabulario, comprensión auditiva, comprensión escrita y tareas de expresión escrita y oral que son corregidas por las docentes del ILM. El objetivo de esta actividad deportiva complementaria al aprendizaje de español es el de favorecer la integración de los estudiantes internacionales en un entorno relajado y participativo donde pueden poner en práctica sus conocimientos de español en un contexto real y significativo. Se desarrollan tanto la competencia lingüística, con oportunidades de interacción oral espontáneas, y la competencia sociolingüística,

mediante el aprendizaje de expresiones frecuentes, vocabulario del deporte que facilitan el aprendizaje experiencial.

Esta actividad se celebra durante el primer semestre, en horario de tarde, en el Pabellón deportivo de la universidad, no tiene coste, pero requiere inscripción y un mínimo de 5 inscritos para llevar a cabo la actividad.

- Jornada de Carrera de orientación para estudiantes de los cursos de español. Se propone esta actividad para fomentar la práctica oral espontánea del español mientras los alumnos conocen el campus y viven una pequeña aventura al aire libre. No se necesita experiencia previa, solo ganas de explorar, divertirse y compartir un buen rato con otros estudiantes. En grupos o por parejas, los alumnos recorrerán diferentes puntos del campus siguiendo pistas y mapas y estarán acompañados por el equipo de Actividades Deportivas de la universidad, que les ayudarán en todo momento y les explicará todo lo necesario.

Además, desde el ILM se le hace llegar a los inscritos un documento con recursos lingüísticos necesarios, adaptados a su nivel, para que el idioma no sea un problema y puedan interactuar con confianza. Este incluye ejercicios de vocabulario, comprensión auditiva, comprensión escrita y tareas de expresión escrita y oral que son corregidas por las docentes del ILM. El objetivo de esta actividad deportiva complementaria al aprendizaje de español es el de favorecer la integración de los estudiantes internacionales en un entorno relajado y participativo donde pueden poner en práctica sus conocimientos de español en un contexto real y significativo. Se desarrollan tanto la competencia lingüística, con oportunidades de interacción oral espontáneas, y la competencia sociolingüística, mediante el aprendizaje de expresiones frecuentes, vocabulario del deporte que facilitan el aprendizaje experiencial.

Esta actividad se celebra durante el segundo semestre, en horario de tarde, en el Pabellón deportivo de la universidad, no tiene coste, pero requiere inscripción y un mínimo de 5 inscritos para llevar a cabo la actividad.

Además, a través del [Servicio de actividades deportivas](#) de la USJ, como estudiante USJ o estudiante de intercambio puedes disfrutar de instalaciones como campos de fútbol, pistas de tenis y pádel, vóley playa, piscina cubierta y exterior, gimnasio, clases dirigidas, pabellón y frontón, y participar en diferentes competiciones y eventos deportivos como torneos internos, campeonatos de Aragón y de España Universitarios, carreras de orientación, acuatlón y San Silvestre 5 km, Laser Combat, senderismo, concurso de triples, karting, etc.

9.4. Biblioteca y catálogo de recursos didácticos

El equipo docente de español del ILM realizado una selección de recursos para el aprendizaje del español como lengua extranjera, disponibles en la [Biblioteca de la USJ](#), que se encuentra en el primer piso del Edificio Estudiantes, a pocos metros del ILM. Para consultar los títulos disponibles, se puede acceder al catálogo dinámico en su enlace permanente [Catálogo ELE](#) o usar la etiqueta #ELE en el buscador del servicio de Biblioteca de la USJ. Este catálogo se actualiza siempre que hay una nueva adquisición de material docente o de aprendizaje y en la actualidad cuenta con 98 registros que incluyen gramáticas, libros del alumno, cuadernos

de ejercicios, libros de preparación al DELE o manuales para la práctica de destrezas lingüísticas, entre otros recursos.

Además de ser un apoyo para facilitar el aprendizaje del español, el servicio de biblioteca ofrece diferentes actividades que se desarrollan a lo largo del curso relacionadas con la literatura, los comics o los juegos de mesa.

9.5. Atención personalizada

Los estudiantes de los cursos de español reciben atención personalizada y orientación personal, académica y social por parte del equipo docente del ILM y desde diferentes servicios de la USJ.

El equipo docente de los cursos de español responsabiliza del seguimiento académico y la orientación personalizada de los estudiantes, con el fin de conocer sus objetivos de aprendizaje, estilos cognitivos y necesidades específicas. Esta información permite adaptar tanto la metodología como los contenidos de los cursos, garantizando una enseñanza eficaz y centrada en el alumno. Asimismo, todas las profesoras que imparten los cursos están disponibles para atender consultas y resolver dudas, ya sea durante las sesiones lectivas o mediante tutorías individualizadas, promoviendo así un acompañamiento constante y accesible a lo largo del proceso formativo.

De igual modo, en el Manual del estudiante, documento que sirve de guía al estudiante durante su estancia en los cursos, se recogen una serie de consejos que pretende atender a los factores psicoafectivos del alumno que llega a los cursos de español y que tiene que ver con el día a día de los alumnos en la nueva situación de inmersión, los posibles choques culturales y su participación como estudiantes de español (véase también Capítulo 4)

Además, como parte de la comunidad universitaria de la USJ, los alumnos reciben apoyo continuo durante su estancia a través de distintos servicios en función de sus necesidades: el [SAENE](#) se encarga de ofrecer asesoramiento y apoyo a los estudiantes con necesidades especiales; el [Servicio de Orientación \(SOAP\)](#) proporciona la orientación necesaria para superar algunas dificultades personales, emocionales o de índole académico; y gracias al [Plan de Acción Tutorial Universitaria \(PAT\)](#), todos los estudiantes internacionales de la USJ tienen acceso a un tutor personal que está siempre disponible para brindar ayuda en aspectos relacionados con sus estudios, pero también personales y de integración en la comunidad universitaria.

9.6. Comedores y cafeterías

En el campus de la USJ hay tres cafeterías que ofrecen a los estudiantes menús saludables, opciones para llevar y platos pensados con ayuda de expertos en nutrición. Cualquier alergia o intolerancia puede ser comunicada al equipo de infraestructuras (infraestructuras@usj.es), que tratará de atenderla con la mayor rapidez posible.

Dentro de las opciones de hostelería, se encuentra la cafetería de la Facultad de Ciencias de la Salud, que ofrece menos tiempos de espera, pues los alumnos eligen sus platos en el mostrador y lo llevan en bandejas hasta las grandes mesas corridas que hay a su disposición para disfrutar de su comida con otros estudiantes. Por otro lado, la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, además de disponer de un menú diario, ofrece opciones de comida saludable a medida en *La Huerta de San Jorge*, donde los alumnos pueden construir su propia ensalada entre multitud de opciones. Si se prefiere una comida tranquila, con servicio en mesa, la cafetería del edificio Rectorado propone platos más elaborados. Si por el contrario se quiere una comida informal

al aire libre, la *food truck* es la mejor opción. Todos los menús de las distintas cafeterías y su información nutricional pueden consultarse en la web.

Por último, si se desea traer la comida de casa, en cada edificio hay zonas habilitadas para comer con microondas al servicio de los usuarios y máquinas de vending con comida y bebida.

9.7. Alojamiento

Aunque cada estudiante se encarga de encontrar su propio alojamiento, la Universidad San Jorge mantiene convenios con distintas instituciones de la ciudad, para que los alumnos dispongan de variedad de opciones, como por ejemplo:

- Zaragoza Vivienda: residencia Xior Zaragoza <https://xior.es/xior-residencia-estudiantes-zaragoza/> www.zaragozavivienda.es
- Poppy Rooms <http://www.poppyrooms.es> y Zaragoza Inn <http://www.zaragoza-inn.com>

Otras opciones de búsqueda pueden ser:

- <https://alojamientos.usj.es/>
- www.erasmusplay.com
- www.zaragozafatshare.com
- www.idealista.com
- www.fotocasa.es
- www.capzaragoza.com
- www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/cipaj/cont/buscaranuncios.htm

9.8. Transporte

Los cursos de español del Instituto de Lenguas Modernas de la USJ se desarrollan en las instalaciones del Campus de Villanueva de Gállego, a unos 15 km al norte de Zaragoza. Es un entorno tranquilo, rodeado de naturaleza, ideal para estudiar español y disfrutar de la vida universitaria.

Los alumnos pueden hacer uso del servicio de transporte de la Universidad San Jorge, tomar el autobús interurbano público o venir en coche.

En el caso de optar por el servicio privado de la universidad, se puede comprar billetes individuales, bonos de 10 viajes o contratar el servicio anual dándose de alta en la web bus.usj.es. En todos los casos, la validación de los billetes se hace a través de la app *USJ Community*. Este servicio cuenta con varias rutas desde Zaragoza ciudad (también con servicio de lanzadera), desde Huesca, Almudévar y Zuera, por el norte, y desde María de Huerva, Cadrete y Cuarte de Huerva, por el sur. Los horarios de entrada y salida del campus tienen en cuenta los horarios de clase, pues el primer autobús llega con suficiente antelación al comienzo de las clases matinales y el último sale del campus tras finalizar las clases del turno de tarde. En el caso de tener necesidades especiales de accesibilidad, los estudiantes pueden comunicarlo vía email a serviciotransporte@usj.es.

Por otro lado, el servicio de transporte interurbano público conecta Zaragoza con la localidad de Villanueva de Gállego en dos líneas, la línea 110, que llega hasta Zuera, y la línea 111, que llega hasta San Mateo de Gállego. Ambas líneas tienen parada junto al centro deportivo del campus de la Universidad San Jorge.

Por último, para llegar en coche particular, se debe tomar la Autovía A-23 en dirección Huesca y salir en el km 299 hacia Villanueva de Gállego. El campus está bien señalizado y cuenta con aparcamiento gratuito. Si se viene desde Huesca, se debe tomar también la A-23, dirección Zaragoza, salir en la salida 299 y seguir las indicaciones hacia el campus. Si se desea, se puede hacer uso de la app Tribbu, una aplicación de *carpool* o viajes compartidos que, además de resultar más económico y sostenible, permite que los estudiantes entren en contacto con otras personas de la comunidad universitaria. Con esta opción, además, pueden aprovechar descuentos y premios exclusivos para estudiantes de la USJ.

10. Referencias bibliográficas

- CASTAÑEDA CASTRO, ALEJANDRO Y ZEINA ALHMOUD. 2014. Gramática cognitiva en descripciones gramaticales para niveles avanzados de ELE. En Alejandro Castañeda (Coord.). *Enseñanza de Gramática Avanzada de ELE. Criterios y recursos*. SGEL: Madrid, 39-85.
- CHEIKH-KHAMIS, FÁTIMA. 2022. Los verbos pseudocopulativos de cambio hacerse y volverse: un estudio construcciones desde la perspectiva del español LE/L2. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza.
- CONSEJO DE EUROPA. 2002. Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Instituto Cervantes/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- CONSEJO DE EUROPA. 2020. Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario. Servicio de publicaciones del Consejo de Europa: Estrasburgo.
www.coe.int/lang-cefr
- ESTAIRE, SHEILA Y JAVIER ZANÓN. 1990. El diseño de unidades didácticas en L2 mediante tareas: principios y desarrollo. *Comunicación, Lenguaje y Educación* 7-8:55-90.
- INSTITUTO CERVANTES. 2001. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MEC-ANAYA. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/.
- INSTITUTO CERVANTES. 2007. *Plan Curricular del Instituto Cervantes: Los Niveles de Referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva. Disponible en:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- FIGUERAS CASANOVAS, N. y PUIG SOLER, F. 2013. *Pautas para a evaluación del español como lengua extranjera*. Madrid: Edinumen.
- TOMASELLO, MICHAEL. 2003. *Constructing a language: A usage-based theory of language acquisition*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- TOURÓN, J., SANTIAGO, R., Y DÍEZ, A. 2014. *The Flipped Classroom. Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje*. Barcelona: Grupo Océano.
- VANPATTEN, BILL. 2007. Input processing in adult second language acquisition. En Bill VanPatten y Jessica Williams (Eds.). *Theories in second language acquisition: An introduction*. Nueva York: Routledge, 113-134.